AÑO SEXTO — Núm. 1.846 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 15 de abril de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes $.50 | $ m|n. Trimestre 7.50. | $ m|n. Semestre 15 | $ m|n. Año 28.

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. | $ m|n. Semestre 15. | $ m|n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes .30 | $ oro 3 meses 7.50 | $ oro 6 meses 15 | $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Situación británica

Los obreros ferroviarios y de transporte resuelven no iniciar la huelga esta noche

El gabinete alemán y la cuestión de las reparaciones

CRISIS MINISTERIAL HUNGARA

Las cuestiones obreras en la Gran Bretaña

LONDRES, abril 15 (U. Press) — Se ha declarado oficialmente que se ha anulado la orden de huelga que debía efectuarse esta noche.

LONDRES, abril 15 (Agencia Havas)—El jefe del gabinete Mr. Lloyd George y los representantes de los mineros y de los propietarios de minas, celebrarán una conferencia en el ministerio de Comercio, existiendo una fundada esperanza de un serio arreglo, hecho que evitará la huelga.

MANCHESTER, abril 15 (Agencia Havas)—La Asociación de empleados de ferrocarriles votó contra la participación en el movimiento huelguista.

LONDRES, abril 15 (Agencia Havas)—Unos diez miembros del Parlamento que asistieron a la conferencia celebrada en Dowing Street, salieron a la 1 de la madrugada de hoy, sin declarar nada, aunque con una visible expresión de satisfacción.

Situación del gabinete alemán

BERLIN, abril 15 (U. Press) — Contrariamente a la gran unanimidad que se dice reina en los diversos círculos, informaciones privadas permiten anunciar que la situación del gabinete es desesperada. El señor Fehrenbach, ayudado por el partido popular, favorece aparentemente la posición adoptada con respecto a las reparaciones mientras que los demócratas y centristas y los de la izquierda se muestran más conciliatorios. El gabinete no quiere llegar a una decisión antes de finalizar la próxima semana, a estar a las manifestaciones hechas por el señor Gremer, presidente de los ferroviarios.

En honor de los delegados de los nuevos estados europeos.

ROMA, abril 15 (Agencia Havas) —El rey Víctor Manuel ofreció un banquete a los delegados de los estados sucesores de Austria. Al acto asistieron los jefes de las delegaciones y los miembros de las mismas, el ministro de Relaciones Exteriores conde Sforza, el Hon. Di Saluzzo y varios altos dignatarios de la corte.

Llega a Marruecos el mariscal Lyautey

PARIS, abril 15 (A. Havas) — Informan de Casablanca (Marruecos) que el mariscal Lyautey desembarcó en ésa, siendo saludado a su llegada por el Gran Visir, las autoridades civiles y militares y las colectividades extranjeras.

El mariscal Lyautey dirigió una orden a las tropas de ocupación, diciendo que va a iniciar una campaña destinada a asegurar la pacificación de Marruecos, para mutuo beneficio de las poblaciones leales y de la nación protectora.

Ecos de los disturbios comunistas en Alemania

BERLIN, abril 15 (A. Havas) — El ministerio prusiano del Interior anuncia que son 24 muertos, 53 heridos y un desaparecido, las partidas sufridas por la policía durante los recientes disturbios comunistas.

Incendio en Hakodate

LONDRES, abril 15. — (Agencia Havas). — Una información procedente de Hakodate (Japón), anuncia que un incendio destruyó varios millares de casas, entre ellas varios establecimientos públicos.

Información desmentida

BERNA, abril 15. — (A. Havas). — Una información de fuente autorizada anuncia que el gobierno suizo desmentirá en breve con carácter oficial el rumor que aseguraba que Suiza serviría de intermediaria entre Alemania y los gobiernos aliados.

La escuadra norteamericana en el Adriático

BELGRADO, abril 15. — (A. Havas). — El almirante norteamericano Andrews comunicó a las autoridades de Yugoeslavia y Dalmacia que las unidades de la escuadra a su mando, abandonarán en breve las aguas dálmatas, de acuerdo con órdenes del gobierno de Wáshington.

Carreras de caballos en Roma

ROMA, abril 15 (Agencia Havas) —En el hipódromo de los Parioli se corrió el Derby de 50.000 liras, participando seis caballos. Llegó primero Michele Angelo, del stud Tesio, y segundo, Prioemon, del stud Aldanega.

Incendio en Florencia

FLORENCIA, abril 15 (Agencia Havas) — Estalló un incendio en la fábrica de tabacos de esta ciudad. Debido al fuego se derrumbaron un palacio y una iglesia vecina. Hay que lamentar dos heridos.

Misión militar kemalista en viaje a Berlín

REVAL, abril 15 (U. Press) — Una misión militar kemalista ha sa[illegible] municiones.

El señor Chitcherin se ha dirigido por nota a Wilmestrasse pidiendo ayuda para los kemalistas y haciendo notar que la campaña de éstos fracasará en tres meses si no se les provee inmediatamente de las municiones necesarias.

El proyecto de Mr. Young

WASHINGTON, abril 15 (United Press) — La Cámara de Representantes espera aprobar en la última hora el proyecto de ley de tarifas de emergencia presentado por mister Young.

Conferencia de comunicaciones

BARCELONA, abril 15. — (Agencia Havas). — La Conferencia Internacional de Comunicaciones votó por unanimidad la convención que asegura la libertad de tránsito.

La comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag

BERLIN, abril (A. Havas) — La comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag ha sido convocada para el 19 del corriente por la noche.

SUD AMERICA

BRASIL

La peste bovina. — La población brasileña. — El servicio militar obligatorio. — Accidente ferroviario.

RIO DE JANEIRO, abril 15 (Americana). — El presidente del estado de Río Grande del Sud, doctor Borges de Medeiros, ordenó establecer un cordón sanitario para evitar en absoluto la entrada de ganado paulista.

El secretario de agricultura del estado de Sao Paulo, ha realizado una detenida inspección a la zona de la peste bovina, declarandose satisfecho de las medidas prohibitivas.

La epidemia decrece considerablemente.

—El delegado sanitario del Uruguay, doctor Cassamanaghi, ha sido entrevistado en Sao Paulo, sobre las impresiones que tiene de sus visitas y sobre la actitud del Uruguay en defensa de sus ganados.

Manifestó que ha desaparecido en el Uruguay la alarma, en virtud de los informes que envió, determinando que la situación no es horrorosa y que brevemente habrá sido extinguida la peste.

Aplaudió las medidas eficaces de las autoridades.

Regresará al Uruguay una vez que haya sido completa la desaparición de la peste. Anunció acompañar con interés la preparación de suero, pues le interesa para el caso de que en su país se produjera erupción de peste bovina.

—El doctor Bulhoes Carvalho, director de los trabajos del censo, estimó la población del Brasil en poco superior a 27 millones de habitantes.

—El ministro de relaciones exteriores ha enviado una circular a los representantes del Brasil en el extranjero, llamándoles la atención sobre el cumplimiento riguroso del decreto sobre servicio militar obligatorio.

—Se anuncia un choque de trenes en la línea de la barra de Quarahy, en Río Grande del Sud, habiéndo numerosos heridos, entre los cuales, se hallaría un primo del presidente del Uruguay, señor Brum y un hacendado de Rivera.

URUGUAY

El aviador Berisso — La peste bovina en el Brasil — Visitas ministeriales — Los arrendamientos rurales — Violento choque de trenes en Porto Alegre.

MONTEVIDEO abril 15. — Esta mañana debió seguir viaje a Artigas el aviador Berisso, con un aparato Avro de la Escuela de Aviación, pero debido a una descompostura de aquél, tuvo que aterrizar en La Florida.

—Despachos recibidos por el ministro del Brasil, informan que en los Estados de Minas Geraes, Santa Catalina, Paraná y Curityba, no se produjo peste de ninguna especie.

—El ministro Caviglia visitó la isla Libertad, acompañado del director de las aduanas, con el objeto de inspeccionar los locales para destinarlos a depósitos de los productos ganaderos que son enviados a Paraná y Paraguay, a fin de evitar en lo posible el contagio de la peste.

Con el mismo fin visitará hoy la isla de Flores.

—El comité provisorio de la Liga de los arrendamientos rurales, inició gestiones para obtener del parlamento una diminución prudencial y equitativa para los arrendamientos.

Antes de presentarse solicitará las adhesiones de los arrendatarios rurales.

—Para el 17 de julio se jugará una lotería de 150.000 pesos.

—Comunican de Porto Alegre, que se produjo en las inmediaciones de Quarahim un choque violento de trenes.

Entre los heridos [illegible] ricos hacendados uruguayos, [illegible] estos un primo del presidente.

CHILE

Adhesiones al presidente — Desórdenes en Curanilahue — Propósito obrero — Los ferroviarios — Proyecto — Renuncias — Varias.

SANTIAGO DE CHILE, abril 15 (A. Havas). — El presidente de la República señor Alessandri continúa recibiendo numerosos telegramas de adhesión procedentes de todo el país.

—Informaciones que se reciben de Curanilahue anuncian que hubo un encuentro entre los mineros y gente de mar. Resultaron a consecuencia de esta refriega algunos muertos y varios heridos.

—Los obreros del mineral del Teniente han lanzado la idea a los compañeros de todo el país de no participar en huelgas durante este año, como manifestación de confianza al presidente señor Alessandri.

—Los ferroviarios proyectan un paro en todo el país sino consiguen que se les aumente los jornales.

—El senador señor Yáñez ha presentado al Congreso un interesante proyecto sobre el funcionamiento de las bolsas de Comercio con medidas de represión contra las especulaciones.

Se acentúan las dificultades en el comercio por la considerable baja del cambio que descendió a 6[illegible] por 32, tipo que ni aun en las épocas más difíciles se había alcanzado.

—Se anuncia que han sido aceptadas las renuncias del ministro en el Vaticano señor Errazuriz y la del de España señor Fernández Blanco. El Consejo de Gabinete ha pedido la renuncia del consejero de la delegación Chilena a la Liga de las Naciones señor Subercaseaux, del cónsul general en Nueva York señor Edwards, y del encargado de negocios en Austria señor Mackenna.

—En la Cámara se continuó el debate sobre las facultades políticas y constitucionales. El Senado aprobó el voto de confianza al Gabinete por 3[illegible] votos contra 22 abstenciones. En el Senado el senador señor Aldunate refuta algunas afirmaciones contenidas en la carta del presidente de la República señor Alessandri.

Los amigos del senador señor Luis Aldunate le darán un banquete hoy como manifestación de desagravio, por la decisión del Senado.

PERU

La cuestión de los cambios — Fiestas del centenario

LIMA, abril 15 (A. Havas). — "El Tiempo" ocupándose de la cuestión del cambio dice, para evitar la baja de la libra peruana habría que imitar a la Argentina poniendo en práctica las medidas que aconsejen las circunstancias.

—El gobierno acaba de contratar en 140.000 libras esterlinas el Hotel Royal, que será destinado a alojar los huéspedes que vendrán con motivo de las fiestas del centenario peruano.

gunda división hasta el momento de su sepelio.

Este se realizará mañana en el cementerio del Oeste, previos los honores militares de ordenanza.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Ha pasado a prestar servicio a este establecimiento el mayor Bernardino Leyro Díaz.

GASTOS DE VIATICO

A partir de la fecha los gastos de viático originados por las inspecciones administrativas que efectúen los jefes de servicio administrativo de las divisiones de ejército a las unidades, serán sufragados por la dirección general de administrativa.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la República.

Atendió el despacho de expedientes entrados a la firma y recibió a varias personas entre ellas al interventor en Tucumán, y al jefe de policía.

Con los ministros trabajó en el estudio y resolución de asuntos de sus carteras.

El vicealmirante Hunt, jefe de la escuadra británica del Atlántico concurrió acompañado del ministro de su país, señor Mac Leay, del segundo jefe de la escuadra y de sus ayudantes a despedirse del doctor Yrigoyen, pues habiéndose suprimido en el presupuesto naval la partida correspondiente a la mencionada flota ésta debe regresar.

Durante la entrevista el distinguido marino expresó al presidente su agradecimiento y el de los marinos británicos por las demostraciones de afecto y agasajos que se les habían dispensado en nuestro país del que llevan un agradable recuerdo.

El vicealmirante Hunt manifestó al doctor Yrigoyen que esperaba que su ausencia de nuestro país sería breve, prometiéndose volver pronto a estrechar su mano. El primer magistrado agradeció las gentiles manifestaciones de los marinos británicos, retribuyéndoselas en forma conceptuosa.

A las 16.30 el doctor Yrigoyen se retiró de la casa de gobierno acompañado de los ministros del Interior, Agricultura, Guerra, Marina y del jefe de policía, para asistir al traslado de los restos del doctor Vaca Narvaja.

Magisterio nacional en los territorios

En la fecha finalizó el pago de haberes

El Consejo Nacional de Educación retiró hoy del Ministerio de Hacienda 250.000 $ m'n en concepto de haberes por el mes de marzo pasado de los maestros que prestan servicios en las [illegible] Con la entrega de referencia, queda pago todo el personal citado.

El lunes de la semana entrante el Consejo recibirá fondos para el magisterio nacional en provincias.

Monumento a Colón

Con la presencia del Ministro de Obras Públicas, doctor Torello, que ha sido especialmetne invitado, se llevará a cabo mañana, la operación de colocar la estatua de Cristóbal Colón sobre la columna que le servirá de pedestal.

Esta difícil y complicada maniobra, se efectuará, como es natural, en privado. Además del citado miembro del Ejecutivo, asistirá el escultor Zocchi, autor del grandioso monumento, el ingeniero Baldani, presidente de la comisión que tiene a su cargo la erección del mismo y el ingeniero Colombo.

Las operaciones en el puerto de la capital

Construcción de vías para dar facilidades a las cargas para elevadores y depósitos de cereales

En acuerdo de ministros ha sido dictado hoy un decreto autorizando la construcción de las vías de muelle en los diques 1 y 3, del puerto de la Capital, para lograr mayor capacidad de carga; la construcción de las vías al Oeste de los diques 1 y 2 (parrillas), de los diques 2 y 3 Este, para dar mayores facilidades a las cargas destinadas a elevadores y depósitos de cereales y, finalmente, la ampliación del empalme Norte.

Dispone el decreto que los gastos que originen los mencionados trabajos se imputarán al acuerdo de ministros de fecha 10 de diciembre próximo pasado.

La ejecución de las obras ha sido resuelta en vista de una presentación de varios exportadores y cargadores de cereales en la que manifestaban los inconvenientes con que tropezaban para efectuar con regularidad las operaciones de carga de vapores a los vapores en el puerto de la Capital.

En los considerandos se manifiesta que, en efecto, las vías existentes y en general los elementos ferroviarios de que se dispone en la actualidad para efectuar los servicios que exigen aquellas operaciones portuarias son insuficientes debido a la gran cantidad de mercaderías que se exportan.

La ampliación de vías y de aquellos elementos es una necesidad impostergable y llevaría a cabo de inmediato reportaría grandes beneficios de interés general.

Con tal fin la Dirección General de Navegación y Puertos preparó un anteproyecto de ramales, dependencia que, teniendo en cuenta la escasez en plaza de los materiales que debían adquirirse con destino a esos trabajos, se ha dirigido a las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires al Pacífico, pidiéndoles cotizaran precios por los materiales necesarios para la ejecución de las vías, y en contestación han manifestado hallarse dispuestas a proveer una parte de ellos, por la suma total de $ 255.960,96 m n, y a hacerse cargo de los trabajos, suministrando la mano de obra al costo, más el 15 o|o por el uso de herramientas y superintendencia mediante el pago de $ 34.500 m|n.

Según manifiesta la expresada dirección, hay conveniencia en adquirir los materiales ofrecidos, porque sus precios son inferiores a los cotizados en las últimas licitaciones y por lo que respecta a la forma de ejecución también es conveniente la propuesta de dichas empresas por razones de orden económico.

En el gasto general deberá incluirse el costo de los materiales que deberán adquirirse por no disponer de ellos las empresas del Sur y Pacífico.

DIPLOMATICAS

El ministro de Relaciones Exteriores—

Se ausentó hoy para uno de sus establecimientos de campo el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, quien estará de regreso en la metrópoli el lunes a primera hora.

Audiencias presidenciales para mañana—

Como informáramos ayer, mañana a las 16, será recibido en audiencia por el Presidente de la República, el ministro de Portugal, señor D'Oliveyra, quien con ocasión de cumplirse el centenario del reconocimiento de nuestra independencia por el gobierno de la nación portuguesa, hará entrega al doctor Yrigoyen de un mensaje del primer mandatario de la misma.

A las 16.30, el primer mandatario recibirá al encargado de negocios de Bolivia.

El secretario de la presidencia

De regreso de Mendoza, donde permaneció breves días se hizo nuevamente cargo de su puesto el secretario de la presidencia, doctor Arturo Benavídez.

SOCIEDADES ANONIMAS

Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se han dado varios decretos concediendo la personería jurídica a las siguientes sociedades:

Sociedad Anónima Industrial Exportadora, Moss y Cía. Ltda., Estancias y Obrajes Harteneck Sociedad Anónima, Luppi Hnos. y Cía. Ltda. Curtiduría y Anexos, Gran Fábrica Argentina de Perfumes, Asociación Argentina Criadores de Aberdeen Angus y Asociación Militar de Ayuda Mutua.

Por otros decretos se autoriza a Sociedad de Socorros Mutuos Roma, Compañía Transportadora de Petróleo, Sociedad Anónima Tintorería A. Prat, La Mendieta y Fomento Urbano y Rural.

Monumento al ejército de los Andes

Durante su reciente jira por la provincia de Mendoza, el ministro de Obras Públicas, doctor Torello, llegó hasta el Cerro de la Gloria, donde se levanta el monumento al Ejército de los Andes.

Pudo comprobar en la visita, el citado miembro del Ejecutivo, que algunas partes de dicho monumento, especialmente los bajo relieves, han sufrido deterioros de importancia que exigen su inmediata restauración.

A fin de que aconseje los trabajos que serán menester realizar para evitar deterioros de mayor importancia, el doctor Torello ha dispuesto que se traslade a Mendoza un ingeniero de la Dirección General de Arquitectura.

Licencia a pensionistas civiles

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido licencia para residir en el extranjero a las siguientes pensionistas civiles: Elvira Fraga de Aubín, Juana Natalia María Doynel de Molina Salas, Carmen Moreno, Rosa Bentín de Rivero, Ernestina Zenti de Negri, Concepción Muasi de Decoud, Delfina Miletti de Romero y Berta Ewert de Reuter.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Exposición Internacional de Lechería

Los jurados francés y holandés

Se encuentran ya en esta capital los jurados francés y holandés que actuarán en la próxima Exposición Internacional de Lechería que la Sociedad Rural Argentina celebrará en su amplio local de Palermo, del 8 al 27 de mayo.

El jurado francés, señor Andrés Lavollane, es un conocido criador, diputado por el Sena Inferior y caballero de la legión de honor.

Es actualmente vicepresidente de la Sociedad Central de Agricultura de Francia, habiendo obtenido como criador numerosos premios y recompensas en los concursos agrícola-ganaderos celebrados en Francia desde el año 1895 a la fecha.

Ha desempeñado importantes cargos públicos en su país y ha publicado muchos artículos sobre asuntos agrícolas y ganaderos, siendo además autor de un ensayo sobre la selección de los trigos y de un estudio sobre la raza Normanda.

En cuanto al jurado holandés, señor H. G. A. Leignes Bakhoven, es también un gran criador, habiendo actuado últimamente como perito de las razas bovinas en la provincia de Frisia (Holanda).

Ambos rabaleros se alojan en el Plaza Hotel, donde son muy visitados por miembros de la Sociedad Rural Argentina y núcleos importantes de nuestros criadores y cabañeros.

Hoy a las 18 vence el plazo para la inscripción de reproductores de razas lecheras, debiendo hacerse esas inscripciones en la gerencia de la Sociedad Rural Argentina, Sarmiento número 834.

Además de los reproductores nacionales, [illegible]

2ª. EDICION

Información local de última hora

Designación de vocal para la cámara 2.a de apelaciones en lo civil

El P. E. solicita acuerdo del Senado

El P. E., por intermedio del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, envió hoy un pliego al Senado pidiendo acuerdo para designar vocal de la Cámara Segunda de Apelaciones en lo civil, al doctor Felipe Senillosa.

Accidentes del trabajo a obreros del Estado

La caja de Jubilaciones recibió $ 38.591 para el pago de indemnizaciones

NOMINAS DE LAS MISMAS

La Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, retiró hoy de la Tesorería General de la Nación pesos 38.591 m|n., destinados al pago de indemnización a obreros del Estado, por accidentes sufridos en el desempeño de sus tareas.

He aquí la nómina de los mismos: Regino Frutos, 186 $; Martín Echeverría, 4.000; Francisco Menzulo, 3.711,94; Cláudio Rodas, 3.990,20; Eduardo Camardelli, 189,99; José Cossio, 337,50; José Suárez, 3.330; Apóstol Dávid Mollo, 2.182,15; Tomás Cavalieri, 4.140; Juan Miralles, 300; Carmelo Váldez, 17,10; Francisco Torres, 456,95; Amancio H. Sarco, 1.501,32; Rafael Gallo, 3.000; Manuel Pereyra, 129,38; Severo Ferreyra, 1.956 Manuel D. Freyre, 3.519; José M. Carranza, 520,17; Juan Descalzi, 261,25; Juan Vivas, 4.430,10 y José D. Martínez, 432,15.

Subvención escolar a Mendoza

El Ministerio de Hacienda entregó hoy al Consejo Nacional de Educación 50.000 pesos, que deberán ser girados a la provincia de Mendoza, en concepto de saldo—por el año pasado—de la subvención nacional a la educación primaria en aquella provincia.

El vapor "Desna"

Mañana es esperado en nuestro puerto este paquete británico procedente de Liverpool y escalas.

El "Desna" conduce a su bordo pasajeros, correspondencia y carga general.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 50.000 $; Policía de la Capital, 27.094; Impuestos Internos, gastos, 10.090; Defensa Agrícola, personal extraordinario, 100.000; Intendencia de Marina, gastos, 50.000; Consejo Nacional de Educación, 300.000; Intendencia de Guerra, gastos, 100.000; tribunales criminales, comerciales y correccionales, 102.894; Arsenal de Guerra, gastos, 40.000; tribunales civiles, 84.614 Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, 28.591; Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 7.000; Aduana de la Capital, personal de empresas particulares $224; Caja de Conversión, para adquirir papel destinado a la impresión de billetes 65.683 y varios establecimientos de enseñanza, 236.582 $.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a 1.370.462 $ m n.

Administración nacional

Universidad del Litoral—

El habilitado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, retiró hoy de la Tesorería General de la Nación, 7.000 $ m|n., para cubrir los gastos que demanda la organización de la Universidad del Litoral.

Defensa Agrícola—

El Ministerio de Agricultura recibió hoy 100.000 $ m|n. por jornales, viáticos, movilidad y gastos del personal encargado de combatir la langosta, durante los meses de noviembre y diciembre pasados.

En lo que va de la semana, el citado Ministerio ha recibido con idéntico fin, 250.000 $ y faltan entregarle 200.000 más, para cubrir el total de la planilla respectiva.

Establecimientos de enseñanza

En concepto de sueldos del personal, se pagaron hoy 236.582 $

En la fecha la Tesorería General de la Nación liquidó las planillas de sueldos y gastos por el mes de marzo pasado, correspondientes a los siguientes establecimientos de enseñanza

Colegio Nacional Mariano Moreno, 61.600; Instituto Nacional del Profesorado de Lenguas Vivas, 26.036; fd fd de Cursos, 12.080; Escuela Normal núm. 4, 16.624; Instituto Nacional de Sordo Mudos, 14.465; Escuela Normal núm. 5, 15.132; fd fd núm. 3, 12.153; Escuela Profesional de San Fernando, 3.765; fd Normal núm. 6, 20.399; fd fd número 1, 39.504; fd fd núm. 7, 14.763.

Las planillas mencionadas importan $ 236.582.

GUERRA Y MARINA

MAYOR JUAN PUETA

† Hoy en esta capital

Dejó de existir hoy en esta capital el mayor de caballería Juan Pueta.

Inteligente y laborioso el extinto ocupaba un lugar descollante entre esa falanje de jefes jóvenes que constituyen el más preciado galardón de la institución militar.

Ingresó al Colegio Militar en 1902, saliendo como subteniente tres años después.

Con este grado prestó servicios en el regimiento de granaderos a caballo, pasando luego a la escuela de tiro, donde estuvo largos años.

Había ascendido a mayor el 31 de diciembre de 1920.

Su cadáver será velado en Campo de Mayo por sus camaradas de la se-

dos en el país, anotados por nuestros criadores, vienen en viaje animales de raza lechera procedentes de Francia y Suiza.

Las inscripciones de reproductores de raza lechera, hechas en la gerencia de la Sociedad Rural Argentina, son las siguientes:

Enrique Fynn, 9 vacas de concurso; Productos Fynn, 6 id.; José Weber, 3 machos de exposición; Cristóbal Bolbiger, 4 id. id.; Otto Eberson 1 id. id.; Leonardo Pereyra, 5 machos y 2 hembras id. id.; Máspero y Cía., 4 machos id. id.; Domingo Baqué, 5 machos y 5 hembras id. id.; J. V. Villarino, 3 machos id.; Enrique Signoret y Cía. 1 vaca de concurso y 4 machos y 4 hembras de exposición; Restituto Caraza, 3 vacas de exposición; La Martona, 29 vacas de concurso y 5 machos y 6 hembras de exposición; Julio Genoud, 8 machos y 13 hembras de exposición; C. D. de los sindicatos de los criadores suizos, 9 vacas de concurso y 5 machos y 12 hembras de exposición; A. Aberg Cobo, 4 machos de exposición; Elbert Weller, 6 vacas de concurso y 10 machos y 14 hembras de exposición; Expositores holandeses, 5 vacas de concurso y 8 machos y 1 hembra de exposición; Benito Villanueva, 12 vacas de concurso y 9 machos y 13 hembras de exposición; Guillermo y Héctor Argerich, 1 macho de exposición; Juan Hunter, 4 vacas de concurso; Rafael L. Vivot, 1 macho de exposición; Tatay, 3 vacas de concurso; River Plata, 18 vacas de concurso.

En total, suman 102 vacas de concurso y 77 machos y 70 hembras de exposición.

En una sesión extraordinaria celebrada por la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, se designó para llenar el puesto de gerente de la institución, vacante por fallecimiento del titular señor Samuel J. Milberg, al señor Jorge A. Durand, que desempeñaba actualmente el cargo de subgerente, y para reemplazar, al secretario de la gerencia señor Hugo R. Iannini.

Ambos señores cuentan con méritos adquiridos en sus anteriores puestos de labor, y reunen las condiciones necesarias para afrontar las tareas que les demandarán sus cuevos cargos.

Sesión en Diputados

Continúa discutiéndose el despacho relativo a las mercaderías en tránsito

Afirmando las conclusiones a que ha llegado la mayoría

Habla el señor Agüero Vera

El ataque velado frente a la falta de responsabilidad del partido socialista

A las 15 y 40 inicia su sesión la Cámara de Diputados con 86 de sus miembros presentes en el recinto y bajo la presidencia del señor **Goyeneche.**

Sin observación se da por aprobada el acta de la sesión anterior.

Entre los asuntos entrados de que da cuenta la secretaría, figura el mensaje y proyecto de ley que envía el P. E. eximiendo de derechos aduaneros a los víveres que se enviaron a la ciudad de Viena. (Presupuesto y Hacienda).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se concede licencia por tres sesiones a los señores **Quellet y Pintos**, y por cuatro al señor **Aráoz (J. L.)**

Mercaderías en tránsito—

Pasando la Cámara a la orden del día, correspondía reanudar la discusión en el despacho relativo a las mercaderías en tránsito.

Habla en primer término para decir el

Sr. Agüero Vera—Pido la palabra. Entro a este debate en condiciones desventajosas. Después de la larga sesión de ayer, debió haber replicado al señor diputado Bravo, nuestro compañero de comisión, el diputado Corvalán, quien ha hecho un estudio especial de los expedientes. No encontrándose en este momento en el recinto, quiero dar a la Cámara las razones que tiene la mayoría para afirmarse más en las conclusiones que ha presentado a este honorable cuerpo. Faltaba, señor presidente, esta prueba negativa, podría decir, de la convicción que habíamos arrancado del estudio de los propios expedientes; necesitábamos conocer cuáles eran las objeciones que se hacían para combatir las conclusiones a que habíamos llegado.

He estudiado, dentro de la brevedad del tiempo que se nos ha concedido, las conclusiones a que llega el señor diputado Bravo. Pero antes de entrar al fondo de la materia quiero formular mi más enérgica protesta por las alusiones personales que se han hecho a esta mayoría tan complaciente, tan caballeresca, tan cordial, que no ha negado uan sola de las diligencias que se han propuesto, mayoría necesariamente insospechable, porque no creo que nadie pueda creer que por el hecho de pertenecer a un partido se haya de torcer la verdad y la justicia.

Sería una ofensa gratuita, que no aceptamos, que no toleramos. No debemos beneficios de ninguna clase al señor Ministro de Hacienda; estamos, pues, en condiciones de juzgarlo, como cualquier miembro de esta Cámara.

Si esta objeción fuera valedera, podría volverse por pasiva y aplicarse a los mismos que nos combaten. Ellos también son miembros de un partido, son miembros de grupos más homogéneos: los jefes de esos partidos o grupos han lanzado una acusación ante esta Cámara y ante el país, y por consiguiente sus correligionarios también estarían — poniéndonos en esta suposición falsa — en la obligación de defender a sus correligionarios acusadores. He recalcado esto, señor presidente, porque ya se está haciendo sistemático el atacar a personas en forma vedada o en forma directa, y creo que si hay algún grupo que no puede hacerlo, leal, caballeresca y honradamente, es el grupo socialista, que está amparado por los nobles fueros que le conceden, su carácter de representantes de la nación y esa renuncia doctrinaria a las responsabilidades que otros hombres aceptamos en todo terreno. Para ser lógicos deberían añadir a esa declaración teórica y doctrinaria, que yo no combato y que al contrario la creo sincera, deberían, digo, añadir esta otra consideración: el mayor respeto a los demás hombres.

Me han inspirado estas palabras, así, tomado de sorpresa, la indignación que sentí en mi espíritu ayer cuando vi atacado a uno de nuestros correligionarios, precisamente al presidente de esta comisión, hombre lleno de fe y de condiciones, hombre llegado al partido no para disfrutar de las ventajas que éste produjera, puesto que desde el primer momento se sometió en absoluto a su disciplina. Para combatirlo honradamente sería necesario probar que el doctor Mora y Araujo ha faltado a esa disciplina o ha sido incorrecto dentro del partido al cual pertenece actualmente.

Estas conclusiones no caben, y he de decir de una vez cuál es mi concepto dentro del radicalismo: no juzgo a los hombres por su tradición de treinta años, los juzgo por la lealtad de sus condiciones, los juzgo por lo que dan dentro de la disciplina, dentro de los propósitos del partido. Me siento muy cómodo, lo mismo al lado del correligionario recién venido, si lo sé leal, si lo sé capacitado para comprender y sentir este nuevo camino cívico que nos hemos trazado, como ante el correligionario lleno de sacrificios, lleno de cicatrices de la lucha.

Me llama también, mucho la atención, señor presidente, este otro hecho singular, que he de anotar así, de paso, antes de entrar al fondo de la cuestión: todo lo que no puede decir en causa propia el grupo conservador, en el que, como sabemos, se cuentan liberales, conservadores y demócratas bajo una sola denominación, todo lo que ellos decentemente no pueden traer aquí, porque sería defender lo propio y exagera a veces sus cualidades para presentarse en situaciones airosas, lo trae, precisamente, y ésto es lo que me llama la atención, el grupo socialista. Los señores socialistas les han resultado unos abogados admirables. Fué ayer el diputado Repetto quién nos decía al hablar del petróleo: "aquéllos gobiernos hicieron algo y éste en cambio no ha hecho nada".

Pero a renglón seguido — y he de leer después sus palabras, cuando trate del asunto — explicaba precisamente todo lo que había hecho el gobierno actual, desvirtuando así él mismo sus propias afirmaciones, razón por la cual no les puedo dar mayor importancia ni tampoco se las había dado la opinión.

Fueron después otros diputados socialistas que yo creía que pudieran mirar más bien hacia el futuro, pero los he encontrado con la vista hacia el pasado. Después, para terminar, como si ésto pudiera haber repulsado a la opinión, podría haber restado prestigios a este grupo que se dice orientado hacia la aurora, ha creído necesario el doctor Justo hacer una rectificación que nada rectifica, rectificación de alusiones personales y pequeñas, retificación de personalismos. En el fondo queda ésto sentado e inconmovible: los abogados del grupo conservador, son precisamente los socialistas. Y esta rectificación ha sido hecha por el doctor Justo, sabiendo cual es la opinión ambiente que les viene desde los comités socialistas. Ellos saben que fuera de este recinto hay una tormenta que fermenta y que se aproxima, ellos saben que la disciplina de los viejos jefes está rota y está quebrantada, y saben más, y esto lo puedo decir con pleno conocimiento de causa: saben que después que se terminen estos asuntos, han de ir a rendir cuenta de este contubernio socialista conservador. (—Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—Lamenta que no haya tenido el tiempo suficiente para leer con detenimiento la larga exposición del señor Bravo, que terminó ayer a las 23 horas. En esa exposición bien extensa por cierto, ha hecho dar un largo paseo a la Cámara por Europa para explicarnos el significado de la palabra "tránsito" que todos conocen.

No debe afirmarse, como se hace, que el doctor Salaberry tenga relación comercial en distintas empresas, sin que tal afirmación pueda demostrarse. Entra en seguida a la rectificación de los argumentos en que la minoría funda su despacho, con doctrina falsamente interpretada. Analiza el artículo 507 de la ley de Aduana así como a los privilegios que se crean para los buques de tránsito que van al Paraguay y Uruguay. Pregunta cómo se haría la estricta aplicación de la ley frente a la situación de los hechos que origina la no existencia de los depósitos. No hay nuevas doctrinas sino falta de orientación de parte de la Aduana.

Respecto a las fuentes de información, no se sienten molestos los miembros de la mayoría cuando se alude a altos funcionarios y asesores de la administración nacional, personas bien entendidas en la materia. Molestos se sentirían — agrega — si los informantes hubieran sido empleados jubilados, retirados o, exonerados, de otra época, que hablan con pasión yofuscamiento. Alude después a las declaraciones expuestas por comerciantes de responsabilidad que hace mucho tiempo que trabajan en el ramo, con conocimiento perfecto de los trámites para esta clase de operaciones. Ellos dicen cuál es la práctica invariable y si ha habido o no favoritismo para el Ministro de Hacienda.

Prueba después que la casa de Salaberry y Bercetche no tiene ni puede haber tenido siquiera remotamente interés en que altere un expediente de mercaderías que hace dos años han venido consignadas para su casa.

Las declaraciones ilustran sobre el concepto de las barracas habilitadas que resultan verdaderas empresas de depósito, así como el pedido de la prórroga que se presenta directamente a la aduana por los exportadores y a veces por los consignatarios.

Agrega el orador que en la minoría se ha querido magnificar. No hay sino un juego simple con criterio neto. Estudiando estas minucias ocurre decir que ellas debían conocerse con los ojos de la realidad y no a través del microscopio que encuentra todo monstruoso y desfigurado.

El negocio de lanas se practica en una forma "sui generis". No circulan documentos ni pagarés. Se contrata bajo una orden verbal. En estas condiciones se explican las contradicciones por la aplicación de un criterio distinto entre aquellos que estan ajenos a tales operaciones.

Lee otras declaraciones el orador que se refieren a la mezcla de frutos del país en los depósitos, lo que hace que puedan ser vendidos indistintamente. No es posible pues, individualizar la mercadería ni ha, ventaja alguna en que ella se encuentre depositada en una u otra barraca.

Se refiere el señor **Agüero Vera** a un punto que parece haber relucido para resolverlo como golpe final. Fué invocado tanto la circunstancia del interés particular del señor ministr de Hacienda que va a estudiar el asunto a través de la ley.

Deberá ajustarse al código de comercio dado que se trata de una casa comercial.

Estudia las prescripciones que rigen estas operaciones, señalando el hecho de que la casa Salaberry y Bercetche no opuso ningún inconveniente a la compulsa de sus libros. Por el contrario bastó una simple insinuación, para que esos libros fueran puestos a la disposición de los investigadores.

Después de demostrar la verdadera situación de la casa Salaberry y Bercetche que no es exportadora si no consignatario, dijo que hoy más que nunca se ha de destacar la actuación del Ministro de Hacienda. Y si mañana se quiere analizar con desapasionamiento el decreto que tan aviesamente citó, el señor Bravo, se ha de leer la palabra del hombre sincero que dándose perfecta cuenta de las deficencias de la legislación aduanera, proyectó su corrección para el futuro.

Termina el orador recalcando el concepto político del debate que no ha recogido sólo en la Cámara, sino que llegan al recinto como un eco de la opinión que le sirve de estímulo para cooperar en la finalización del asunto, para que la Cámara pueda ocuparse de leyes fundamentales que desde hace tiempo esperan su sanción y que colocan al país en una situación penosísima.

Sus palabras cree que servirán para acrecentar su convencimiento de que la mayoría de la comisión ha dado al país la obra de verdad y de justicia que la Cámara les había encomendado.

El doctor **Agüero Vera** es largamente aplaudido al finalizar su brillante improvisación.

Acto seguido, a invitación de la presidencia, se pasa a un breve cuarto intermedio.

La catástrofe ocurrida en el dique número 3

Sepelio de las víctimas.—Imponente manifestación de duelo



Colocando los féretros en los coches fúnebres

La dolorosa catástrofe ocurrida ayer a bordo del vapor norteamericano "Terre Haute", surto en el dique 3 y que costó la vida a Barone y Achú, ha producido hondo sentimiento entre el elemento obrero de esta capital que ha hecho sentir su profundo pesar, con resoluciones de adhesión a los actos de homenaje decretado por los diferentes gremios que desarrollan sus actividades en el puerto de la capital.

La capilla ardiente—

Después de haberse llenado las formalidades de práctica, los cadáveres de los obreros Barone y Achú fueron llevados al local de la Sociedad de Estibadores para ser velados.

La capilla ardiente allí instalada, ha sido visitada por centenares de personas.

El jefe de policía doctor Elpidio González, el prefecto general de puertos, el administrador de la aduana de la capital, el doctor Pinto, secretario privado del intendente municipal y otros funcionarios, hicieron acto de presencia y presentaron su pésame a las familias de los extintos.

Igualmente son innumerables las asociaciones y sindicatos obreros que se han hecho representar por delegados, enviando a la vez hermosas coronas de flores naturales enlazadas con cintas, con inscripciones de las sociedades que las remitían.

El sepelio de las víctimas—

Poco antes de las 14, el cortejo fúnebre salió del local antes mencionado, acompañándole a pie una nutrida concurrencia.

El acto del sepelio constituyó una imponente ceremonia.

Los ataúdes, llevados a pulso por compañeros de los extintos, recorriendo las calles Defensa, Estados Unidos, Salta, hasta Venezuela, donde fueron colocados en los respectivos coches fúnebres.

De ahí la manifestación recorrió la calle Venezuela, hasta Pozos, doblando por Victoria hasta Mármol, desde donde continuó hasta Corrientes, tomando luego por Triunvirato hasta el cementerio del Oeste.

Cerca de las 16.30, llegó el cortejo al cementerio, donde al darles sepultura a los restos, hicieron uso de la palabra varios oradores en representación de los diversos sindicatos que se habían adherido al homenaje.

Después de realizado el sepelio, los obreros componentes de la Sociedad Estibadores, se reunieron en su local social a fin de resolver la reanudación de sus tareas mañana a las 17, en lugar de las 12, como habían resuelto en principio al decretar un paro de 48 horas.

Las familias de las víctimas de tan sensible accidente, han recibido numerosas notas de condolencia de sociedades obreras de la República.

La fruticultura en el litoral de la provincia de Buenos Aires

Importancia de los cultivos

Según un informe recibido en la división de investigaciones agrícolas y estudios especiales del agrónomo regional, con asiento en Zárate, la escasa y en muchos casos nula utilidad conseguida durante este año por los productores con la colocación de la cosecha de duraznos se debe a la abundancia de fruta, así como a la carestía de la mano de obra y a los fletes: esto es motivo de desaliento y posiblemente se detendrán las plantaciones de este frutal, que en estos últimos años venía haciendose con mucho entusiasmo.

Es San Pedro, partido que mayor importancia tiene por sus plantaciones de frutales, alcanzó el cultivo del duraznero a cubrir aproximadamente 1.500 hectáreas, de las que más de 700 están ya en producción. Este frutal, dice, que en su zona empezó a cultivarse para la venta, hace más ó menos unos 25 años y dadas las condiciones favorables del lugar y la buena calidad de la fruta recolectada, hizo que sobresaliera de sus similares en el mercado, adquiriendo progresivamente mayor desarrollo, pues culminó su extensión plantada en los años 1919 y 1920. En conjunto, agrega el informante, las hectáreas cultivadas con duraznero en los partidos del litoral alcanzan a 3000, de las que 2000 están en producción.

Despierta también interés las plantaciones de perales, manzanos, naranjos, mandarinos y limones, cuyas explotaciones ofrecen buenas perspectivas.

Los tres últimos se desenvuelven muy bien y cargan abundantemente **siempre que se tenga la precaución de plantarlos en terrenos expuestos al norte o nordeste o hacerles excelentes abrigos con árboles forestales de hojas perennes para que las heladas no los perjudiquen.**

Los viñedos de San Nicolás, también no dejaron de llamar la atención del técnico, por la superficie que abarcan, la que calcula que es aproximadamente de 600 hectáreas, en plena producción. No fueron mayormente dañados por las enfermedades de origen vegetal, en contra de lo que se suponía, por lo húmedo que resultó el año, pues los viñateros prestaron gran cuidado a las pulverizaciones con caldo bordalés, repitiéndolas hasta cinco y seis veces en cada período vegetativo.

Los vinos de la región cada vez tienen mayor renombre, y con corrientemente más preferidos en la campaña a los de Mendoza y San Juan, teniendo también muy buena aceptación en las plazas de Buenos Aires y Rosario.

Arte, Teatros y Cinematografía

Arte Nativo

Mañana sábado, el conjunto de arte nativo que capitanea el maestro Chazarreta ofrecerá una matinée en el Politeama.

En esta función, que comenzará a las 17.30, se desarrollará un programa escogido.

Madrileñas

Por un colega de la capital hispana nos informamos de que el conocido empresario Losada, que abriera un concurso de obras para Naretsin entre los autores madrileños, ha clausurado dicho concurso con el resultado siguiente:

El primer premio, de 3.000 pesetas, se divide en tres a 1.000 cada uno. Las obras son: "El niño de Riotinto", de Casado y Caveza; "Perdigón", de Paso (hijo) y Aramburu Silva; "El peque de la Paca", de Francisco Oliva.

El segundo premio también quedó dividido en dos, o sean, 500 pesetas cada obra. Estas son: "El pa[illegible]yasito", de Ferraz, Revenga y "La caravana", de Miguel Rey. El tercer premio ha quedado desierto, pero como el señor Losada quiso entregar a los autores que han trabajado para ese concurso la cantidad íntegra que anunció, lo ha dividido también en dos partes entre las dos obras a su parecer recomendables, y que son éstas: "La tranquilidad", de José Salvador Amat, y otra titulada "Tunas el Bobo".

"Los amores de la Filo o ¡Qué suerte tienes ladrón!", sainete de costumbres madrileñas de L. Navarro Serrano y G. Fernández Hernando, música de los maestros Vela y Fru, y "La remolino", zarzuela de García Alvarez, Muñoz Seca y el maestro Alonso, son dos obras que se han estrenado con éxito en el Novedades para semana santa.

Florida

Anoche se estrenó en este teatro [illegible] de [illegible] Flores Car[illegible].

Se trata de una obra sin pretensiones [illegible] el caso de una joven que se siente "ex[illegible]", es decir sufragista, mientras no conoce el amor, mas en cuanto tiene novio, deja el feminismo y vuelve a ser femenina.

La [illegible] estuvo correcta [illegible] al final.

[illegible] la velada de hoy, "La Saltanita" de Capdevila sigue aplaudiéndose.

Las últimas elecciones de Corrientes

Datos comparativos con los de 1919

10.849 conservadores - 13.733 radicales

Publicamos el siguiente cuadro comparativo de las elecciones correntinas de 1919, en las que sufragó la Unión Cívica Radical, y las de marzo último, en las que se abstuvo.

Como se ve, en la última elección no votaron 13.733 ciudadanos que sufragaron en las de 1919.

La abstención radical, justificada plenamente por la fraudulencia comprobada de los padrones, ha sido ratificada soberanamente por el pueblo.

He aquí el cuadro:

Departamentos de la primera sección electoral	Elecciones de 1919 Lib.	Aut.	Rad.	Total	Elecciones de 1921 Lib.	Aut.	Total	Diferencias de votos o sea abstencionistas
Capital	1198	1039	2248	4485	761	767	1528	2.957
Empedrado	558	387	837	1782	416	612	1028	754
Bella Vista	612	261	1115	1958	395	254	649	1.309
Esquina	887	189	1142	2168	734	196	930	1.238
Monte Caseros	544	165	621	1330	494	152	646	684
San Martín	556	110	888	1554	470	312	782	1,072
Ituzaingó	111	168	392	671	262	140	402	269
Goya	1368	287	2003	3658	637	376	1013	2.645
San Luis del Palmar	692	1058	631	2381	717	904	1621	760
Curuzú-Cuatiá	1157	1037	1167	3361	804	1008	1812	1,549
Sauce	311	250	373	934	164	274	438	496
Totales	7944	5201	11437	24582	5854	4995	10849	13.733

Nombramientos

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores ha aparecido un decreto por el que se hacen numerosos ascensos y promociones.

La campaña contra los adulteradores

Acción de las autoridades municipales

DECOMISOS REALIZADOS

Inspección de productos alimenticios

Los empleados de la Oficina Química Municipal, encargados de la fiscalización de productos alimenticios, han comprobado nuevas contravenciones a las ordenanzas vigentes.

Según los resultados de los análisis de varias marcas de sidras, extraídas recientemente en diversos negocios, se ha demostrado la existencia de productos elaborados artificialmente con esencias químicas, las que son vendidas como sidras genuinas.

En el negocio calle Constitución, 2499, de propiedad del comerciante Victorino Portilla, fueron decomisadas 147 botellas de sidra "El Pesado", hallada en las condiciones a que se a hecho mención procedentemente.

En la casa importadora de Emilio Acosta, establecido en la calle Méjico, 722, se han decomisado 288 botellas de "sidra Euskal Ardúa" y 252 botellas del mismo producto marca "Marqués del Valle", las que, según los análisis practicados, son bebidas elaboradas artificialmente.

En la casa de comercio calle Castelli, 28, de propiedad de la razón social Fuchos y Cía., han quedado intervenidas 96 botellas de un producto artificial rotulado "Sidra Champagnizada la hija de España", que, como los anteriores, son imitaciones de la bebida genuina.

En el negocio de almacén, calle Jufré, 800, cuya venta se anunciaba en remate, fueron decomisadas nueve botellas de sidra marca "Tragantúa" que, según el análisis practicado, resulta ser una simple solución de agua azucarada con ácido tartrico, esencia artificial de "sidra" y ácido carbónico.

En los comercios B. Mitre, 2601, de José Reboiras, y Directorio, 302, de Adan Galli, fueron decomisadas 18 y 7 botellas de sidra marca "Tragantúa" en las mismas condiciones.

La Oficina Química igualmente, comprobó que la sidra marca "Biarritz" encontrada en los negocios Tucuman, 1501, de Buenaventura Araimi y Santa Fe, 3602, de José González, contiene ácido salicílico, antiséptico prohibido por las disposiciones en vigor, por la cual será decomisada inmediatamente.

Por otra parte, las autoridades municipales prosiguen la investigación **tendiente a comprobar falsificaciones de marcas conocidas, las que se efectúan en el momento actual, a pesar de la enérgica campaña que se realiza para impedirlo.**

Comestibles y bebidas alteradas, adulteradas y averiadas—

Las comisiones de químicos han continuado inspeccionando locales de venta de productos alimenticios, procediendo al decomiso de mercaderías inaptas para el consumo, en los siguientes negocios:

Paraguay 3404, Castro y Martínez, 28 litros vino tinto y 30 blanco.

Paraguay 3501, José Ares, 6 1|2 kilos chauchas, 1 tarros puré tomate, 5 kilos dulce batata.

Paraguay 4001, Domingo Porrati, 10 litros vino, 2 paquetes quaker.

San Juan 3701, Antonio Raffo, 10 paquetes yerba mate, 6 tarros dulce, 6 tarros café, 10 kilos arvejas partidas, 30 id porotos.

San Juan 3799, Juan Capurro, 3 latas dulce membrillo.

San Juan 4000, Pieman y Stemberg, 150 litros vinagre, 15 kilos garbanzos.

Córdoba 2701, Herminio Monteverde, 25 litros de vino.

Córdoba 2500, Felipe Gómez, 30 latas de conserva, 50 kilos porotos, 15 id garbanzos.

Córdoba 2093, Federico Zalazas 15 botellas horchata 12 paquetes de harina cereales, 2 botellas anisette, 1 id refresco de banana.

Paraguay 1881, Fernández Hnos 107 tarros café, 1 paquete quaker.

Rivadavia 8800, Ramón Camaña 15 kilos dulce membrillo, 2 id orejones, 2 latas de 1 kilo duraznos, 1 frasco aceitunas.

San Eduardo 4700, Ambrosio L[illegible] [illegible], 6 paquetes quaker, [illegible] id yerba mate.

Sarrachaga 1[illegible] Colombo Berli[illegible], 8 latas conservas de legumbres.

Bogotá 4378, Celestino Movan, 47 tarros extracto tomates, 10 kilos ciruelas.

Defensa 877, Manuel Reborido, 280 kilos harina de trigo.

Las Heras [illegible], [illegible] 5 kilos quaker, [illegible] de [illegible] 2 id ciruelas, [illegible] 1 id [illegible] blanco, 2 tarros [illegible].

Notas policiales

EL ATENTADO DE LA CALLE ESTADOS UNIDOS

Resoluciones de la jefatura

Con motivo de la actuación de la policía, en oportunidad de la investigación del último atentado terrorista, el jefe de policía ha pasado la siguiente nota:

Al señor jefe de la División de Investigaciones, inspector general don Francisco Laguarda: Me es grato ratificar, por la presente, las expresiones de la orden del día de la fecha, en cuanto a la calificación que esa rama de la policía, en el esclarecimiento del hecho ocurrido el 5 del actual en la ñdería Estados Unidos 1840, ha merecido al subscripto.

Quiera usted, señor inspector general, hacer llegar a sus subordinados y especialmente al jefe de la División Orden Social, doctor Enrique Duffey, y empleados que directamente actuaron en la pesquisa, mi palabra de aprobación y aliento por la eficiencia de su labor en esta oportunidad.

Con este motivo reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración. — Fdo.: Elpidio González.

En la orden del día de la fecha, figura asimismo la siguiente disposición de la jefatura:

"Que con motivo del esclarecimiento del hecho ocurrido el 5 del presente por explosión de una bomba en el comercio Estados Unidos 1840, a consecuencia de la cual resultó [illegible] la señora Modesta D. de Calvo y [illegible] rido en el curso del procedimiento el agente Francisco Farinato, [illegible] ro 2933, de la sección 15a., hoy [illegible] bo en comisión, es grato al [illegible] lo dejar constancia por esta [illegible] del día de la complacencia con [illegible] se ha sido dado comprobar la [illegible] ción correcta de todos los componentes de la repartición, a cuyo [illegible] al empeño [illegible] de las [illegible] tas dependencias se debe el [illegible] la investigación.

Corresponde, asimismo, [illegible] especialmente [illegible] en las [illegible] miento a [illegible] del personal [illegible] 15a. [illegible] la División [illegible] empleados [illegible] de esa [illegible].

El Aero Club del Rosario

Será inaugurado el domingo

EL PALOMAR [illegible] inauguración de Aero Club de Rosario, que tendrá lugar el próximo domingo, concurrirá [illegible] sonal, [illegible] partirá mañana [illegible] do del material [illegible].

Dos S. V. A. [illegible] por el capitán Antonio Parodi, [illegible] Floreucio Parravicini [illegible] mo pasajero al [illegible] Pissano, [illegible] el capitán Alberto González Albarracín y sargento [illegible] Juan C. [illegible] un Bristol [illegible] to, [illegible] Luis Barrufaldi, [illegible] jero al mayor Jorge B. Crespo, director accidental del servicio aeronáutico, tres Curtiss [illegible] por los sargentos [illegible] Fernández, Dante Ferrari y Próspero Saiz.

Palacio de justicia

SENTENCIA CIVIL

Por la secretaría [illegible] del doctor Adolfo Casabal, [illegible] cia en la demanda [illegible] doctor Domingo [illegible] contra Emilio B. Unzaga [illegible] honorarios médicos [illegible] lo que determinen árbitros, [illegible] tas.

SENTENCIAS DE 2a INSTANCIA

En acuerdo [illegible] la Excma. Cámara de Apelaciones [illegible] falló los juicios siguientes:

Livingston [illegible] contra la A Harrods Ltda. confirma. [illegible] Hispano Americano [illegible] mal denegado; Navarro Ramón contra Harold Sydney, confirma; [illegible] Nardelli [illegible] con [illegible] confirma. [illegible] contra Benjamín [illegible] Chaltari [illegible] da, revoca; Storni [illegible] ta y Ron [illegible] modifica.

CRONICA SOCIAL

El señor [illegible] ha solicitado la mano de [illegible] Rosa Romero, para el señor Armando Sosa Argaña.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita [illegible] el señor Benito Farro.

* * *

La señorita Aurelia Vidal [illegible] **ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Adolfo [illegible] siendo muy cumplimentada por numerosas relaciones.**

* * *

Las simpatías que rodearon en los círculos de [illegible] por el señor Domingo Carolli [illegible] nada de [illegible] fer se pusieron de manifiesto el triste [illegible] al sepelio realizado esta mañana [illegible] del Oeste.

* * *

El enlace [illegible] la Hivas [illegible] cerca Garay [illegible] próximo a las [illegible] acto civil [illegible] ray [illegible].

La ceremonia [illegible] la novia, en [illegible] Será madrina [illegible] Eugenia [illegible] drino el señor [illegible] Roger [illegible].

[illegible] la unión.

* * *

El enlace de la señorita [illegible] Ho [illegible] será consagrado [illegible] próximo invierno.

* * *

La señorita [illegible] ha formalizado [illegible] trimonial [illegible].

* * *

El 20 [illegible] Marta [illegible] Arturo [illegible] Actuarán [illegible] Roberto [illegible] Serán [illegible] parte de la [illegible] de la Torre [illegible] la [illegible] Mignacco y [illegible].

* * *

Esta noche a las [illegible] será consagrado en la mayor [illegible] el enlace de la señorita [illegible] Fuente [illegible] señora Marta Luisa [illegible] la Fuente [illegible] ños De [illegible] Greco [illegible] [illegible] de Costa y Greco [illegible] José Norberto [illegible].

En el acto civil [illegible] testigos por parte de la [illegible] señor Jorge Greco, y por el [illegible] señor Mariano de la Fuente [illegible].

* * *

En casa de la novia será consagrado el miércoles próximo, 20 del corriente, el enlace de la señorita Dolly Hansen con el señor Julio C. Díaz siendo padrinos la señora Ramona R. Díaz de Aguirre, tía del novio, y el señor Emilio Hansen, padre de la novia.

Del casamiento civil serán testigos por la novia, los doctores Julio y Ricardo Hansen, y por el novio, los señores Manuel y Raúl Díaz.

Los contrayentes partirán para Pigüé, donde permanecerán una temporada.

* * *

El 15 del próximo agosto será consagrado en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el enlace de la [illegible]

...rita Elida Delfino, con el señor José Lázaro Costa, siendo padrinos la señora Asunción L. de Delfino, madre de la novia, y el señor Lázaro Costa, padre del novio.

* * *

Será consagrado el 29 del corriente en la iglesia de San Agustín, el enlace de la señorita Raquel Facio Hebequer con el señor Mario González Acosta.

* * *

Tendrá lugar esta noche la comida que un núcleo de profesores del colegio nacional Pueyrredón, ofrecen al señor Manuel Guibert Blach, festejando una fecha íntima.

* * *

En la iglesia de San Telmo, monseñor Miguel Guevara consagrará mañana a las 21, el enlace de la señorita Ermelinda de Nicola, con el señor Atilio Luis Arata.

Serán padrinos la señora María M. de Linari y el señor Alberto Arata. En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los doctores Carlos Padilla y José Rivas y por la del novio, los señores Pedro Ambrogini y Aquiles Berreta.

* * *

En el restaurant de la Galería Güemes se realizará esta noche la comida que un grupo de graduados de la Facultad de Ingeniería, ofrecen a los señores Pasalacqua y A. Sobral.

Suscriben la invitación, los señores: Adolfo Mugica, Arturo F. Barzi, Roberto Castello, Enrique Moresco, César B. Pertierra, Arístides Grisseti, E. W. Bayer, Alfredo Zimmermann, Enrique Zurini, César Bertini, Carlos Coquengniot, Saúl Perichón, Jorge Ramos Mejía, Ricardo O. Thiepe, Daniel Dessein, A. S. Aldazábal, Honorio Cozzi, Jorge E. Pujadas, Carmelo Corleto, Pedro Iarcho, Luis Puig, David Craig, Carlos Laurent, José Aufrac, Enrique Mair.

* * *

Monseñor Teodoro Palacios consagrará mañana, en casa de la novia, el enlace de la señorita María J. Muiño, con el señor José León (hijo), siendo padrinos la señora Dolores de León, madre del novio y el doctor Federico Santa Coloma Brandzen.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Emilio Muiño y Lorenzo Ferrary y por la del novio el doctor Alberto Massot y el señor José Solán.

Los desposados se ausentarán para Olivos, donde pasarán una temporada.

Crónica deportiva

BOX

DEMPSEY Y CARPENTIER, FRENTE A FRENTE

Cuando se reunieron hace poco en una amistosa conferencia celebrada en Nueva York, ambos rivales, acompañados de sus respectivos managers, permanecieron durante algún tiempo en pie, el uno al lado del otro, y Carpentier pudo mirar en los ojos a Dempsey, sin hacer esfuerzo alguno. Entre ellos, sin embargo, hay una diferencia de estatura que sirve para acentuar el notable contraste que existe entre ambos.

Dempsey sonrió con el aire de un muchachote grande al lado de un amigo menos fuerte y dijo, al estrechar la mano de su rival:

—Usted es bastante corpulento para medirse conmigo; no puedo apreciar una diferencia notable entre ambos. Cuando nos encontremos en el ring, combatiremos lo más duro que podamos. Fuera, podemos ser buenos amigos.

Carpentier sonrió con la franca sonrisa que le es peculiar, y le contestó:

—Estoy de acuerdo con usted. Allí haremos lo posible por vencer, lo que no debe impedir el que seamos amigos.

Y ambos se estrecharon las manos.

Los dos boxeadores se encuentran en la actualidad, en perfectas condiciones para un encuentro. Dempsey ha estado entrenándose a bordo del "Granite State", un barco de entrenamiento naval, anclado en el río Hudson, en las inmediaciones de la calle Noventa y Seis. Allí boxea casi todos los días con Bill Tate y Ray Smith y da largos paseos después por el parque Central.

Sus carrillos han engordado y nada más; la cintura continúa en su estado normal y su carne está dura como hierro. La limpidez de su mirada y el color rosano de su rostro indican que no se ha descuidado en mirar por su salud, siendo seguro que cuando tenga lugar su combate con Carpentier, se encontrará en la plenitud de sus facultades y en mejores condiciones que otras veces que ha conseguido alcanzar la plenitud del desarrollo de las mismas, pudiendo asegurarse que se halla mejor que cuando se efectuó su encuentro con Williard.

Carpentier, ágil, nervioso, felino, se encuentra igualmente en perfectas condiciones. El campeón francés no revela, en su traje de calle, la fuerza colosal de que están dotados sus músculos de acero.

1ª EDICION

15 DE ABRIL DE 1921

La hora del triunfo

Los principios sostenidos por la República Argentina en la asamblea de Ginebra — dijimos desde estas mismas columnas — han triunfado moralmente en el mundo. La hora de su victoria material — agregamos — acaso esté más cercana de lo que se supone. Los hechos comienzan a corroborar nuestras aseveraciones. Ya no es solamente el presidente argentino, quien levanta [illegible] ...dad de pueblos encaminada al restablecimiento de la paz y la concordia en la comunidad de los hombres civilizados. Uno contra todos, estábamos en Ginebra. Solamente apoyados en el derecho, exclusivamente inspirados por el deseo de servir los más nobles ideales de perfeccionamiento humano, tuvimos la entereza de decir lo que muchos pensaban, lo que no pocos sentían y lo que todos callaban. Dijimos que los principios constitutivos de la Liga de las Naciones habían sido desnaturalizados en su realización; afirmamos que su organización, reñida con las normas de igualdad que deben regir las relaciones entre estados soberanos, era artificiosa e injusta; manifestamos que la Liga no podía ser un instrumento usado por los vencedores para ejecutar a los vencidos; propusimos, finalmente, los elementos de una nueva sociedad de naciones, democráticamente constituída y provista de los medios jurídicos necesarios para hacer efectivas sus finalidades.

Esta actitud, asumida por una nación nueva, cuya potencia militar no se cuenta en los cálculos de los estados mayores europeos, fué recibida con incredulidad y con asombro. En un principio, mal comprendida, suscitó la fácil ironía de los necios y los comentarios agresivos de los iracundos. Después, se identificó esa conducta con las idealidades imperecederas de la humanidad. Se advirtió que la República solamente se ponía al servicio de esos anhelos [illegible] ...gentina se atrajo el homenaje de todos los espíritus desapasionados y fué consagrada por el elogio de grandes conductores de sociedades políticas. Ese reconocimiento constituyó un espléndido triunfo. El nombre argentino asumió el valor de un símbolo. Significaba un esfuerzo abnegado por realizar las supremas aspiraciones de la colectividad civilizada frente a la confabulación de los intereses creados, del egoísmo, de la incomprensión, de los celos internacionales, de todos esos factores que se oponen a la ley de progreso que condiciona el desenvolvimiento humano. Había sonado la hora del triunfo moral.

El mensaje dirigido por el presidente Harding al congreso de su país, esboza una muy aproximada victoria material para los principios argentinos. Ya no estamos solos. Ya no es únicamente el presidente Yrigoyen quien hiergue su estatura ante las miradas del mundo para proclamar el fracaso de una concepción diplomática y señalar los rumbos a seguir en el empeño de dar paz a los hombres de buena voluntad. La primera democracia del mundo se acaba de alinear a la vera de la República Argentina. El jefe del estado más poderoso de la tierra hace suyas las doctrinas argentinas y las expone ante el parlamento de Washington en un documento que acaba de agitar la opinión del mundo.

Hace suyas, decimos, porque el contenido del mensaje de Mr. Harding guarda semejanza de esencia y forma con las proposiciones entregadas por el ministro Pueyrredón en la asamblea de Ginebra. No es por vana jactancia que precisamos la identidad existente entre las concepciones argentinas y los conceptos del presidente de Estados Unidos. Realizamos una simple comprobación de hechos. Por lo demás, ya ha sido verificada por la prensa de todo el mundo. El mensaje del presidente Harding al parlamento de Washington es una respuesta al discurso del ministro Pueyrredón en el Congreso de Ginebra.

Decididamente, la República Argentina alcanza una posición internacional insuperable. Sus doctrinas ya históricas condensan un ideal de humanidad que se aproxima hacia sus realizaciones definitivas. Descollamos ante los pueblos como una gran nación idealista y fuerte, capaz de ser conductora de la humanidad.

Y frente a ese cuadro espléndido, halagador para el patriotismo, contrasta el espectáculo mezquino y triste que ofrece el congreso nacional, apartado del servicio de los ideales de la argentinidad y entregado a la faena subalterna de la politiquería. Vista desde el exterior, la República es toda luz; examinada en su interior, encontramos la visión melancólica de un cuerpo político que se arrastra penosamente por las depresiones y los repliegues de la vida, incapaz de seguir las grandes concepciones de un gobernante que planea bajo el sol y en la claridad de las grandes alturas históricas.

Señalamos el contraste a la meditación de los diputados radicales para que colaboren en la realización de las patrióticas inspiraciones que orientaron siempre a la Unión Cívica Radical. Con los otros no contamos, no nos interesan; los sabemos incapaces de la abnegación necesaria para cooperar en el bien de la patria. Por eso, nos dirigimos a los nuestros, diciéndoles que es tiempo de reaccionar, de elevar los corazones, de entregarse fervorosamente a la obra magnífica del engrandecimiento nacional.

Sobre unas glosas

Ha causado excelente impresión en el juicio público, el brillante trabajo recientemente publicado en LA EPOCA con el título de "Glosas históricas", por el eminente pensador brasileño señor P. Osorio, haciendo una notable interpretación filosófica del telegrama que el presidente doctor Yrigoyen enviara al doctor Marcelo de Alvear sobre la actitud argentina en la cuestión internacional.

A su hora comentamos nosotros el conceptuoso documento con que el presidente argentino ratificaba ante el mundo el profundo concepto de la personalidad de nuestra patria, desenvolviéndose austeramente en el concierto universal.

Tócanos, pues, felicitarnos a todos los argentinos, que como tales juzgamos favorablemente en su hora aquella valiente exposición de ideas, haber encontrado, lejos de la patria, la noble adhesión de una alta mentalidad, cuyo grave espíritu se vuelca en tan intenso calor adherido a nuestro pensamiento.

Y no sólo mueve nuestro aplauso el [illegible] conceptos que levantan la argentinidad, si no también a la talentosa interpretación del pensamiento del presidente, destacado en los fuertes relieves de su glosa. El sentido crítico del escritor ha penetrado hasta lo más hondo en la psicología moral del doctor Yrigoyen, a quien no conoce, a quien nunca trató. Para el pensador y crítico brasileño, lejos de las pasiones que levanta la política, ha vastado la firme palabra del magistrado argentino. La recoge, la analiza y la exterioriza luego en todo el vuelo de su trascendencia patriótica y a la vez humana. Es la exacta interpretación honrada de un publicista que tiene el culto de la verdad, y que la pronuncia, porque sabe que como tal, tiene su partícula de responsabilidad en los problemas de este siglo angustioso que vivimos.

Eso es su glosa: un culto a la verdad profundo con la pureza moral de un hijo de América, que en la turbulenta Europa de los momentos actuales disciplina y aplica sus fuerzas morales en favor de las grandes doctrinas destinadas a encarnarse en la humanidad.

LA EPOCA, envía al escritor y al hombre, el homenaje cordial de su saludo, por su obra y su actitud, proclamada, con esa elevada independencia con que hablan a la conciencia de los pueblos los espíritus superiores que lo guían y lo inspiran.

La fibra de lino argentino

Ha sido solicitada por los industriales de Suecia

Comunicaciones oficiales recibidas en la dirección general de Comercio e Industria hacen saber que numerosos industriales del reino de Suecia han manifestado deseos de enterarse si sería posible importar de la República Argentina fibra de lino para la fabricación de hilados y tejidos, materia prima que encontraría muy buen mercado en Suecia y en los demás países escandinavos siempre que convenga por su calidad, largura y precio.

Los industriales de referencia desean conocer la nómina de las firmas que quieran iniciar negociaciones al respecto.

La dirección general de Comercio e Industria, ofrece a los interesados los oficios de su mediación y está dispuesta a hacerse cargo en esta capital de las muestras que los mismos deseen remitir, advirtiendo que no cree convenientes las remesas inferiores a 500 kilogramos.

El discurso del Dr. Mora y Araujo

Terminó ayer su brillante exposición el diputado nacional doctor Mora y Araujo, quien acabó de triturar, esa es la palabra, con su lógica inflexible, con el acopio abundante de doctrina y de interpretación legal, el tejido de malevolentes conclusiones a que arribara la minoría de la comisión investigadora, sobre mercaderías de tránsito.

La impresión que dejara en la Cámara, el discurso lleno de ardorosa emoción y sinceridad del representante de Corrientes, no pudo ser más favorable ni más eficaz la forma en que sostuvo su tesis, demostrándolo así los aplausos espontáneos con que fué saludado y sobre todo la actitud inverosímil del informante de la minoría, que tuvo que iniciar su réplica, con argumentos de carácter personal esgrimidos con deslealtad contra el doctor Mora y Araujo.

La Cámara ha de tener ocasión de oir la contrarréplica del doctor Mora y Araujo que afianzará más, si es posible, la fuerza de su argumentación.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días. de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.

COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. Abono a 20 funciones selectas, que no coincidirán con el turno par del Colón. Debut: 20 de abril.

ODEON. — Temporada oficial 1921. — Compañía de Camila Quiroga. — 15 funciones a lunes de moda. Compañía francesa del teatre L'Athenée de París. Se halla abierto el abono a 18 funciones de moda.

—Mañana sábado a las 17.15, primer concierto de la pianista Paquita Madriguera.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franci. — Hoy: a las 21: ¡Morriña... Morriña mía!; El capitán Metralla; ¡Morriña... Morriña mía!

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; Farruco; Fin de fiesta por los santiagueños.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21: ...Y Dios dispone; Cartas de amor.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — A las 9 en el convento; La carrera de Charrúa; A las 9 en el convento.

OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: Los disfrazados; Romántico bulincito; No hay burla con el amor.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Panorama Nacional; Las niñas del 33; Panorama Nacional.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Cartas viejas; Sindicato Treffist.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Serafín el pinturero; La República de la broma; El amor de los amores.

NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — Lady Frederick.

AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — El sol de España; Una noche en el paraíso.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Campo adentro; Mustafá.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La Feminista; La Sulamita.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero.—Dios Dirá; ¡Qué amigas tienes, Benita!; tonadillas por Mercedes Díaz.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — La Gioconda.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: Gran función a beneficio del Club Sportivo Boedo.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. — Exito de la nueva compañía ecuestre. Espectáculos altamente morales para familias. A las 21: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Los Gitos; Pierreto Fiori; Los Vascos; Sarah Hilden; La Iberia.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y todos los nuevos artistas. Hoy, a las 20.45: Gran función con variado programa.

MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche. Números de varietés alternados con cintas de biógrafo. Rosario Pacheco, trío Palos, Julia Alonso, Luisa Vila.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. Abierto los domingos y días de fiesta, tarde y noche.

Los frutos de tránsito

El discurso del diputado Bravo

Carta abierta del señor Máximo P. Covache

Levantando cargos y haciendo aclaraciones

Buenos Aires, abril 15 de 1921.

Al señor diputado nacional doctor don Mario Bravo:

Felicítome que la autorizada palabra del señor diputado haya sacado de la sombra en que vivía una vida modesta y apacible; y felicítome también que haya sido el señor diputado quien, interrumpiendo su oscuridad, haya pronunciado varias veces mi nombre, sonoro de por sí, con el timbre metálico, casi cristalino de la voz del señor diputado, más propio para recitar versos y leer la pulida prosa de Rabelais que para dirigir a grandes voces la esquila de los carneros de Panurgo o el exacto acomodamiento de cualquier producto piloso.

Me felicito que haya sido el señor diputado socialista, y lo prefiero a cualquier otro. El doctor Bravo es sin duda alguna, un hombre valiente en sus opiniones porque cree de buena fe en lo inútil de la caballerosidad aparatosa y mide sus palabras por el sentimiento de respeto que siente por el prójimo honrado e insospechable. Sólo que el señor diputado, juez de su susceptibilidad, no puede serlo de la mía; y no ha de parecerle mal que, usando sus mismas armas, reaccione contra lo que creo que me hiere.

El señor diputado no emplea eufemismos; y esto me satisface tanto más cuanto yo tampoco los voy a usar. El señor diputado goza de la prerrogativa constitucional de no ser molestado por las opiniones que vierta en la Cámara; y yo entiendo que no habré de molestarlo si, siguiendo su método, empleo para fijar mis ideas, palabras rotundas y precisas. El señor diputado dice "esos hombres sin carácter"; y yo, para decir que una cosa no es verdad diré que es mentira.

Vd. vé, señor diputado, que he de colocarme en un pie de perfecta igualdad. El señor diputado me llevará la ventaja de que las cosas que él dice, las dice en la Cámara donde no puedo contestarlo; que las dice y las ameniza con epigramas que suelen ser muy festejados; que habla apoyado por la fuerza formidable de los representantes de un partido universal, ellos mismos altísimo exponente de la intelectualidad argentina. Pero esas ventajas son naturales, pues para algo el señor diputado es diputado y socialista.

Por eso me place que sea Vd. quien me haya imputado todos esos pequeños detalles que dejan tan mal parada mi dignidad por la que he hecho el sacrificio de mi fortuna y de muchas otras cosas que la juventud del señor diputado le permiten ignorar.

El señor diputado hizo una pequeña reunión de funcionarios a quienes graduó sin duda con el objeto de hacer más patente el poco derecho a un título que tiene Vd. tan bien ganado. Mis pretensiones eran menores, digo yo; y ya me hubiera quedado satisfecho si el señor doctor, bajando tres escalafones su título, hubiera escuchado de mi expansiva charla, lo bueno que había en ella, y hubiera aprendido estas cosas que sé yo con mi vieja experiencia y Vd. nó, con su lucido título.

Pero ya iré a esto, señor diputado. [illegible] pequeña reunión de funcionarios; e hizo una inmediata relación entre nuestros sueldos y nuestras opiniones. De paso, le diré al señor diputado que la frecuencia con que emplean los socialistas estas figuras, me asombran, porque es ajena a mi idiosincrasia; y me hacen sospechar que quizá el señor diputado tiene alguna experiencia personal en la materia.

Nos juntaba, decía; y lo malo del caso es que resulta directo el cargo para mi persona. Vea el señor diputado: el señor Hansen está jubilado, el señor Anzó Quintana ha reunido las condiciones necesarias para serlo; el doctor López pidió al señor Presidente ser relevado de su puesto para abrir su estudio. Solo yo, ¡ay!... no puedo esperar ni remotamente este beneficio y soy yo solo quien hace ejercicios de acrobacia para defender el puesto.

Es, pues, mía esa falta de carácter y este apego al sueldo que deduce el señor diputado examinando mis informes y prescindiendo de mi declaración expansiva de que tan buena memoria ha hecho. Yo también recuerdo, señor diputado, nuestra primera entrevista. Llamados a la comisión; presentados sus miembros y el testigo, empezó a llenarse el cometido. Vd. doctor Bravo, dió lectura a un informe mío, y a cada concepto, su voz tomaba inflecciones cálidas y sus ojos pequeños, negros y luminosos, se paseaban por mi rostro esperando quizás sorprender sobre él contracciones o gestos que revelaran las inquietudes de mi conciencia. Concluída la lectura, inquirí con un poco de sorpresa, su objeto y el señor diputado Corvalán me manifestó que sobre el informe habría de versar el interogatorio.

Manifesté entonces la inutilidad de ese refresco a la memoria, porque siendo toda mi producción original y mía, no necesitaba puntualizar frases para puntualizar conceptos que forman mi patrimonio intelectual. Lo dije con un poco de orgullo, señor diputado; y ahora lo recuerdo porque no consta en la versión taquigráfica, y como Vd. hablara ayer de funcionarios temblorosos es bueno dejar constancia de que a mí no me comprende. Y ya que hablo de la cuestión de la versión taquigráfica, voy a detenerme unos momentos en ella.

Más adelante traje, como referencia un asunto de la aduana del Rosario para demostrar cual era el criterio que apliqué invariablemente a las operaciones de depósito con frutos del país o extranjeros. Una importante firma obtuvo boleto por varios miles de toneladas de trigo que depositó en una barraca habilitada al efecto; giró varias exportaciones de ese cereal abonando los derechos por los aforos del día sin computar los embarques al boleto de que era tenedora, pero exportando de los productos depositados. Llegó un momento en que la existencia era muy inferior, como es lógico suponer y se pasó la respectiva denuncia que resuelta con una multa a la compañía de un millón de pesos aproximadamente. Traído el expediente al ministerio, produje un extenso informe aconsejando el sobreseimiento por reputar perfectamente legal la operación y ajustada a las ordenanzas y además porque no era posible hacer depender de un hecho futuro e incierto el perjuicio fiscal que se fundaba en la intención atribuída a la casa de aprovechar el boleto para exportar los frutos cuando los aforos fueran muy superiores a los que sirvieron para la liquidación de los que abonó. Vd. doctor, se manifestó en perfecta concordancia con mi teoría, afirmando que no existía fraude y que la condena era improcedente; a lo que contesté que esa, su opinión personal y muy autorizada por cierto, podría no coincidir con la del juez y condenarse a la casa.

Tampoco consta esto en la versión taquigráfica, no obstante la importancia que, como antecedente tiene, y lo reconocerá el señor diputado.

Como fundamento de la conclusiones a que llegaba en ese informe, que ha sido fraccionada en su lectura, produciendo en ciertos pasajes risas que se justifican por la forma capciosa en que se leyera—pregunté al doctor Bravo si era posible condenar a un hombre que declaraba espontáneamente y con un candor infantil que era imposible exportar los frutos por haberlos vendido, cuando pudo dirigirse a cualquier exportador ofreciéndole su boleto de tránsito para exportar de acuerdo con él igual cantidad y especie, eludiendo el derecho de exportación. Y usted doctor Bravo me contestó que en ningún expediente se afirmaba la venta de la lana, no obstante asegurarle yo que había leído eso y que por tal razón aconsejaba el mantenimiento del boleto, a fin de que fuera cumplido con un producto de la misma región y clase, indicando, al efecto, lana de Santa Cruz por su similitud con la de Punta Arenas.

Eso tampoco consta en la versión taquigráfica que se me presentó para que la subscribiera. Sin embargo, el señor diputado ha referido el hecho a la Cámara como una censura al funcionario que así se expresaba.

Estas y muchas otras cosas dije, que no constan en la versión taquigráfica o que aparecían desfiguradas. De ahí mi negativa a subscribirla. Nadie puede creer y menos el señor diputado que pretendiera modificar mi declaración, cuando ella versaba sobre disposiciones legales, sobre procedimientos aduaneros que están en los textos cuyo profundo conocimiento me atribuye el señor diputado.

Es posible que no le haya satisfecho mi declaración; y de ahí que presente al examen de la Cámara en apoyo de su tesis, conceptos doctrinarios que expuse y las medidas que aconsejé en la ignorancia del decreto de 1897, muy anterior a mi actuación administrativa; que no podía conocer porque se aplicaba únicamente en la Aduana de la Capital que es la única no sometida a la superintendencia de la Inspección General de Rentas; y que no podía presentir, porque ese decreto está al margen de la ley; porque crea franquicias que salen de las facultades del P. E., pero que son normas para las oficinas de la Administración, tan injustamente censuradas en mis informes como me apresuré a reconocerlo en la nota dirigida al señor ministro de Hacienda y que conjuntamente con la del señor Hansen apareció en LA EPOCA, en donde el señor diputado ha debido leerla como un detalle ilustrativo para su investigación.

El boleto de tránsito que se otorga al desembarco de esos frutos constituye un "derecho" y no una obligación. Es al portador y permite exportar libre dentro del plazo en él establecido la cantidad de frutos de la especie consignada en el mismo. Esos frutos vienen para ser vendidos aquí con los de la República; y desde que se desembarcan se confunden con ellos sin que les sea posible ni a la aduana ni a nadie, individualizarlos; y sin que por otra parte se requiera esta circunstancia, desde que en ningún momento han estado bajo la fiscalización ni bajo la custodia de la aduana. Se giran al mercado central de frutos o a cualquiera otra barraca o depósito; y se sacan de allí sin que sea necesario obtener permiso previo de las autoridades aduaneras, porque, como se ha dicho, se confunden con los del país para diferenciarse de éstos recién cuando se verifica su exportación por cuenta del boleto de tránsito que se les expidió a la entrada.

El Gobierno, al dictar su decreto del año 1897 ha perseguido un propósito inconfundible que he dejado explicado contestando las preguntas que me fueron hechas por el doctor Mora y Araujo; y en iguales o parecidos términos lo ha hecho el Procurador del Tesoro en la nota que registra la versión taquigráfica de la sesión de ayer.

Todo lo que hayan podido decir las autoridades de la Aduana, conocedoras de este decreto y que han intervenido con arreglo a él en el desembarco de los frutos respecto de requisitos fiscales para el depósito, traslación, enfardelaje o transformación, es equivocado. Porque, como he dicho, la Aduana no sigue a esos frutos como sigue a toda mercadería que se desembarca y no ha sido aduanada, sino que los deja entrar en el mercado para confundirse con los del país, otorgándoles un boleto de tránsito que representa, hoy por hoy, lo que un billete de Banco, porque da el derecho de exportar libres los frutos en él determinados, lo que equivale a no pagar los fuertes derechos con que la ley grava la salida de los del país.

¿Qué beneficio obtendría el fruto extranjero sin el decreto de 1897? Absolutamente ninguno, ni podía tampoco obtener el país los que recoge de su paso por él, como los obtiene hoy en una proporción apreciable. Por eso he dicho que ese decreto representa la obra de un estadista, aunque se aparte un poco de la ley y que los Gobiernos sucesivos, reputándolo ventajoso para los intereses generales, lo han dejado subsistente.

Ahora bien, señor diputado: esa montaña de cargos que ha acumulado usted en su exposición, no diré que erudita pero sí brillante, que más que un proceso al señor Ministro parece una acusación a dos funcionarios administrativos, jubilado el uno con sentimiento general y en el ocaso de su actuación el otro, se derrumba por virtud de las disposiciones administrativas que rigen el desembarco y el depósito de los frutos en tránsito y que el señor diputado ha examinado dentro de la rigidez de los preceptos legales que no le son aplicables, como tuve el honor de demostrarlo acabadamente cuando la Comisión investigadora me llamó a su seno.

Antes de terminar quiero dejar constancia de un hecho: en efecto, he omitido la palabra "importados" en el decreto de 1897, y reconociendo mi error, cometido con toda buena fe, no le atribuyo ninguna importancia, porque al referirse dicho decreto a frutos similares a los del país procedentes de los vecinos, ha tenido forzosamente que referirse a los importados, ya que aún no se ha inventado otra palabra para designar el hecho de la introducción.

La extensión de estas explicaciones no puede achacarse a otra cosa que a la precipitación con que el vehemento carácter del señor diputado ha inducido situaciones que repudio y he repudiado toda mi vida. Esto no quita, por otra parte, la alta estimación que tengo del señor diputado a quien me complazco en saludar.

Máximo P. Covache.

Dislocaciones

Puntuando las íes

Está que no cabe en su regocijo el pulpo máximo. Las incidencias determinadas por la actitud de un grupo de diputados radicales comportan, en su sentir, la dislocación de la mayoría parlamentaria. Dando por consumado este acto político, teje animadamente la trama del porvenir con las ideas y orientaciones privativas del cenáculo retrógrado que es fuego animador de su propaganda y salen a la palestra, en carácter de antecedentes y entretelones, las más antojadizas extravagancias de su imaginación calenturienta. Se anticipa mucho en sus jubilosas ilusiones.

Pero este aspecto de su comentario nos interesa poco. Queremos desmentirla, si, de la manera más rotunda en sus aviesas afirmaciones respecto a la línea de conducta que el Poder Ejecutivo observa con la representación radical en las Cámaras del Congreso. Esta no ha sido jamás —lo sabe "La Nación", que se lo averigua todo y aparenta ignorarlo con despechada hipocresía — sino de absoluta prescindencia, obedeciendo a la convicción íntima de quien, no admitiendo influjos extraños, se hace un deber, a su turno, en respetar la independencia del ajeno criterio, sean cualesquiera los juicios que éste le merezcan. Y tal regla de procedimiento, mantenida con inflexible consecuencia, es la ley de una actitud que, en el ejercicio del poder, se aplica a todos por igual sin los menores distingos. Nos cuadra sostenerlo así en homenaje a la verdad, que no ha de ser obscurecida nunca por los vaivenes circunstanciales ni por la enfermiza pasión de la politiquería utilitaria.

Otra cosa — muy otra, por cierto, —es la cuestión de las responsabilidades que, ante la solidaridad del partido, arrostran quienes definen situaciones con el alcance que ha de tener, necesariamente, si llega a consumarse, el voto de los diputados radicales que subscriben el proyecto discordante de la mayoría de la comisión investigadora del azúcar. Materia ésta dilucidada ayer con la entera franqueza del momento, no es susceptible de ampliaciones ni aclaraciones de ningún orden: ahí queda, como expresión del juicio que nos suscita la actitud a que se refiere, y ella fija concretamente la posición que a su respeto hemos adoptado por convicción y por deber.

Los representantes de la Unión Cívica Radical en el Congreso no tienen más que un procedimiento lógico: la solidaridad con su partido y con el gobierno que éste instituyera en cumplimiento de la voluntad de la Nación.

Ha de precipitarse pronto el pulpo máximo sobre los escombros de sus graves vaticinios.

¡Y qué "dislocaciones" nos esperan!

Peor que el "régimen"

Como se sabe, los radicales de Mar del Plata han resuelto no tomar parte en las próximas elecciones de concejales y consejeros de educación. Esta actitud era la única que correspondía ante la conducta incalificable de los socialistas marplatenses.

El intendente de aquella ciudad, que responde a las inspiraciones de los dirigentes neutros, ha convocado a elecciones, pretendiendo que se utilice el padrón de extranjeros preparado en 1920, en el cual figuran muchos vecinos que no se encuentran en las condiciones exigidas por la ley y faltan otros que, hallándose en esas condiciones, no han tenido oportunidad de inscribirse.

Los socialistas, pues, quieren ir a los comicios en una forma que dista mucho de la corrección. Como se ve, los neutros superan por la audacia, a los hombres del "régimen", que son sus maestros. Ellos deben haber tomado al pie de la letra el decir del célebre pensador: "Infeliz discípulo el que no supera al maestro!"

En Mar del Plata están peor que en las épocas del "régimen". Y esto se debe a la acción de un grupo de hombres que hablan siempre en nombre de la honestidad política, de la libertad y de la democracia!!!

Fantasías de "La Nación"

El diario mitrista ha encontrado un filón que explotar en la actitud de algunos diputados radicales en el debate que tiene lugar en la Cámara de Diputados.

A propósito, con toda frescura, atribuye al Presidente de la República actitudes que no ha menester adoptar, quien en todos los momentos de su vida pública, marcha por el camino seguro del concepto que tiene de sus deberes como gobernante.

El doctor Yrigoyen no necesita tomar resoluciones sobre el caso actual, porque no ha de proceder sino en concordancia con la manera que tiene bien propia de apreciar hombres y sucesos, dándoles sólo el valor relativo que puedan tener.

Fantasea, pues, "La Nación" en esto, como también sobre todas las deducciones que pretende sacar de la disidencia conocida.

Madruga mucho "La Nación" respecto a la probabilidad de formación de nuevos núcleos políticos, atribuyendo a sus iniciadores una importancia que no tienen.

Si abriga la esperanza de disensiones que puedan amenazar la cohesión y la solidaridad del radicalismo, buen chasco se lleva, lo que por otra parte no será sino la repetición de los que ya sufriera en épocas anteriores y en análogos casos.

Perfidias de "La Nación"

Ya tuvimos ocasión de descubrir a "La Nación" en su hipócrita actitud de acendrado amor a España, con motivo del proyectado viaje de su rey a América.

Quien habla como "La Nación" ha hecho manifestaciones claras, categóricas, sobre la inmigración española que no deseaba su presencia, comparándola a las bandas de zíngaros que de vez en cuando vagan por nuestros barrios suburbanos o en la campaña, no tiene derecho para permitirse críticas al gobierno, porque no haga declaraciones oficiales, respecto de un proyectado viaje, que en España mismo no se sabe a ciencia cierta si podrá realizarse.

Del interés que puede despertar el viaje a la Argentina del joven monarca y de la manera como el gobierno y pueblo argentinos recibirían su visita, no es necesario decirlo, desde que el Presidente de la Nación, ha dado pruebas inequívocas y extraordinarias a la madre patria, de alto concepto en que la tiene y el cariño que el pueblo de su origen le profesa.

La colectividad española entre nosotros, ha atestiguado al doctor Yrigoyen su gratitud por sus nobles actitudes hacia su patria, y las miserables intrigas de "La Nación" no han de amenguar los respetos que guardan al primer mandatario del país, donde desarrollan sus actividades labrando a la vez que su porvenir, el progreso de la Nación que los cobija en su seno, en plena vida de garantías y consideraciones.

En cuanto a que el gobierno argentino no representa al país ni su sentir, la audaz afirmación se la contesta el pueblo que lo consagró con sus votos y lo ratificó en cuanta prueba comicial se produjo, desde que asumió el poder hasta la fecha.

Para "La Nación" no hay otro gobierno que los del "régimen" y pueblo, la recua que los acompañaba, comprendida como es natural, ella misma.

Una interrupción oportuna

Sr. López Anaut. — ¡El señor ex diputado Palacios podría hacer la presentación del señor diputado...!

Sr. Bravo. — Y la haría en buenos términos el diputado Palacios.

Sr. López Anaut. — Sí, como lo hace en público. Lo presenta muy bien; debería pedirle explicaciones, sino como diputado socialista, al menos como hombre...

(Diario de Sesiones).

Hospicio de las Mercedes

Nuevo director del establecimiento

El doctor Alfredo Scarano, que ha sido nombrado director del Hospicio de Las Mercedes, es un distinguido facultativo que perteneció al personal médico de ese establecimiento en su calidad de médico interno durante algunos años, demostrando en él sus relevantes condiciones de preparación en materia mental.



Doctor Alfredo Scarano

Después de la revolución del 4 de febrero de 1905 fué exonerado del cargo que desempeñaba en el hospicio en razón de haber participado en ese movimiento.

El doctor Scarano es, además un destacado especialista en enfermedades de la piel, siendo su consultorio en la Asistencia Pública uno de los más concurridos.

La acción del doctor Scarano al frente del Hospicio de Las Mercedes señalará una obra metódica e inteligente.

Ese nosocomio, uno de los más importantes de la América del Sud, ha de ser impulsado a los más grandes adelantos de la ciencia por la nueva dirección.

Impaciencia de "La Prensa"

Creíamos que eso de las vacantes existentes en la administración era tema exclusivo de "La Nación" que lo ha venido tratando con esa melancolía que se pone en recordar los bienes perdidos.

Pero también "La Prensa" se ha sentido atraída por el sustancioso asunto. ¡Quién iba a creer que "La Prensa", tan capitalista, tan mercantil, tuviese sus dilucidades por los puestos públicos! Así es sin embargo, y hoy, en uno de esos anodinos sueltos de actualidad, que caracterizan al monstruo, fustiga al Senado porque no ha prestado acuerdo para nombrar diversos funcionarios de superior jerarquía en la administración nacional.

Esta actitud de "La Prensa" contra el Senado es sospechosa. Algo debe esperar el pulpo mínimo de esos nombramientos pendientes de acuerdo, entre los que se hallan los de directores de los Bancos oficiales. Casi estamos por decir, los motivos que inspiraron el impaciente suelto de "La Prensa". Pero no vale la pena. Tratándose de ese diario es evidente que se relacionan con su caja de caudales... Y basta.

Hora de prueba

De nuestro colega "La Unión" reproducimos lo siguiente:

"Sin detenernos a recoger los rumores circulantes, algunos de los cuales revelan en sus autores extraordinarias condiciones de inventiva e imaginación, no hemos de ocultar que el partido Radical atraviesa un momento de prueba.

Trabajado en su entraña por disensiones más circunstanciales que doctrinarias, el poderoso núcleo parece resentirse definitivamente de esa falta de solidaridad orgánica y profunda que fué en todo tiempo condición ineludible de los partidos populares, sobre todo cuando han surgido victoriosos de las urnas y constituyen la fundamentación inmediata de un poder gobernante.

No necesitamos defender al ministro de Hacienda para pronunciarnos en favor de la necesidad de que el radicalismo no se desmembre ni debilite. El hecho de que un despacho subscripto por la mayoría de una comisión parlamentaria no sea acatado y defendido por todo el "block" correlativo, denuncia un estado de inconexión que no puede prolongarse sin comprometer cosas muy altas y muy caras.

Reparen esos disidentes que allí donde se han colocado sesenta y cinco diputados radicales, podrían haberse ubicado sin desmedro diez y ocho más; que no es posible suponerles poseedores exclusivos de la verdad, de la altivez y de la independencia, sin admitir automáticamente que los susodichos sesenta y cinco colegas se inspiran en la mentira y la falta de carácter; que en esta hora incierta, no hay en la República sino una fuerza orgánica capaz de oponerse a cualquier suerte de desórdenes o estados anárquicos; que esa única fuerza es el partido Radical, y que salvarlo en la integridad de su bandera y su poder

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La situación en la Gran Bretaña

Mañana se iniciarán de nuevo las negociaciones entre el gobierno y los obreros

La actitud de Francia ante la cuestión de la Isla de Yap

La cuestión obrera en la Gran Bretaña

LONDRES, abril 15 (United Press) — Mr. Hodges, "leader" minero, hablando a las 24 con miembros del parlamento, ofreciose a discutir la cuestión salarios, con los patronos y el gobierno, inmediatamente. Simultáneamente, los patronos manifestaron que ofrecían ceder momentáneamente, en el punto relacionado con los beneficios.

El primer ministro informó sobre las decisiones tomadas y anunció que las negociaciones volverían a iniciarse esta mañana.

LONDRES, abril 15 (A. Havas)— Los propietarios de minas invitaron a los delegados mineros a una conferencia destinada a ocuparse de la situación de los mineros insuficientemente retribuídos.

La oficina de aprovisionamiento declara que dispone de víveres en cantidad suficiente para hacer frente a una huelga de cualquier duración.

Se ha asegurado el transporte con automóviles en remplazo de los ferrocarriles.

LONDRES, abril 15 (A. Havas)— La conferencia celebrada por los grupos parlamentarios de la Cámara de los Comunes en Dowing Street fué continuada después de medianoche.

Francia y la cuestión de Yap

PARIS, abril 15 (U. Pres). — La nota francesa sobre Yap es considerada en ésta como el comienzo de una política francesa destinada a provocar la reciprocidad de los Estados Unidos, para obtener una ayuda en el asunto de las reparaciones, aún cuando sólo se tradujera en un apoyo moral que sería grandemente apreciado por Francia.

Francia en realidad no confía mucho en el pleno apoyo de Inglaterra. Como las penalidades se ejecutarían en caso de que Alemania no cumpliera las condiciones para el 1.o de mayo, está tratando de obtener una ayuda de cualquier nación, pareciendo querer ofrecer a los Estados Unidos una mano libre en el Pacífico y ayudarle en la modificación de mandatos como el de Mesopotamia en beneficio de los Estados Unidos, si los Estados Unidos le permiten por su parte mano libre en las negociaciones con Alemania.

Los destroyers "Verulam" y "Victoria" serán puestos a flote

HELSINGFORS, abril 15 (United Press) — El gobierno recibió permiso de la Gran Bretaña, para poner a flote a los destroyers "Verulam" y "Victoria", que se hundieron a causa de haber chocado con minas sobre las costas del golfo de Finlandia. El costo de los trabajos se estima en 20 millones de marcos, ascendiendo el valor de dos barcos similares nuevos a 85 millones de dicha moneda.

Los socialistas españoles

MADRID, abril 15 (United Press) —El congreso socialista terminó ayer, despues de haberse designado el nuevo comité ejecutivo. Pablo Iglesias fué nombrado presidente, Julián Besteiro, vicepresidente. Importantes socialistas como Araquistain y Ovejero, se retiran de la vida política.

Efectos del incendio en Tokio

TOKIO, abril 15 (U. Press). —Por despachos procedentes de Hakodate, se informa que fueron destruídas por el fuego dos mil casas. Se teme que haya habido muchas desgracias y que las pérdidas materiales sean considerables, pero no se han recibido mayores detalles al respecto.

Resolución de la Junta del trabajo de Chicago

CHICAGO, abril 15 (U. Press). — La junta del trabajo decidió mantener el principio de los arreglos directos entre las compañías ferroviarias y los obreros. La junta ordenó que los reglamentos existentes y que afectan a los obreros y a la administración federal ferroviaria, terminen el 1.o de julio, día en que se presentarán modificaciones estipulándose una ayuda financiera ferroviaria.

Ecos del hundimiento del "Colonel Bowie"

BEAUMONT (Tejas), abril 15 (U. Press). — Trece tripulantes del barco "Colonel Bowie" que se perdió últimamente, fueron encontrados en las cercanías de Tampico.

Bekir Sami bey llega a Constantinopla

CONSTANTINOPLA, abril 15 (A. Havas) — Los jefes nacionalistas turcos Bekir Sami bey y Tewfiik bajá llegaron a esta capital procedentes de Roma.

Actitud del sultán de Turquía

CONSTANTINOPLA, abril 15 (A. Havas) — El sultán ordenó que se efectúen rogativas por los soldados muertos en Anatolia y contribuyó con 10.000 libras turcas a la Media Luna Roja, hecho este que significa que el sultán ha cambiado de actitud ante los actuales acontecimientos políticos.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe de servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

El embajador Stimson

El embajador de los Estados Unidos de América y la señora Stimson, recibirán al cuerpo diplomático y sus relaciones, en el Plaza Hotel, el próximo lunes 18 del corriente, de las 17 a las 19.30, con motivo de su próximo viaje.

Situación británica

La actitud asumida por los obreros ha creado en la Gran Bretaña un estado de cosas realmente alarmante

La situación existente en la Gran Bretaña empeora día por día. Las negociaciones entre el gobierno y los obreros, han fracasado. Al mismo tiempo, los obreros y empleados de ferrocarriles, los de transportes, los chauffeurs y mecánicos, y los electricistas han decidido plegarse a la huelga, que debe dar comienzo esta noche, a las 22.

Para aumentar la gravedad de este estado de cosas, se anuncia que la Unión de marineros y fogoneros están discutiendo la cuestión de si deben sus afiliados declararse o no en huelga. Por el momento se sabe que los camareros, cocineros, panaderos y carniceros de buques han resuelto abandonar hoy todos los barcos surtos en puertos británicos.

Ha venido a dar fuerza moral al movimiento la decisión del partido laborista de prestar su apoyo a los huelguistas. Una resolución aprobada en una conferencia celebrada anoche en la Cámara de los Comunes, dice entre otras cosas lo siguiente:

"Esta conferencia hace un llamamiento a todas las secciones obreras y a todos los ciudadanos que se interesan por el bienestar de la colectividad, para que resistan firmemente este ataque a la posición de los trabajadores. Esta conferencia condena la acción del gobierno en general y especialmente los preparativos militares realizados durante la pasada semana, que constituyen una provocación a los sentimientos del pueblo y tienden por tanto a producir desórdenes".

Como se ve la situación ha llegado a un momento crítico. Una huelga de la importancia de ésta, que producirá una paralización general de las actividades, tendrá fatales consecuencias para la vida económica británica.

Caja Nacional de Jubilación de Ferroviarios

Ha sido designado nuevo subasesor letrado

La designación del doctor Manuel Orús de subasesor letrado en la Caja Nacional de Jubilación de Ferroviarios ha sido comentada favorablemente por tratarse de un letrado preparado y que se ha singularizado por una meritoria actuación.



Doctor Manuel Orús

Militante de la U. C. R. desde que su edad le permitió actuar, delegado al C. de la Capital por la sección 3.a, dirigió "La Opinión" de Catamarca, diario que se singularizó por la corrección de su estilo y su alta eficacia partidista.

La próxima cosecha de maíz

Pronóstico formulado para 1920-1921

El director general de Economía Rural y Estadística ha elevado al ministro de Agricultura, el primer pronóstico que ha formulado sobre la cosecha de maíz para el año agrícola 1920-1921.

Las sementeras de maíz de la región sud de la provincia de Buenos Aires y las de Pampa Central, están todavía sujetas a contingencias meteorológicas, pero hay fundadas razones para creer que no alterarán sensiblemente las cifras apuntadas.

Pcias y Territs.	Hectár.	Tonel.
Bs. Aires	1.297.900	2.685.000
Santa Fe	930.000	1.650.000
Córdoba	600.000	900.000
E. Ríos	90.000	80.000
Pampa	66.000	110.000
Otras y territorios	290.000	450.000
	3.273.900	5.853.000

El stock visible de maíz de la cosecha pasada, en estaciones de ferrocarril y puertos, en esta fecha, esto es cuando no ha llegado aún maíz de la cosecha actual, suma, en cifras redondas, 125.000 toneladas.

Así tendríamos:

	Toneladas
Cosecha	5.853.000
Stock visible	125.000
	5.978.000
Consumo y semilla: Las cifras del quinquenio 1916-1920 dan un promedio anual de	2.000.000
Disponible para exportar	3.978.000


Consulte nuestros Precios por los ANTEOJOS que le receten LOS MEDICOS OCULISTAS antes de comprarlos en otra casa y conseguirá Vd. grandes ventajas
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240—BUENOS AIRES
ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

sidente del Banco Hipotecario; doctores Julio R. Salas, Augusto Marcó del Pont, doctores Torino, Carres, Madariaga, Comille, directores del Banco Hipotecario Nacional, Miguel Luis Denovi, Francisco Laguarda, Carlos Merlini, doctor Pedro T. Sempe, Pío N. Zalduá, doctores Roberto Acosta, Denucci, Germán y Pedro Sempé, Antonio Benegas, Luis S. Allaga, Victorio U. Zeballos, ingeniero Conil Paz, Raúl Sempé, etc.

Homenaje de la Cámara de Diputados

La noticia del deceso se conoció en la Cámara de Diputados, cuando ésta se encontrana en un breve cuarto intermedio.

Al reanudarse la sesión, dijo el

Sr. Martínez (J. M.) — Pido la palabra.

Acaba de fallecer el doctor Jesús Vaca Narvaja, que dedicara su capacidad, su inteligencia y su patriotismo en beneficio del país en diversos cargos que desempeñara en su provincia, Córdoba, y que últimamente ocupó una banca en esta cámara.

Como un merecido homenaje a su memoria, hago indicación de que la cámara se ponga de pie, y que, por la presidencia, se envíe una nota de condolencia a la familia.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Invito a los señores diputados a ponerse de pie.

—Los señores diputados se ponen de pie, como así mismo los concurrentes de las galerías.

Unión Cívica Radical (Sección 12.) —Con motivo del fallecimiento del doctor Jesús Vaca Narvaja, el comité de esta sección ha resuelto invitar a sus correligionarios al acto de la traslación de sus restos; enviar una corona de flores naturales, designar a los señores Jorge Echaide, Francisco Carrere, Pedro C. Ramos, Pío Zalduá, Alfredo Montevercle, José M. Giuffra, José Lamberti, Ricardo Padrón, Antonio Estévez, e Hipólito Leys; y enviar una nota de pésame a la familia comunicando las resoluciones tomadas por este comité.

La zona franca en Colonia

¿Tendrán los jugadores un rinconcito neutral como en Mónaco?

El consejero uruguayo Sr. Cassio hace interesantes declaraciones a un corresponsal de LA EPOCA

—¿Qué ambiente halló en el Consejo el asunto?

—Los señores consejeros parecen no tener opinión hecha sobre él, y cuando se presentó la última solicitud se trató de darle impulso al trámite del asunto por atender el pedido, sin que ninguno manifestara su opinión al respecto.

—¿Cuál es su opinión sobre la zona franca?

—Hay dos cuestiones que examinar en el proyecto, una es la zona neutralizada a los efectos limitados a libertad de juegos, otra la extraterritorialidad fiscal con fines comerciales.

En cuanto a lo primero, recuerdo que esa fué mi idea, el día que visité la Colonia, formando parte de la comitiva oficial que acompañó al presidente Viera en 1915.

En efecto, cuando vi aquella hermosa plaza de toros y aquella región llena de atractivos topográficos del ideal de San Carlos, lo primero que se me ocurrió meditar fué que aquello parecía providencialmente predestinado a ser una zona libre de juegos, de solaz, de esparcimientos; un rincón esquivo y apacible, substraído al mundo artificioso que llena de trabas y cortapisas todos los actos de los hombres; que violenta y desnaturaliza en todo momento los impulsos del espíritu.

Ese rincón encantado sería la Meca promisora de mil ensueños para los infinitos peregrinos a quienes hoy atormenta la nostalgia de un Montecarlo, a donde ciertas almas son atraídas por esa misteriosa voluptuosidad con que atraen los abismos del vicio, bajo sus formas múltiples y sus encantos mágicos.

¡Los toros! Lejos estoy de sentirme deleitado ante ese "espectáculo atroz, mengua de España", como dijo Martínez de la Rosa.

Pero declaro que sería mal juez para pronunciarme sobre el asunto, porque tampoco me gustan las carreras, ni otro juego cualquiera que no sea el simple deporte que se ejecuta por vía de educación física...

Creo que son peor las carreras que los toros para el pueblo porque en las carreras pierden el producto de su trabajo muchísimos hombres, llevan la miseria a sus hogares, y, con harta y nunca bastante lamentada frecuencia, concluyen en la vergüenza y ladeshonra.

En las corridas de toros no se juega dinero.

El espectáculo es inhumano. Pero, ¿cuántas cosas son inhumanas en la vida que llevamos?

No discuto el concepto moral del espectáculo taurino, desde que es una cuestión de subjetivismos personales y de conciencia privada. Pero para no discutir ningún principio me aconsejaría el restablecimiento de las corridas en el país. Esto es, el declarar la extraterritorialidad de una zona a los efectos del juego, como lo está en el principado de Mónaco, se consideraría esa zona país extraño, con sus leyes propias, sus usos, costumbres, etc.

Sólo se permitiría el acceso a la zona, a los extranjeros, es decir, a los que a ella entraran procedentes directamente del extranjero, o con tarjeta de turistas en caso de residir temporalmente en el país.

Este es el régimen de Montecarlo.

Conviene hacer notar que esta medida de concesión al turismo, hecho de que en aquella zona se ligara a los toros sería de menores que la de una restricción más severa que la de los franceses, que permiten las corridas en Biarritz, por ejemplo, como atractivo de estación, sino que hay neutralización de la zona, no obstante estar vedado el toreo en otras partes del territorio.

Nosotros no tendríamos, pues, que dictar una ley declarando permitido el toreo en el Real de San Carlos, bastaría con que la ley dijera que se declara neutralizada una zona dentro de tales o cuales límites a los efectos de la libertad de juegos.

El juego de toros vendría como uno de tantos, reglamentado por el organismo gubernativo que se estableciera para la zona franca.

En cuanto a la zona franca comercial, el asunto es mucho más complejo para formar juicio.

He tenido ocasión de expresar hace algunos años que la idea de las zonas francas no es una invención moderna, concebida como fórmula económica aplicada a la solución de un problema determinado.

Las zonas francas comerciales han sido la supervivencia, a manera de vestigios que el tiempo tarda en eliminar del todo, del régimen de franquicia absoluta en que vivían muchos países europeos hasta fines del siglo XVIII y parte del siglo XIX.

El puerto franco tan célebre de Hamburgo y el de Génova, herencia, mengua a través del tiempo, del Estado primero, la ciudad libre, después, puerto solamente, más tarde, y, por último hoy uno o más depósitos, docks, con algunas facilidades para el fraccionamiento y manipulación de los bultos.

Yo podría explicar a usted el proceso de esto, pero sería muy largo, y este reportaje ya va siendo demasiado extenso.

En cuanto a zonas territoriales, usted acaba de ver que Francia no quiere mantener más tiempo la del "país de Gex y de la alta Saboya", región del Jura, sobre la frontera Suiza, y eso que tal zona fué un "modus vivendi" establecido con Suiza, en virtud de recíprocas conveniencias regionales.

Pero Francia fué la primera que abolió las zonas francas portuarias al principio de la magna revolución que proclamó los grandes postulados incompatibles con la concesión de privilegios a ninguna región del país.

Y cuando el acicate de la competencia exportadora de manufacturas impresionó a sus estadistas con la visión de los prodigios del puerto franco—todavía eran puertos francos—el ingenio francés halló la solución de la "admisión temporaria" y el "drawback" mediante la cual, sin menoscabo del principio de igualdad de tratamiento para todos los industriales del país, éstos pueden gozar de

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 U. T. 427, Avenida

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

RECUERDE Vd. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 366
ES DONDE MEJOR SE COME

Universidad de Tucumán

LA DOCENCIA LIBRE

De acuerdo con una ordenanza sobre docencia libre, actualmente en vigencia, el delegado federal encargado de la Universidad Nacional de Tucumán, ha resuelto declarar libre la docencia en todas las materias de las distintas carreras universitarias.

Para sus efectos, se ha abierto en la secretaría de la Universidad un registro de profesores, cuya inscripción se hará de acuerdo a las siguientes condiciones:

Presentación de diplomas universitarios o instituciones de competencia científica en la materia que dictare.

Se acordará el desempeño de la cátedra, a los profesores inscriptos que hayan sido solicitados por diez y seis alumnos.

Cursos libres en la Universidad—

Considerando que es impostergable la necesidad de extender la acción universitaria a todos los que quieran recibir sus beneficios, y a fin de preparar a sus elementos en la disciplina de la ciencia, las artes, el estudio y el trabajo, el delegado federal ha resuelto que se declaren públicos los cursos que se dictan en la Universidad.

Las clases de trabajos prácticos, de gabinete y de laboratorio, aunque destinadas exclusivamente a la ejercitación de los alumnos regulares, podrán ser presenciadas por todas las personas que lo deseen.

La Universidad se reserva el derecho de interrumpir o negar la libre concurrencia a quienes con su presencia puedan alterar la regularidad de las clases.

Accidente ferroviario en Córdoba

Un resultado heridos de gravedad algunos pasajeros

CORDOBA, abril 15 — Siendo las 18 y 30, más o menos de ayer, se produjo un grave accidente ferroviario en la línea del ferrocarril Central Córdoba.

Un tren local, que corría entre Quilino y Córdoba, descarriló a la altura del kilómetro 778, situado entre las estaciones Juárez Celman y General Paz.

Dos coches se volcaron sufriendo grandes deterioros, uno de primera, inclusive el llamado coche del pagador, donde viajaba el ingeniero inspector de vías y obras de la empresa, señor Giorgini.

Entre los pasajeros hay varios heridos de gravedad.

El ingeniero Giorgini fué recogido gravemente herido cerca de los alambrados del camino que costea la vía.

En seguida de tener conocimiento el superintendente de tráfico señor Bertoni, se trasladó al lugar del accidente en un tren de auxilio, como así también de Jesús María, cabecera del departamento de Colón, a las 22 y 30.

En seguida de tener conocimiento, partieron de inmediato al lugar de la catástrofe el jefe político señor Jordán Maldonado, comisario general Tristán N. Ulloque y corresponsal viajero de la "Voz del Interior" señor Alejandro Reggini.

No se conoce la magnitud del accidente.

Los diarios locales enviaron personal al lugar del hecho.

Como el tren corría por un terraplen, al volcarse el coche en que viajaba el ingeniero Giorgini fué destruída la red telegráfica.

A las 23.30 los heridos fueron conducidos a ésta siendo atendidos por el doctor Arata y practicantes Carranza, Rivero y Fereyra trasladándose casi todos ellos a sus domicilios particulares. Los heridos que presentan varias lesiones son el senador por Tulumba don Santiago Motano y su esposa y familias de Mingoni, Roberto Herrmann, Dolores Moyano, Lugones y Lazcano.

El radicalismo en Córdoba

Mensaje al Dr. Elpidio González

Como una expresión viva y elocuente del espíritu popular, reproducimos a continuación la misiva que acaba de recibir el doctor Elpidio González.

Trátase de una exhortación cívica que, en su espontánea sinceridad, no dejará de actuar poderosamente sobre el ánimo del distinguido hombre público, para decidirlo a satisfacer la aspiración que la nota exterioriza.

El antiguo prestigio del austero abanderado radical revive y se robustece al calor de las manifestaciones colectivas que tan fielmente saben evocarlo, y el hecho constituye de por sí el homenaje más significativo a las virtudes ciudadanas de quien supo siempre merecer esta consagración ejemplarmente unánime.

Los nombres que subscriben el mensaje son el exponente genuino de la fibra popular en el radicalismo de Córdoba.

Dice así la pieza referida:

"Córdoba, abril 7 de 1921.—Señor doctor Elpidio González — Buenos Aires. — Distinguido correligionario: Los que subscriben ex miembros de las autoridades directivas de los comités seccionales y demás afiliados a la Unión Cívica Radical de esta capital, al viejo e infatigable luchador por la democracia, respetuosamente exponemos:

Que es un anhelo que día a día aumenta con calor y entusiasmo en todos los espíritus radicales de este pueblo, ver embanderado en su digna persona los ideales de la Unión Cívica Radical, de la que fué usted brújula certera que la llevó siempre y que a buen seguro la ha de llevar por el verdadero rumbo de su salvación.

Por lo tanto, interpretando sinceramente este anhelo que ya es una necesidad sentida en todos los corazones radicales, y convencidos de su patriotismo pedímosle se reintegre a las filas de nuestro partido.

Saludámosle con nuestro mayor respeto.—Pedro Pedernera, Víctor Videla, Miguel Oliva, Medardo Oliver, Ramón O. Martínez, Lucio L. Lencina, J. Zalazar, José A. Moyano, R. Sánchez, Loreto Ledesma, Ramón S. Gigena, Emilio Bacugo, H. Baccego, Ricardo Savitte, Vicente A. Pérez, Abel Avendaño, R. Villalba, J. Oreyro, Luis Pedernera, Arturo Caballero, Adolfo Giordano, Javier Rearte, A. Requelno, Juan Molina, Juan Blarasve, M. Planas (h.), Wilfrido S. Torrá, Pablo A. Ferreyra, Dolores M. González, J. De Cecco, Bernardo E. Mendal, Silvio Bazán, R. T. Morani, José M. Pana, J. Cardazarlun, Jacinto Molina, Adolfo Busto, Ramón C. Moyano, M. Capitanelli, Medardo Barrera, Néstor Cáceres, E. Santillán, Ramón J. Sánchez, Eneas Alvarez Igarzábal, José Moyano, Miguel Olmedo, Jacinto Contrera, H. Montenegro, Eugenio Lan, Herminio Lampellone Adolfo Busto (h.) Julio Castagnino, J. Riquela, Herminio Pérez, Manuel A. Moyano, José Ceili, Francisco Alvarez, Ramón T. Samorel, Miguel A. Moyano, T. J. Ceballe, E. Moyano Carranza, Pedro C. Romero, Atilio Renzi, Enrique Renzi, Eduardo Renzi, Guillermo Ferreyra, N. A. Rodríguez, Isidoro Figueroa, A. Varga Teodoro Murillo, A. Capitanelli, Pedro B. Romero, Pedro U. Gordina Domingo Pagani, Enrique Posalvez R. Garay, Guillermo Quadri, Juan Quiroga, A. Fianil, C. Garbaldi, C. Románico, J. Insúa, Marcos Gichedo Rogelio Riquelno, Julio Capitanelli Santiago Capitanelli, Aquileo Ghisi L. A. Gutiérrez, Alberto G. Ledesma, E. Luján, J. Baigorria, H. López. J. Vázquez, Víctor Mandolini Pedro Belucci, Noé Negri, Ramón Argüello, Pedro Abrego, Juan E. Ceril, Fabriciano Ceballo, Antonio Guzmán, Diego Oliva, José E. Bustos, Rafael Belucci, Anacleto Tapia H. Rinaldi, A. Moyano, E. Chappe D. N. Chappe, Juan S. Ledesma, N Biarro, Cristino Tapia, Damián González, D. Maldonado, Francisco Nicolás Díaz, Pedro Cabrera (h.), Domingo Morales Valle, Angel Lora Juan Menegassi, Ernesto S. Baccega V. Scavuzzo, Rogelio M. Rodríguez Luis B. Ferreyra, A. Marín, T. Allende, C. Scavuzzo, J. E. Pedernera Luis A. Varvello, Delfín O... R Contrera, Honorio Torres, Juan Games, A. Sariente, S. Regidio, A. Romero, David Maldonado, H. C. de la Vega, Ignacio Pezoa, Cristiano Passoa, Marcelino Morales Pilar Morales, Pedro Belucci, Agustín Ferreyra."

El Paraguay cierra sus puertos y la frontera al ganado brasileño

Enérgicas medidas precaucionales adoptadas

Nuestro corresponsal en Asunción nos hace saber las medidas precaucionales tomadas por el gobierno del país vecino, con motivo de la peste bovina que se desarrolla en algunos Estados brasileños, por medio del telegrama que publicamos en seguida

ASUNCION, abril 15. — En vista de una nota elevada al ministro de Hacienda por la Dirección de Ganadería e Inspección de Carnes, pidiendo la clausura de los puertos y lugares fronterizos, por donde se practica el comercio de ganado con la República del Brasil, país afectado en estos momentos por una epizootia contagiosa del ganado vacuno, ovino, caprino, según informes enviados por la legación nacional en Río, el Presidente de la República ha firmado un decreto que en su parte dispositiva dice así:

"Artículo 1o. — Prohíbese la introducción en el territorio de la República por los puertos y las líneas de las fronteras de todo animal caballar, vacuno, ovino y caprino, procedente de la República del Brasil.

Art. 2o — Prohíbese igualmente la entrada en territorio de la República de todo vehículo de transporte que conduzca animales o productos derivados de animales vacunos o lanares de la misma procedencia, como ser cueros, carne, cerdas, astas, huesos, etc. y forrajes y otros productos que puedan ser vehículos del contagio. Los vehículos conducidos por bueyes, caballos, etc., deberán cambiar en la línea fronteriza el personal y los animales empleados en la tracción.

Art. 3o. — Encárgase de la ejecución de este decreto a las autoridades aduaneras y los otros departamentos administrativos que tienen a su cargo el servicio policial de los pueblos y establecimientos fronterizos."

DOCTOR JESUS VACA NARVAJA

Traslado de sus restos a Córdoba

Numerosas manifestaciones de condolencia

Continúan expresándose los sentimientos de pesar que ha causado el fallecimiento del doctor Jesús Vaca Narvaja en el vasto círculo de sus relaciones.

La familia del extinto, ha recibido en el día de hoy numerosos telegramas, cartas y tarjetas de condolencia.

Por la capilla ardiente donde son velados los restos del doctor Vaca Narvaja, desfilaron anoche y hoy lo más conocido de la banca y el comercio, así como un considerable número de senadores y diputados y



La capilla ardiente

miembros caracterizados del partido radical.

Los restos del extinto serán conducidos a Córdoba por el tren que saldrá hoy de la estación Retiro a las 19.

La familia acompañará los restos en un coche especial puesto a su disposición por el ministerio de Obras Públicas.

De manera que el cadáver del doctor Vaca Narvaja llegará mañana a las 9 a Córdoba, donde se está preparando con tal motivo una gran demostración de duelo.

El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria y continuará por las calles Carlos Calvo, Salta, Independencia y Paseo Colón, hasta el Retiro.

De distintas estaciones del trayecto de la provincia de Córdoba, se han pedido informes sobre la hora en que pasará por ellas el convoy fúnebre, al fin de designar las delegaciones que darán el pésame a la familia del doctor Vaca Narvaja.

Delegaciones—

Han enviado delegaciones a la casa mortuoria: el Banco Hipotecario Nacional, cuyo directorio envió, además, una placa de bronce; el personal de administración del mismo, como una hermosa corona de flores y una delegación del colegio nacional Central.

La familia del extinto, ha recibido telegramas y tarjetas de pésame de las siguientes personas:

De Córdoba: Doctor Tomás S. Bas, doctor Nart so M. Nores y señora, ingeniero José Emilio Bas, Wilfrido y Arturo Torres, ingeniero José Vidal Luque, Angélica y Margarita de Arbaráz, Mansilla Quiroga y familia, doctor José Ignacio Bas y señora, T. Sánchez Butelli y señora, Antolina Argañaráz, Eusebia C. de Bas, Humberto López Narvaja y familia, ingeniero Luis C. Rodríguez, doctor Samuel B. Morra y señora, Pastora de Olmos y familia, doctor Daniel Morra, ingeniero Rafael Turque y señora, familia de Berrofaran, Felisa Luque de Vidal Peña, doctor Ignacio Morra, Justo Vidal Luque y señora, ingeniero Jacinto del Viso, David del Viso, doctor José Morra, Narvaja César y familia, doctor José M. Narvaja, Tiscornia y señora, Mercedes O. de Bas, Pastora Bas, José López Narvaja y familia, doctor León S. Morra, Rosario y María Petrona Vaca, etc., etc.

Tarjetas: Elpidio González, jefe de policía; diputados nacionales Enrique Martínez, Juan Cafferata, Arturo Bas, Carlos Julio Rodríguez, José M. Martínez, Juan José Graneros, jefe del cuerpo de bomberos de la capital; diputados Octavio Cordero, doctor León S. Morra; intendente de la ciudad de Córdoba, Nereo Crovetto, pre-


ALAMBRE OVALADO "GORGON"
DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA
ALAMBRE DE PUA "GAUCHADA"
DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA
Fabricados por
THE WHITECROSS Co. Ltd.
WARRINGTON - INGLATERRA
Estos alambres son universalmente conceptuados como los mejores que se fabrican por su uniformidad ejemplar, largo tiraje y su insuperabilidad en resistencia y duración. Son hechos únicamente de materiales de la más alta calidad, científicamente tratados.
SOLICITEN NUESTRAS LISTAS DE PRECIOS
AGAR, CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — 600 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios
126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 % de interés anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

los beneficios del régimen de zona franca industrial.

En los Estados Unidos, el espíritu de cuyos hombres es rígido en materia de principios legales, también fué preferido el sistema de la admisión temporaria y el "drawback" y se resistió siempre el puerto franco, no obstante la idiosincrasia económica de ese país, donde la pasión de los negocios brinda favorable acogida a todos los recursos de lucha en la concurrencia comercial externa.

Esta persuación, por lo que respecta al punto que tratamos, fué lo que me sugirió la idea de establecer en nuestro país el régimen de Francia, y cuando el ministro de Industrias doctor Acevedo, propuso la concesión del "drawback" a las fábricas de sombreros, yo obtuve, como informante del asunto, el triunfo de la teoría general y se autorizó al Poder Ejecutivo a conceder la admisión temporaria y el "drawback" a las industrias.

La doctrina está expuesta en el informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, informe que estuvo a mi cargo.

Más tarde se completó y amplió la disposición en la ley de materias primas (12 de octubre de 1912), de la que fuí también ponente.

Yo reconozco que las franquicias fiscales pueden ser y son todavía aconsejables en ciertos casos, en circunstancias determinadas, cuando se quiere vivificar una región aislada, de otro modo improductiva y que puede ser privilegiada sin daño para el resto del país, que ha de estar por eso mismo muy lejano.

Conviene el régimen a ciertas islas lejanas de la metrópoli, como las de Malta y Hong-Kong.

Reconozco igualmente que hay muchas liberalidades que pueden concederse con gran provecho de una región dada, como lo fueron para la ciudad del Carmelo las franquicias que concedió la ley de astilleros.

Alguna cosa puede haber que tenga para la Colonia—además del juego—la virtud de tonificar el ambiente económico. Eso es lo que hay que estudiar.

—¿Crée usted que el Consejo formulará otro proyecto entónces?

—No puedo adelantarme a decir, porque, naturalmente, lo ignoro, qué es lo que hará el Consejo al respecto.

—¿Qué opina usted sobre la ley Fordney?

—Creo que el proyecto será reconsiderado y se aprobará con algunas atenuaciones. Responde a razones económicas respetables para los Estados Unidos.

La producción interna de ese país, en los artículos de que se trata es suficiente; necesitan importar, pero, para que la importación se reduzca exclusivamente a lo que representa el margen entre la producción del país y las necesidades industriales, tiene que haber un derecho protector, porque los precios del Río de la Plata y de otros grandes mercados, son muy bajos al lado del costo de producción de los Estados Unidos para todas las cosas.

—¿Cuál es el pensamiento del partido frente a los problemas de la carestía, de la desocupación, de las industrias nacionales?

—No es posible apreciar así opiniones definidas en asuntos difíciles, cuando se trata de saber la impresión colectiva de un partido.

—¿Se tratará pronto en el Consejo el proyecto de zona franca?

—Tampoco puedo augurar nada al respecto—pero mi impresión es que las aspiraciones de ustedes, tanto en lo que se refiere a la zona franca, como en la carretera de Montevideo a Colonia, el Consejo se ocupará con verdadera simpatía y patrocinará soluciones benéficas para aquella localidad en cuanto sean compatibles con el interés general, los recursos financieros, etc.

Compañía Luz y Fuerza de Paraná S. A.

Sorteo verificado el 15 de abril de 1921

1	14	21	24	33
51	53	82	92	102
117	127	131	141	146
154	156	158	166	180
198	214	216	226	231
252	267	262	269	273
274	275	276	284	289
295	297	305	327	333
344	362	379	418	433
441	447	452	464	467
470	492	499	508	509
516	517	522	530	534
554	558	569	575	594
615	624	627	634	637
638	646	649	658	685
691	710	712	725	757
764	767	770	774	782
789	790	791	807	814
818	833	861	880	890
892	913	944	946	949
987	995	1016	1034	1041
1046	1052	1053	1059	1061
1062	1077	1102	1105	1106
1112	1116	1122	1130	1160
1170	1180	1183	1204	1207
1224	1235	1232	1245	1291

Estas 130 obligaciones de $ o|s 100 cada una se pagarán con cupón Octubre de 1921, desde el 1.o de julio próximo.

Ernesto Tornquist y Cía. Ltda.

LA PLATA

Las subscripciones y avisos para LA EPOCA en esta ciudad, los recibe la agencia calle 54 núm. 586.

Ostreicultura

ZOOLOGIA Y CULTIVO DE LAS OSTRAS

II

La ostreicultura, comprende dos ramas principales, que paralelamente son de gran importancia.

Por una parte, ciertos ostreicultores recogen las ostras desde su nacimiento; ellos recogen los embriones y en el acto los envían a otra categoría de cultivadores.

Estos, al recibir las ostras después de su nacimiento, ya han triunfado del primer obstáculo que pudiera amenazar su existencia y entonces se dedican al crecimiento y engorde de las mismas. Estos son los criadores; los otros, los primeros son los productores.

Fecundada la ostra y al término del desarrollo de los huevos en el interior de su coquilla, los embriones nacen en forma de larvas, provistas de un aparato de natación; con la ayuda de éste y de sus pestañas vibrátiles que cubren la superficie de su cuerpo, este pequeño ser se dispara de la coquilla maternal y comienza a nadar en el seno de las olas, hasta el momento en que encuentran un cuerpo sólido, ya sean peñascos, estacas, restos de buques u otros, donde se fijan para siempre.

En este estado natural de las cosas, un gran número de estos embriones son perdidos; muchos, no encontrando objetos donde poder perfeccionarse, se tumban al fondo del mar y se pierden; otra gran cantidad, es alimento de diversos animales marítimos.

Por ello, la naturaleza ha dado a la ostra, un número considerable de huevos, más de un millón; por otra parte es una ley general, que cuando los hijos de un animal son sometidos a numerosas causas de destrucción, más grande es el número de sus nacimientos.

Los productores, solo se dedican a recoger de los objetos dispuestos por ellos mismos, el mayor número posible de embriones, cercándolos en seguida de grandes y constantes cuidados, hasta el momento de que pudiendo ser desprendidos de sus sostenimientos, puedan a la vez librarlos al comercio.

La primera cosa que les pudiera fallar a los cosecheros de nacimientos, es la elección del terreno en que pudieran emplazar los recolectores.

La primordial condición a llenar, es que el terreno escogido se encuentre en la vecindad de un banco de grandes cantidades de ostras, emplazando el recolector en condiciones de que ellas mismas puedan reproducirse.

El emplazamiento escogido, debe todo lo posible ser sobre un paraje donde la corriente de agua traiga, naturalmente, los nacimientos.

Cuando como, en estos casos, la concesión se encuentre situada a lo largo de una ribera, o entre una fuente en comunicación directa con la mar, no será necesario mayores preocupaciones.

No es siempre así, cuando uno ha visto ensayar la reproducción en fuentes cerradas; pues en estas condiciones, la cosecha es siempre débil y lo más frecuente nula.

El terreno, debe igualmente encontrarse en lugares que no sean muy expuestos a la violencia de la mar. Muchas explotaciones instaladas en tales condiciones, han tenido que ser abandonadas; los ingenios y recolectores, han sido trastornados y destruídos por las olas.

El pie de los emplazamientos, debe ser provisto de recolectores y dentro de las diversas suertes de ellos los más generalmente empleados son los de tejas de tierra.

Estos recolectores, antes de ser emplazados, deben sufrir la operación de la encaladura; pues con bastante frecuencia, suelen verse coquillas vacías, enfiladas en forma de rosarios, solo debido a la mala disposición de los emplazamientos.

La encaladura, en recubrir las tejas recolectoras, de un baño calcareo, con el propósito de poder cambiar con facilidad las ostras, del cuerpo sobre el cual vienen a fijarse, y también para atraer los embriones hacia los mismos; pues los nacimientos siempre se fijan con preferencia sobre los cuerpos bañados de calcarie.

El baño debe darse desde luego, con una cal gruesa y una vez seca y que haya formado buena cubierta, se le dará otra de cal hidráulica.

Cuando los recolectores son de madera, se recubren de coaltar y sobre ésta una de cal.

Oscar Wildner.

Homenaje al cuerpo de bomberos

Reunióse la comisión organizadora del homenaje que el alto comercio y la industria tributará en breve al cuerpo de Bomberos de la capital con motivo de su brillante participación en el incendio de los depósitos de la empresa Catalinas, hecho ocurrido en el mes de septiembre próximo pasado.

En la reunión celebrada ayer se dió por terminados todos los trabajos, como así, el programa que se desarrollará en ese acto, en el cual hará uso de la palabra el señor don Andrés M. Wilson, presidente de la comisión nombrada.

La casa Gotuzzo y Piana ha hecho ya entrega de los trabajos que le encomendaron, los que son verdadera obra de arte.

La fecha en que se realizará dicho homenaje será resuelta en la reunión que tendrá lugar el lunes con el objeto, para lo cual hoy sería previamente consultado el señor jefe de policía.

La comisión actual será integrada por dos delegados de la Bolsa de Comercio, dos de la Unión Industrial Argentina, Asociación del Trabajo, Centro Importadores, Centro Mayoristas y otras instituciones comerciales de importancia, a fin de que ellas se encuentren representadas en este justiciero acto hacia esos modestos servidores que tienen siempre expuestas sus vidas en el cumplimiento de su deber.

Rotisserie Française

Galería Güemes - Subsuelo

La Casa preferida por la sociedad porteña

Almuerzos de Invierno

COCINA FRANCESA DE PRIMER ORDEN, A CARGO DEL CHEF PAUL VALLIERE

ORQUESTAS OLIVARI Y CANARO

Todas las noches

DINNER DANSSANT

Dirección de economía rural y estadística

CREMERIAS COOPERATIVAS

El día 10 del corriente, el inspector de esta repartición que tiene a su cargo la sección mutualidad y cooperación, ha presenciado en Ingeniero Luiggi la fundación de la Cremería Cooperativa, la primera constituída en el país de productores de leche que han adoptado el principio cooperativista, el más moderno y de importancia transcedental en la organización de los productores; esto es, de las utilidades líquidas anuales de la sociedad, después de haber destinado un porcentaje al fondo de reserva y asignado un interés hasta el 6 o o como máximo al capital formado por las acciones, lo restante se devuelve a los socios en proporción al valor de la leche entregada por ellos a la sociedad.

El 23 del corriente el inspector irá nuevamente a Ingeniero Luiggi con el agrónomo del F. C. del Oeste, quien asistió también a la asamblea del día 10 y dejarán completamente organizada la Cremería Cooperativa, la cual constituirá un ejemplo que cundirá en todo el país, especialmente en esta época en que se ha desvalorizado enormemente el ganado vacuno para la producción de carne.

En Ojeda, el mismo inspector también constituirá en breve, la segunda Cremería Cooperativa, donde el ambiente es muy favorable y seguirá el ejemplo de Ingeniero Luiggi.

Informaciones agrícolas ganaderas—

El inspector de la zona central de la provincia de Buenos Aires ha informado sobre las perspectivas de la cosecha de maíz, opinando que ésta será buena, no habiendo mayormente afectado los primeros cambios de temperatura y no faltando brazos para su recolección.

La trilla del trigo ha terminado y tanto este cereal como el lino, emparvado ya o en galpones, asegurarán sus buenas condiciones. Sus cosechas han sido buenas, preocupando únicamente a la población rural la paralización de la exportación.

Hay envases en abundancia, siendo su precio módico, de 0.15 a 0.25 $ cada uno. La perspectiva agrícola es excelente, pues las condiciones de la tierra y el estado de los animales de trabajo son inmejorables, habiendo las lluvias favorecido la abundancia de los pastos.

En cuanto a la ganadería pasa por una mal momento esta industria por la baja en los precios del ganado en la campaña, habiéndose manifestado también esta depreciación en los cueros mismos; no así la carne, que continúa siempre enrareciéndose su precio.

En cuanto a la patata representa un cultivo muy importante en esta zona, calculándose en 5.200 hectáreas la superficie sembrada con patata, en la forma siguiente: Gardey 3.400 hectáreas; Tandil, 900; Fulton, 200; Vela, 750; lo que asegura una regular cosecha, habiendo el F. C. del Sud despachado por las mencionadas estaciones solamente el año pasado, unas 15.200 toneladas.

GUERRA Y MARINA

CAPITAN NICANOR GOMEZ ALAIS

Su jubilación

Acaba de acogerse a los beneficios de la ley 4349, el capitán Nicanor Gómez Alais.

La foja de servicios de este meritorio servidor es un ejemplo de constancia.



Ingresó como cadete al cuerpo de bomberos el 1 de agosto de 1896 ascendió a cabo 2o. el 2 de mayo de 1897, a cabo 1o. el 16 de enero de 1899 a sargento 2o. el 6 de mayo de 1899; por decreto del S. G. de la Nación el 18 de febrero de 1904 fué ascendido al empleo de subteniente por igual decreto de 5 de abril de 1911 asciende a teniente, el 31 de octubre de 1919 a capitán en cuyo empleo el P. E. de la Nación le concede su jubilación el 21 del mes próximo pasado.

El 9 de diciembre de 1905 fué nombrado en comisión en el I. R. 5o. de artillería de línea a cargo de 25 hombres para recibir instrucción práctica de tiro con el arma. El 13 de junio de 1910 recibió nombramiento de subteniente de reserva del Ejército de Línea por decreto de S. G. de la Nación. El 19 de agosto de 1910, premio de una medalla de oro y diploma con motivo del incendio de la tienda "A la Ciudad de Londres", id medalla de plata y diploma el 13 de noviembre de 1920 con motivo del incendio de la fábrica "Borsalona" sociedad anónima.

Fechas históricas americanas

Méjico (1579) — Francisco Drake al frente de su escuadra desembarca en Gualtuco, cuya población saquea por completo.

Santo Domingo (1790)—Las asambleas provinciales de Santo Domingo delegan sus poderes en una asamblea general que se reune en San Marcos, para arreglar los asuntos de la colonia.

Uruguay (1797) — Hallándose en la ciudad de Montevideo el virrey del Río de la Plata don Pedro Melo de Portugal y Villena, muere de resultas de una larga enfermedad.

(1843)—El coronel don César Díaz al frente de una columna de las fuerzas sitiadas, hace una salida por el horno de Cienfuentes, y avanza hasta dejar a retaguardia los primeros cantones de los sitiadores.

Varias guardias que no pudieron retirarse son acorraladas y exterminadas en su totalidad y se sostiene un vivísimo fuego con las tropas de Oribe, que vinieron a disputar el terreno a las fuerzas de la plaza. En la retirada, la columna tuvo algunas bajas, pero dejaron el campo enemigo cubierto de cadáveres.

Estados Unidos (1861) — El Estado de la Carolina del Norte, se separa de la unión americana, negándose su gobernador a obedecer las órdenes del presidente de la República.

(1865)—En las primeras horas de la mañana deja de existir don Abraham Lincoln a consecuencia de la herida que le fuera inferida la noche anterior, precisamente, cuando acababa de inmortalizarse, sosteniendo una lucha gigantesca para dar libertad a la desgraciada raza de color en todos los Estados de la gran República.

El alcoholismo y la locura

Conferencia del doctor Leopoldo Bard en la Asistencia Pública

Tuvo lugar anoche, en el local de la Asistencia Pública, la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre el alcoholismo y la locura.

Ante una numerosa concurrencia que llenaba por completo el amplio local, mostró una serie de individuos en estado patológicos en los que se podían observar las grandes perturbaciones producto todas ellas del alcoholismo. Señalando el conferenciante a cada paso, que la embriaguez rompe los lazos morales, que el alcoholista llega a ser un débil de espíritu, un abúlico que todo lo abandona por la sed, la apetencia de tóxico, que concluye por matarlo poco a poco.

Señaló además, que los trastornos psíquicos del alcoholismo pueden observarse en la intoxicación crónica y en la intoxicación aguda, siendo mucho más frecuente la primera.

Se refirió a los diversos casos en que se presentan las formas clínicas principales que son: 1.o La embriaguez; 2.o La psicosis alcohólicas; 3.o La demencia alcohólica. Agregando a esta notación que el exceso de psicosis de alcohólica es susceptible de aparecer en el alcoholismo agudo, a consecuencia de una intoxicación brusca o en un momento cualquiera en el curso del envenenamiento.

Mostró algunos casos de obreros que a no ser por esta maligna enfermedad hubieran podido ser verdaderos artistas con sus obras, perdiendo por el alcoholismo, la buena vista, el buen oído o el buen pulso, para efectuar trabajos delicados.

No tarda el alcohol en producir sus nefastas alteraciones sobre el organismo y la familia viene a sentir poco a poco sus desastrosas consecuencias.

La economía de la familia no es la que menos sufre y la ganancia del obrero queda en gran parte en las tabernas. Este dinero dejado en las tabernas reduce y dificulta el bienestar de la familia muy especialmente si es numerosa, y se reduce también la capacidad y la higiene de la habitación.

La tranquilidad de la familia se resiente, el cariño, el respeto mutuo y la consideración que se dispensaban sus miembros empieza a relajarse, el alcoholista maltrata a su esposa o a sus inocentes hijos, sin motivos y sin razón, insulta y ultraja a los que antes ha querido tanto y va perdiendo progresivamente el cariño de su hogar.

En fin, terminó el conferenciante diciendo que es necesario inculcar a los obreros que su verdadera fortuna estriba en tener una salud completa y la felicidad en el seno de la familia, no dejándose arrastrar por este vicio que conduce capeando al hospital, al asilo, al manicomio o a la cárcel.

En la próxima conferencia del jueves 21 de abril, se ocupará el doctor Bard del tema: El alcoholismo y el delito; el alcoholismo y la legislación civil y penal; el porvenir de los hijos de los alcoholistas.

La entrada a esta conferencia es libre.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en puntos aislados en Bs. Aires, Entre Ríos, Pampa Central y en varios puntos de Bs. Aires y Pampa Central hubo heladas. Hoy reina tiempo bueno y fresco en todas las regiones. Prevalecen vientos suaves del rumbo sud en las provincias del este y suaves principalmente del norte en las demás partes. La temperatura permanece varios grados bajo la normal en las provincias; en el sud está subiendo otra vez.

La presión atmosférica permanece alta y casi estacionaria en todas las regiones.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 de mañana:

En general: Tiempo bueno; temperatura en ascenso.

Provincias de Bs. Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro Neuquén y Chubut: Bueno; temperatura en ascenso.

Santa Cruz: Faltan telegramas.

Colegio Nacional Pueyrredón

La adopción de textos

INFORME DEL RECTORADO

El rector del Colegio Nacional Juan Martín Pueyrredón, doctor Manuel María Oliver, ha elevado hoy al Ministerio de Instrucción Pública la nómina de los textos adoptados para servir de auxilio a los alumnos en la enseñanza de ese establecimiento, con arreglo a los programas ya formulados en virtud de las disposiciones superiores vigentes.

Se ha procedido en esa tarea con acentuado espíritu nacionalista, tratando de favorecer la iniciativa de la literatura didáctica local, que por sus notorios merecimientos se ha hecho acreedora a tan dignificante protección.

Conceptúa el rector del citado instituto secundario que a objeto de estimular y encauzar con mayor eficacia la elaboración de libros de texto, es de alta conveniencia la organización de un jurado que anualmente recompense los frutos del espíritu en esta materia mediante una atención continua a las obras que aparezcan y tomando de ejemplo la ley que fomenta la producción científica y artística, cuyas bases tendrán una aplicación más justa y beneficiosa en aquel fuero que en el orden puramente literario.

El informe del doctor Oliver se extiende en diversas consideraciones alusivas a los aspectos actuales de la segunda enseñanza, con relación a los fines que su implantación se propuso y toca, entre otras, el caso del incremento de las librerías "de viejo", cuyo comercio en apariencia ventajosa perjudica material y moralmente a la clase estudiantil por razones de carácter higiénico y didáctico, ya que los textos allí adquiridos suelen ser focos de infección o antiguallas arrumbadas por sus notorias deficiencias.

He aquí la lista de los libros aprobados:

Primer año — Historia: Mariano A. Barrenechea; geografía: Jorge A. Bioro; castellano: Morales; matemáticas: Ortells; francés: Ardit.

Segundo año — Historia: Malet; geografía: Jorge A. Boero; castellano: Morales; historia natural: Etchegaray; matemáticas: aritmética Morales; álgebra Casariego; geometría Ramos Mejía; inglés: Dent's Firts English Book, por W. Ripman.

Tercer año — Historia americana: Barros Arana; castellano: Morales; historia natural: Etchegaray; francés: Ardit; inglés: Firts Dent's English Book; geografía: Boero; matemáticas; geometría, Bruno; álgebra, Morales.

Cuarto año — Literatura: Calixto Oyuela: historia: Astolfi; geografía: Jorge A. Boero; física: Ricaldoni; psicología: Herschel; inglés: Dent's First English Book; francés: Ardit; historia natural: Picasso Cazón; matemáticas: Casariego; química: Vitoria.

Quinto año — Literatura: Valdaspe; italiano: Gram. C. Di Titta; lógica: Valdaspe; química: Vitoria; matemáticas: trigonometría, Loock; matemáticas: cosmografía, Brugier instrucción cívica: García Merou; historia natural: Otero; mineralogía, Lara.

Nota — En Historia de la Civilización y en Geología no hay textos adoptados, por la extensión de la asignatura en el primer caso y por falta de obras adecuadas en el segundo.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes de seminario — El 18 del corriente, a las 17, darán comienzo en esta facultad, los exámenes de seminario, de acuerdo al siguiente orden:

Lunes 18. — Finanzas: Impuesto a la renta; Deuda externa; Gastos y recursos. Política comercial y régimen aduanero comparado: Derechos de importación y exportación. Economía política (2a. parte): Cooperación y mutualidad; Circulación monetaria. Bancos: Cambios internacionales.

Miércoles 20 — Transportes y tarifas: Ferrocarriles del Estado y marina mercante. Matemática financiera (2a. parte): Balance de compañías de seguros. Régimen agrario: Leyes de tierra e inmigración. Régimen económico y administrativo de la Constitución: El Estado y el sindicalismo. Fuentes de riqueza nacional: El hierro.

Jueves 21. — Estadística: Caja de Jubilaciones y Pensiones; Valor adquisitivo de la moneda.

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS

Han rendido examen para optar al título de ingeniero electricista los ex alumnos de esta facultad, Julio Dante y José Szelagowski, habiendo sido aprobados con la clasificación de distinguido 9 puntos el primero y de sobresaliente con 10 puntos el segundo.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Reunión de mesas examinadoras — Física (para ingenieros industriales) el día sábado 16 a las 15 horas. Puentes y techos y electrotécnica el lunes 18 a las 9 horas. Ferrocarriles, martes 19 a las 9 horas. Puertos y canales, miércoles 20 a las 9 horas e hidráulica agrícola el mismo día a las 16 horas. Construcción de máquinas, viernes 22 a las 9 horas.

Estas mesas llamarán únicamente a los alumnos correspondientes al segundo turno.

Círculos y Sociedades

Centro Social La Dalia — Este centro realizará el 17 a las 16, una fiesta danzante en el salón Unione e Benevolenza.

Club Hispano-Argentino — Esta sociedad anuncia un baile familiar el 17 del corriente a las 21, en Tacuarí 253.

Notas policiales

NIÑA CON QUEMADURAS

En la pieza que ocupan sus padres, en la calle Moreno, 2258, y en circunstancias que jugaba la niñita de tres años Amparo Rodríguez, tropezó con una olla llena de agua hirviendo, la que le produjo quemaduras de alguna importancia en el cuerpo.

La comisaría 6.a comprobó el accidente.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

En la esquina de Malvinas y Rivadavia, el automóvil de alquiler número 2116, guiado por Rafael Iglesias, atropelló al anciano Rómulo Carbia, en momentos que atravesaba la calzada, produciéndole lesiones en el pie izquierdo.

En averiguación del hecho, la comisaría 12.a detuvo al conductor del vehículo.

CONTRA LA PROPIEDAD

Gastón Barthelomy denunció en la comisaría 5.a que le había sido hurtado un automóvil Ford número 17 P., que estima en 3.000 pesos.

—En la comisaría 9.a denunció Roger Aslan que de Sarmiento, frente al número 3853, le substrajeron una bicicleta que valúa en 230 pesos.

PERIODISMO

"COLORIN COLORAO"

Aparecerá en esta capital mañana sábado, el primer número de la revista ilustrada de cuentos para niños, titulada "Colorín Colorao".

En el sumario figuran:

Vuelve el cuento, El niño que venció a la ciencia, Dos pobres, son dos amigos, Meterete, El leñador y su mujer, Los reyes magos del chocolate, Nuestras princesitas y otros artículos y notas gráficas selectas y que evidencian que la nueva publicación está bien orientada y dirigida.

Comunicaciones telegráficas

Por no haberse podido terminar con tráfico de ayer no se acepta para Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay. Demás, condicional.

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

Lagoria Esparracín



$6.50

Sombreros ingleses de gran moda, pegio gris y marrón. Los enviamos con caja, a cualesquiera punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. Aires.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Piloroso.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 10a.

Festival cinematográfico

Realizóse anoche, como estaba anunciado, el festival cinematográfico y artístico que la comisión de propaganda de este comité había organizado a beneficio de la caja del mismo.

Al programa preparado por los organizadores de este festival se agregaron algunos otros números ejecutados espontánea y desinteresadamente por los artistas señores Arata, Simari y Franco y la señorita M. L. Notar, a los que se unieron el actor Tomás Simari y el conocido cuplista señor B. Saravia.

En resumen: ha tenido lugar en la tradicional Balvanera Sur una simpática fiesta que tanto por su resultado social como moral ha dejado plenamente satisfechos a los organizadores como a los numerosos concurrentes que pusieron la nota agradable de su presencia.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

El festival de anoche

Organizado por la comisión de propaganda de este comité, se efectuó anoche, a las 20.30 horas, en el teatro-cine Independencia, sito en la calle Independencia 2155, un festival en el que intervinieron los distinguidos primeros actores nacionales Arata, Simari y Franco, quienes gentil y desinteresadamente prestaron su cooperación a dicho acto; exhibiéronse además algunas interesantes cintas cinematográficas y varios números de varietés.

Fué todo un éxito del que pueden estar satisfechos los dirigentes de este comité.

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Resoluciones del comité

La junta ejecutiva de este comité, ha resuelto emplazar a los dirigentes y adherentes de la Biblioteca Popular "Hipólito Yrigoyen", de la circunscripción 13.a, para que, dentro de los 15 días a contar del 14 del corriente, notifiquen su adhesión en los registros de dicho comité seccional de acuerdo a la resolución emanada del comité de la capital de la U. C. R. con fecha 17 de marzo último.

Durante el festival organizado por el comité de la circunscripción 10a

El problema irlandés



Católicos y protestantes en Irlanda. —La parte gris representa los condados donde predominan los protestantes

Es sabido que una de las dificultades con que se tropieza para arreglar el problema irlandés, cuya gravedad no es necesario hacer presente, es la cuestión religiosa. El asunto de la independencia está fuertemente ligada a esa cuestión. Los católicos son los más resueltos defensores de la independencia. Los protestantes desean que el país continúe unido a Inglaterra. El mapa que publicamos muestra cuáles son las regiones donde predominan esos elementos.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

La investigación sobre mercaderías de tránsito

El Sr. Mora y Araujo termina su informe en el despacho de la mayoría

La intervención de un despachante de aduana. — El comercio de frutos: lo que opina el señor Altgelt. — Dentro de la amplitud y alcance del espíritu de la ley. — En la prórroga de los depósitos es totalmente ajeno el Ministro de Hacienda. — ¿En qué resquicio puede estar la prueba que condena? — Razonando con los hechos. — Contratos de transporte de petróleo. — Los terrenos del Dock Sur.

ANALISIS PRECISO ACERCA DE LAS DENUNCIAS FORMULADAS

UNA CUESTION EMINENTEMENTE POLITICA; LO QUE QUEDARA DEL PROCESO

El prestigio de los partidos políticos afirmados sobre los principios de la verdad y de la justicia

El ministro Dr. Salaberry es digno de la confianza del país

Con asistencia de 84 diputados en el recinto, a las 15 y 35 el presidente señor Goyeneche declaró ayer abierta la sesión en esta Cámara.

Luego de aprobarse el acta de la anterior, se concedió con goce de dieta la licencia solicitada por el señor Gatica para faltar a cinco sesiones.

Investigación sobre las mercaderías en tránsito—

Al pasarse a la orden del día se prosiguió considerando en general los despachos de la comisión especial investigadora de las denuncias contra el ministro de Hacienda, sobre mercaderías en tránsito, transporte de petróleo y venta de un terreno en el Dock Sud.

Reanudando el informe de la mayoría dijo el presidente de la comisión

Sr. Mora y Araujo. — Señor presidente:

Debo hacerme cargo ahora de la intervención del despachante de aduana señor Alfredo Acuña en este asunto. Ese señor fué quien presentó las solicitudes de prórroga que han motivado la investigación, pero no para la casa Salaberry y Bercetche, que ya había vendido los frutos y no podía tener interés en esas prórrogas, como surge de la misma redacción de dicha solicitud. Si en ella se menciona a la casa Salaberry y Bercetche es porque a ella vinieron en un principio consignados los frutos, así como se menciona el nombre del vapor que los transportó, el número del permiso de desembarco y depósito, llenando las formalidades exigidas por la Aduana y necesarias para determinar a qué depósito se refiere esa solicitud. De manera que si algún cargo podría concretarse a mérito de los partes expedidos por el jefe del destacamento de Barracas, que denunció la extracción de esos frutos del Mercado Central y formuló la presunción de que hubieran entrado a plaza envolvería al despachante, que en el ejercicio de sus funciones es personalmente responsable de los actos u omisiones que importen infracciones o falsedades de acuerdo con lo prescripto por el decreto ya citado, de 30 de mayo de 1912, que reglamenta esa profesión; pero en manera alguna a la casa consignataria y — ¿para qué decir? — al ministro de Hacienda.

Pero es que después de los esclarecimientos hechos sobre el depósito, el traslado, la clasificación y el reembarco de los frutos, después de la amplia exposición de leyes, decretos, resoluciones administrativas y judiciales que fijan su alcance, y los procedimientos que se siguen en su aplicación, ¿qué responsabilidades legales puede comportar para el despachante señor Acuña su solicitud de prórroga a mérito de los partes del empleado de Barracas? Que los frutos fueron movidos del Mercado Central sin intervención de la Aduana es un hecho exacto que nadie ha pretendido negar y que se viene repitiendo desde hace más de veinte años, desde que se habilitó ese depósito, no sólo con los frutos remitidos a consignación de la casa Salaberry y Bercetche, sino a todas las casas consignatarias de Buenos Aires; pero que no entraña ni puede entrañar ningún propósito de defraudación fiscal, aun aceptando la presunción de que hubiesen entrado a plaza, desde que para ser reembarcados no es menester que sean los mismos.

La entrada a plaza de los frutos.—

La entrada a plaza de tales frutos quiere decir que han entrado al comercio, que se ha comerciado con ellos. Los consignados a la casa Salaberry y Bercetche no han entrado a plaza en ese concepto; los exportadores que los compraron han declarado que los llevaron a sus barracas para acondicionarlos y clasificarlos; y a esa declaración la mayoría de la comisión ha dado plena fe por la caracterización de los declarantes y por la inexistencia de una sanción legal que les llevara a ocultar la verdad; por la falta de una prueba fehaciente de lo contrario y por la presunción lógica y fundada de que tales frutos no podían haber sido comprados para especular con ellos en el comercio de una plaza que no es importadora sino exrrotada de lanas y de cueros desde hace dos años en forma tal que se clama por medidas de gobierno tendientes a solucionar este problema qué para la economía del país importa ese hecho.

Tampoco compremete la corrección y la honorabilidad del despachante señor Acuña que no hubiese acompañado a su solicitud los permisos que se habían expedido con anterioridad para el reembarque de los productos del país y para lo cual solicitaba prórroga, porque se ha comprobado que esos permisos fueron acordados y que los frutos siguieron a destino. A la comisión han llegado por conducto de la aduana esos documentos.

Que esa comprobación no se hubiera hecho en los expedientes, que no se hubiesen protocolizado las actuaciones para cuando se dictare la resolución de prórroga, no puede desmedrar los efectos morales y legales de la comprobación realizada por la comisión, desde que los documentos que le han servido de base no han sido ni antidatados ni alterados: se refieren con toda exactitud a hechos y constancias preexitentes.

Que las prórrogas se hubieran acordado sin que previamente presentara el solicitante los permisos de reembarque de que hiciera mérito, no importa una concesión que afecte a la rectitud ministerial, porque aquellos no impedían que se hiciera efectiva la responsabilidad del despachante en cualquier momento que se le comprobara la comisión de actos delictuosos, ni que la aduana verificara al producirse el reembarque de los frutos si correspondían a las constancias del depósito y de su registro; cualquiera fuese la responsabilidad del despachante, era por otra parte una responsabilidad personal, sujeta a sanciones preestablecidas cuya aplicación correspondía a la aduana y no al ministerio, que en todo caso debía entender en ellas en grado de apelación.

La mayoría de la comisión ha creído conveniente puntualizar estos hechos relacionados con el despachante señor Acuña para consignar la apreciación que le merecen, no porque les asignase alguna significación en el engranaje de los hechos que la han llevado a establecer las conclusiones de su dictamen, sino porque no ha querido dejar en la sombra ningún detalle de la investigación que pudiera siquiera no dejar nítidamente establecida la situación personal del señor ministro. Pretender complicar la responsabilidad del ministro con la del despachante señor Acuña porque no hizo constar en su expediente la presentación de los certificados de reembarque — cuya existencia la comisión comprobara después por medio de la Aduana — sería tan absurdo como pretender que esa responsabilidad proceda por el hecho de que el inspector de rentas hubiese modificado sus conceptos para colocarse enteramente dentro de la verdad de los hechos que el señor procurador del tesoro, concordara con el inspector de rentas en sus opiniones.

Una opinión autorizada—

No he de continuar mi exposición sin referirme a una información sugerente que se relaciona con los hechos que interesan a esta investigación y aunque no fué producida en la comisión la he reconocido personalmente con mi distinguido colega el señor diputado por Buenos Aires doctor Noriega y está por lo tanto abonada por la palabra de honor de ambos, y la respetabilidad del caballero que la emite.

El señor Cristián Altgelt, que es una persona respetable en el comercio de Buenos Aires, porque ha actuado durante veinticinco años al frente de la sección frutos de la casa Tornquist por su conocimiento del mundo de los negocios, nos da su impresión sobre este asunto. Al ser interrogado sobre la posibilidad de ocasionar en este movimiento de frutos de tránsito perjuicios al fisco, le pedimos que nos ilustrara sobre los casos y procedimientos que conociera por experiencia, a fin de rectificar el juicio optimista que habíamos podido formar sobre los asuntos que investigábamos. Nos contestó categóricamente que no veía la posibilidad ni la conveniencia sobre todo, que pudiera haber para las casas consignatarias y exportadoras de producir actos que defrauden al fisco.

Este comercio de frutos, nos dijo, se realiza hoy en las mismas condiciones y de acuerdo con los procedimientos establecidos desde hace muchos años, bajo las garantías de la más absoluta honestidad y de la más completa buena fe.

El señor Altgelt no veía la razón de los cargos que sobre este asunto se hacían al señor ministro de Hacienda y los creía provenientes o de inexacta observación o de deficiente conocimiento de estos asuntos.

Criterio exacto y definido sobre esta cuestión—

Tenemos, pues, señor presidente, fundamentales elementos de juicio para formar criterio exacto y definido sobre esta cuestión y a medida que se penetra en ella se descubre tan clara y sencilla que parece imposible que haya podido formarse sobre ella la fatídica leyenda de que estaba llamada a ser el cruento calvario del ministro de Hacienda.

Hemos recurrido a la ley, y la ley nos ofrece preceptos tan precisos, tan claros y tan concluyentes en su letra, que descubren a primera vista toda la amplitud y el alcance de su espíritu. Hemos recurrido a los funcionarios administrativos que han tenido a su cargo bajo todos los gobiernos sucedidos en veinte o treinta años la interpretación y aplicación de esta ley, y ellos nos dicen sin eufemismos, con la categórica firmeza de un convencimiento absoluto, que en el "affaire" de los frutos de tránsito no hay ni puede haber ninguna incorrección del ministro, como no ha habido ninguna incorrección en los procedimientos aduaneros.

El señor Hansen, a quien debo referirme una vez más, me decía con toda firmeza ayer estas palabras: estoy autorizado a afirmar, porque he estado al frente del resguardo cuando se introdujeron esos frutos consignados a Salaberry y Bercetche y se solicitaron estas prórrogas de depósito, que carecen de fundamento los cargos que se le hacen al señor ministro y si dijera lo contrario diría una impostura. Y cuando Hansen hace esta afirmación, recuérdese que ya no es un empleado dependiente del ministerio; es un ex funcionario jubilado después de treinta años de servicios.

Hemos interrogado a los consignatarios y exportadores más importantes de esta plaza y ellos, unánimemente, han prestado declaraciones que conducen de la mano a las conclusiones a que ha llegado la mayoría. Hemos interrogado a hombres de negocios que nada tienen que hacer, ni remotamente, con los motivos de esta investigación, y en ninguno de ellos hemos encontrado la menor vacilación al hacer las declaraciones concordantes. De manera que, antes de llegar a esta altura de la investigación, cuando urgidos por el término perentorio que fijara la cámara para expedirnos, sin tiempo de recoger en sus fuentes más autorizadas los informes que hemos recogido posteriormente sobre ciertos hechos que ofrecían apariencia de no haberse ajustado al procedimiento de las ordenanzas de aduana; si entonces pudo la mayoría de la comisión aceptar en su despacho la existencia de alguna desviación de la ley, hoy, señor presidente, ante las aclaraciones y explicaciones recibidas, y que he hecho conocer a la cámara, me creo autorizado a decir, en homenaje a los empleados de la aduana, que no se han quebrantado las reglas de procedimiento establecido por una práctica consagrada por los años e inspiradas en la más sana interpretación de la ley. Y cuando se puede ofrecer, en vindicación de un hombre, en justificación de actos de gobierno, un conjunto de pruebas y de testimonios como los que acaban de ser ampliamente examinados, ¿en qué resquicio de la investigación pudiera estar el cargo que deprime, la prueba que condena? (Muy bien. Muy bien).

Razonando con los hechos—

Pero después de todo, quiero suponer, señor presidente, que el término del depósito de los frutos fuera fatal, que las prórrogas acordadas importasen una violación de la ordenanza de aduana que lo establece, y me pregunto si ella bastaría para fundamentar imputaciones y conclusiones tan graves como la que formula el despacho de la minoría contra el señor ministro, después de haberse justificado que la concesión de esa prórroga se imponía por imperiosas conveniencias de orden económico y comercial y por motivos de fuerza mayor que no era posible vencer. Antes de razonar con las ideas, voy a razonar con los hechos.

En 1903, se concretaron en esta misma cámara cargos contra el señor ministro de Obras Públicas don Emilio Civit, precisamente también por un diputado del sector socialista, el doctor Alfredo Palacios. Esos cargos difundidos por la prensa de esta capital y del interior motivaron a petición del mismo ministro el nombramiento de una comisión investigadora de la que formaron parte miembros caracterizados de la cámara, entre los que me complazco en recordar a nuestro distinguido colega, el señor diputado por Tucumán, doctor Padilla.

Esa comisión llenó su cometido con alta y serena ecuanimidad que correspondía al concepto de sus deberes y responsabilidades; y en el extenso y documentado informe que presentó a la cámara, declaró que, efectivamente, en algunos de los actos realizados por el señor ministro — como el de la adquisición de la draga "Majestic" — se había desviado de la ley, pero que esa desviación — como la que importaba otro acto muy personal del señor ministro, que no es el caso de puntualizar en este momento — en el primer caso, se justificaba por una apremiante necesidad de orden administrativo, como era la canalización del río, indispensable para la utilización del nuevo puerto de esta ciudad; y en el segundo, se había pagado la obligación contraída, de modo que ello no afectaba la honestidad personal de los contrayentes. Y concluía dejando a salvo la integridad del hombre y del ministro, mientras el señor diputado Palacios aconsejaba a la cámara el enjuiciamiento, no solamente del ministro, sino del presidente de la República.

Yo preguntaría, señor presidente, al señor diputado Padilla, cuyo noble espíritu se cierne en el ambiente saneado de las alturas, si ante su conciencia ilustrada por los hechos y las razones legales que abonan la conducta del ministro Salaberry, habría justicia en denegar a éste el voto que vindicara la conducta del ministro Civit.

Me permito creer, señor, en la respuesta favorable del señor diputado, cuando pienso que en la vida política, como en la vida social, el concepto de la moral cristiana que profesa el señor diputado es el mismo. Mirado el hombre a través de su luz desaparecen, deben desaparecer al menos, las diferenciaciones determinadas por calidades, por sentimientos y por tendencias excluyentes de la unidad esencial de ese concepto.

El transporte de petróleo—

Señor presidente: fundamentado el despacho de la mayoría de la comisión en lo que respecta a los frutos del tránsito, paso a ocuparme de la investigación en lo que se refiere a los contratos de transporte de petróleo relacionados principalmente por el señor diputado Repetto con la compañía "Astra" e indirectamente con la firma comercial Salaberry y Bercetche.

Decía el señor diputado en la sesión del 7 de septiembre de 1920, concretando cargos al gobierno y especialmente contra el ministro de Hacienda, lo siguiente: que por muchos conductos había llegado a saber que en Comodoro Rivadavia existía una compenetración de intereses y de trabajo entre la explotación oficial de petróleo y dos compañías particulares, especialmente la compañía "Astra", compenetración que para él se traducía en negociados con el gobierno o mediante los cuales los rendimientos que acusaban los balances de esta compañía eran superiores a los de la explotación fiscal. Agregó luego que la compañía "Astra" celebraba sus asambleas en el escritorio de la casa Salaberry y Bercetche, lo que comprobara hacía cuatro años presentando a la cámara un Boletín Oficial en que se había publicado la citación; y que todos estos hechos se producían simultáneamente con el transporte del petróleo de esa compañía y la Argentina, que el gobierno hacía en sus buques, corriendo el riesgo de cargar en el puerto de embarque petróleo que contenía 10, 15, 26, 30 por ciento de agua, con la obligación de entregar a destino petróleo que contenga como maximum el dos o el tres por ciento de agua.

Tales fueron los puntos concretos de la denuncia presentada por el señor diputado, que quedaron comprendidos en la investigación confiada a la comisión.

Contratos celebrados por la compañía Astra—

Como primer elemento de información se solicitaron del ministerio de Agricultura los contratos celebrados por la compañía Astra. El ministerio remitió copia de ellos, manifestando que los originales quedaban allí a disposición de la comisión.

Según esos contratos, efectivamente, el gobierno había transportado en sus buques el petróleo de esas compañías, porque éstas carecían de medios para efectuarlos, como lo reconoció el mismo señor diputado; pero lo hizo en condiciones que están muy lejos de importar un perjuicio para él, según se desprende de la sola lectura de los contratos y de las planillas demostrativas del movimiento de esos transportes, que se han acompañado.

Excuso la lectura de esos documentos, para no hacer más fatigosa a la cámara esta exposición, y porque ella pueda ser suplida ventajosamente por la inclusión de ellos en el "Diario de Sesiones".

En presencia de estos antecedentes, la mayoría de la comisión se hizo la misma reflexión que se hicieron los señores diputados Molina y del Valle ante la manifestación del señor diputado Repetto en la recordada sesión: si las empresas particulares que explotan un yacimiento en virtud de leyes o concesiones carecen de elementos para transportar el petróleo a los centros de consumo, ¿qué menos podía hacer el gobierno que transportarlo con sus buques, a menos que no pretendiera el aniquilamiento o la desaparición de esas empresas? Era una medida que consultaba las exigencias del consumo de ese combustible en el país, y concuerda con el sistema rumano de explotación, cuya adopción fuera aconsejada por la diputación socialista, y según el cual el transporte se monopoliza por el estado, siendo realmente injustificable que el señor diputado, que consideraba bueno como iniciativa socialista ese sistema, lo considerase malo como medida de gobierno.

En cuanto a los resultados prácticos de esa medida, la mayoría de la comisión se remite a los datos numéricos de las cantidades de combustible trasportadas y las sumas percibidas por el gobierno por tal concepto, que ya las diera en síntesis el señor diputado del Valle y se hallan constatadas oficialmente en esas planillas a que me refiero.

La declaración del gerente de la Compañía—

Posteriormente la comisión solicitó la comparencia de la compañía Astra para interrogarle sobre los contratos celebrados con el gobierno y otros puntos que interesaban a la comisión. Aquí está la versión taquigráfica de esa declaración; voy a permitirme leer los puntos más importantes de ella, que se relaciona con este aspecto de la cuestión, para no quitarle el sabor de su originalidad.

Interrogado el gerente de la compañía por el señor diputado Breard hasta qué fecha habían trasportado petróleo en los barcos del Estado contestó: "Hasta agosto 20. El estado lo transporta siempre que tenga lugar disponible. La posibilidad del estado era de más o menos 25.000 toneladas, mientras que la producción exportable no era más que de 15.000. El ministerio de marina ha hecho con nosotros varios contratos para el transporte bastante leoninos para el ministerio, de los cuales entrego dos copias. En uno de estos contratos, como se verá, se nos obligaba en aquella época, en que el petróleo valía 130 pesos en Buenos Aires, a vender a la administración 2000 toneladas a 65 pesos, y se nos trasportaba todo por 10 pesos la tonelada. Era una especie de competencia, porque esta ganancia la quería hacer la administración nacional. Después de diversas gestiones, en otro contrato, no sé por cuáles razones, en definitiva se nos aumentó el precio a 85 pesos. Entrego una copia de ese contrato. Entrego también a la comisión, como dato informativo, una especie de estadística de todas las ventas de la compañía desde el año 1918 hasta el actual, comparando los precios oficiales con los que hemos hecho al Estado".

Pregunta otra vez el doctor Bréard: "Desde el mes de agosto hasta febrero del corriente año, ¿en qué transportaban el petróleo?" Y contestó el gerente: "En el vapor "Astra", porque en agosto se le dió el certificado provisorio y en enero el certificado definitivo".

"**Sr. Breard.** — Al principio el gobierno actual ¿a cuánto transportaba la tonelada?

"**Sr. Gerente.** — A diez pesos con obligación de venderle dos mil toneladas.

"**Sr. Breard.** — ¿Y después?

"**Sr. Gerente.** — Después se hizo con el señor Rojas Torres otro contrato a razón del 12 por ciento sobre el precio, por el transporte.

"**Sr. Corvalán.** — El 9 de mayo el presidente de la compañía "Astra" se presenta a la gerencia de la explotación del petróleo de "Comodoro Rivadavia" diciendo: Acusamos recibo de su atenta 1027 del 6 del corriente mayo 1917 y nos declaramos conformes con las tarifas en ella mencionadas a saber: por embarque mensual hasta 1500 toneladas, 3,25 pesos por toneladas". Estos 3,25, ¿a qué se refieren? ¿A la carga del combustible en Comodoro Rivadavia?

"**Sr. Gerente.** — En Comodoro Rivadavia nosotros llevamos hasta el kilómetro 3, los tanques de recepción y allí el gobierno recibe, mide, hace el análisis y calcula la cantidad. De ahí bombea a los tanques de él y después bombea a los nuestros. Hemos tenido un recargo de tres pesos en percepción. Cuando están los precios altos uno puede soportar, pero cuando los precios son bajos, tres pesos para un trabajo tan reducido resulta excesivo. Yo discutí mucho con el señor Flores y él me dijo: Mi muelle está construido para toneladas 180.000, pero yo ahora no hago más que la cuarta parte. Así que yo tengo que recargar a ustedes todos los sobregastos que ocurran, y finalmente llegamos a esta tarifa.

"**Sr. Corvalán.** — Dígame, señor: en algunos de los convenios hechos por la dirección de la explotación del petróleo con la compañía "Astra", ya sea por venta de combustible o transporte del mismo, ¿las condiciones establecidas por el ministerio de Agricultura significan algún favoritismo para la compañía?

"**Sr. Gerente.** — Yo creo que ninguna compañía particular que hubiera hecho esto podría haberlo hecho en mejores condiciones para el Estado. Muy a menudo me he quejado de que esta industria nacional que se crea con tanto esfuerzo, estuviera tan falta de apoyo. Verdaderamente hemos tenido contratos poco favorables. El término medio de los precios oficiales son casi el doble de lo que nos han pagado en Comodoro Rivadavia.

"**Sr. Bréard.** — ¿Existen otras compañías que se dediquen a la explotación de petróleo?

"**Sr. Gerente.** — Existe una compañía que preside el señor Piro y que ahora ha tenido que vender a los ferrocarriles ingleses. Ha hecho un contrato con los ferrocarriles del Sur Oeste Pacífico, les ha arrendado la zona de su propiedad en ciertas condiciones.

"**Sr. Corvalán** — ¿De manera que desde el 20 de agosto hasta la fecha la compañía "Astra" no ha transportado petróleo a la capital, sino...

"**Sr. Gerente** — Por el pequeño buque "Astra".

"**Sr. Corvalan** — ¿No ha tenido ya relaciones de transporte con el gobierno nacional?

"**Sr. Gerente** — En absoluto no quisiera decirlo para no equivocarme. Tendría que ver las cuentas del gobierno. Por ejemplo, hay la cuestión del agua. El petróleo del gobierno tenía bastante agua. En el que nosotros entregabamos había un porcentaje más bajo. Entonces la diferencia por el agua fué calculada según las planillas de cada partida y resultaron 200 o 250 toneladas a nuestro favor que fueron puestas a nuestra disposición.

"**Sr. Corvalán** — ¿Ustedes tenían una tolerancia de 2.50 por ciento?

"**Sr. Gerente** — Era el 2.50 por ciento, pero nosotros hemos entregado petróleo con menos del uno por ciento. Cuando en nuestros pozos abundaba el agua — porque poco a poco los pozos se aguan — entonces la administración del petróleo necesitando combustible para sus contratos, aumentó la tolerancia, pero quedamos siempre más bajo que lo que se entregaba aquí.

"**Sr. Corvalán** — ¿Cuál ha sido la mayor tolerancia que han tenido ustedes con respecto al agua?

"**Sr. Gerente** — El ocho por ciento".

Esta es la declaración del gerente de la compañía.

Como se ve, señor presidente, concuerdan fielmente los antecedentes recogidos y quedan así disipados los temores que abrigaba el señor diputado Repetto de que en los contratos celebrados para el transporte de petróleo de las empresas mencionadas el gobierno hubiera tenido que cargar aquí para desembarcar combustible.

En cuanto a la intervención del señor Ministro en todos estos asuntos no aparece para nada. Por lo tanto no se descubre cómo había podido filtrarse en ellos la influencia del señor ministro de Hacienda y qué relación podía tener eso con la asamblea que hace cuatro años celebrara la compañía "Astra".

El señor Salaberry no es accionista de la compañía—

La comisión no ha dado a este hecho importancia y, por consiguiente, no se preocupó de constatarlo; pero sí consideró de mucho interés inquirir si el señor ministro de Hacienda, doctor Salaberry, era accionista de esa compañía, no porque considerara incompatible su investidura oficial con la subscripción de acciones de una sociedad anónima, sino por la influencias que pudiera atribuirse a esta circunstancia en la contratación del transporte de petróleo.

De las averiguaciones hechas hemos llegado a la comprobación de que el doctor Salaberry no es accionista, el que subscribiera acciones en esa compañía es el señor Bercetche cuya persona es independiente de la de aquel como en todo lo que constituye con su patrimonio propio lo es de la razón social Salaberry y Bercetche. El señor Bercetche nos ha manifestado además, que si bien es cierto que figuraba como formando parte cuando recién se hizo accionista, del directorio de la compañía, ha renunciado varias veces a ese cargo en el directorio. La compañía no ha querido aceptarle esta renuncia y ha insistido en ella en forma indeclinable.

Habría sido necesario, pues, abonlar demasiado la suspicacia para suponer que por el hecho de ser su socio accionista de la compañía "Astra", el señor ministro de Hacienda hubiera podido llegar a comprometer su influencia política y personal para que se celebrasen los contratos de referen[cia] y, sobre todo, después de la declaración que acerca de ello acabamos de examinar, que pone de manifiesto, evidentemente, que esos contratos, lejos de ser beneficiosos para la compañía, resultaban contratos leoninos para el gobierno.

Por tal premura del tiempo, la comisión no ha podido ampliar esa investigación acumulando otros elementos de información que hubieran podido proponerse; pero, a juicio de la mayoría de la comisión, cree suficientes los que se han acumulado, para fundamentar su dictamen sobre esta cuestión.

Los terrenos del Dock Sud—

Queda como último capítulo de la investigación los terrenos del Dock Sud, acerca de los cuales conviene recordar las aseveraciones que hiciera en una sesión de septiembre pasado, el señor diputado Repetto.

Dice en el "Diario de Sesiones" el señor diputado, lo siguiente: "Se sabe que la compañía Crédito territorial argentino que tramitaba un juicio contra el ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi, juicio que se inició siendo ya el señor Demarchi ministro, intentaba vender para cobrarse su crédito, unos terrenos que el señor Demarchi poseía en las vecindades del Dock Sud. Parece que la venta de esos terrenos encontró al principio muchas dificultades, porque, según se afirmó, esa venta dependía de la realización previa de ciertas condiciones y cuando había ya un comprador para esos terrenos, la venta no pudo realizarse, porque las condiciones previas que debían satisfacerse no fueron satisfechas por el señor Demarchi. Pero después, más adelante, se realiza la venta con una compañía que se organiza al efecto, formada por los señores Salaberry, Bercetche y Lalor.

Estos señores compran los terrenos del Dock Sud y — cosa extraordinaria — poco tiempo después consiguen una autorización del ministro de Hacienda para establecer en ellos un depósito de materias inflamables, depósito de materias inflamables que comprende, naturalmente, la nafta, el petróleo y muchos otros derivados de la destilación del petróleo".

No obstante la forma tan categórica, precisa y asertiva con que se lanzaran las imputaciones, la comisión no ha llegado a comprobar ningún hecho que pudiera modificar las afirmaciones documentadas con que el señor diputado del Valle desautorizara desde el primer momento tales imputaciones.

En primer término, esos terrenos no fueron comprados por una compañía formada por los señores Salaberry, Bercetche y Lalor, como se dijo, fueron comprados exclusivamente por el señor Bercetche, como reza la escritura de transferencia de dominio que [illegible] primero a la cámara y después a la comisión han tenido a su mano. [illegible] terrenos [illegible] en compra al señor Bercetche por la [illegible] pesos y por último, cuando la operación ya estaba concertada, el señor Bercetche desistió de ella en cuanto la parte compradora [illegible] como condición que había de obtenerse del gobierno [illegible] el permiso correspondiente para ubicar en ellos un depósito [illegible] Ministro de Hacienda con esa operación; pero [illegible] el señor Bercetche [illegible] quedarse [illegible] darlos, como [illegible] a razón de veinte pesos [illegible] por cada manzana a los señores Emilio Vetta y Antonio Muzio.

El señor diputado doctor Agüero Vera, miembro de la comisión, ha constatado [illegible] este hecho. Y si hubiera de requerirse una prueba más de la inconsistencia de esos cargos, bastaría referirme al silencio que guarda [illegible] la minoría de la comisión [illegible] indudablemente [illegible] para ella [illegible] carecen de fundamento.

Juicio sobre los hechos analizados—

Bien, señor presidente [illegible] fundamentado el despacho de la comisión en [illegible] hechos [illegible] la cámara y que motivaron [illegible] la comisión investigadora [illegible] entrar a formar [illegible] dos esos hechos [illegible] ampliamente [illegible] exposición.

No se trata de una cuestión política, se ha [illegible] señor diputado Justo [illegible] señor presidente [illegible] una cuestión [illegible] ría el ministro de Hacienda [illegible] estaría investigado [illegible] los principios de la [illegible] cional, que ya [illegible] za con el orden [illegible] nidad.

No es una cuestión económica, porque [illegible] doctor Justo que [illegible] sobre el libre cambio [illegible] contra ese proteccionismo que ha permitido dejar que nacieran algunas industrias en el país [illegible] zaran, el que se alzara para fustigar al ministro de Hacienda y a los que para él hemos cometido la herejía de justificarlo, porque a frutos de tránsito destinados al consumo de los

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

Doctor JESUS VACA NARVAJA — [illegible]

MAYOR JUAN MANUEL [illegible] — [illegible]

"LA EPOCA"

Inaugurará su agencia central en MONTEVIDEO el 19 del corriente mes

Por avisos, subscripciones e informes, dirigirse a 25 DE MAYO 371

Telef., Uruguaya 2896, Central

Precio del ejemplar: **5** centésimos oro

Sastrería de Lujo

La nueva serie de CREACIONES para la estación de INVIERNO, que presentamos actualmente con artística disposición en las amplias vidrieras de nuestra casa, está llamando poderosamente la atención de los elegantes, por el perfecto corte de todos los modelos de

TRAJES Y SOBRETODOS

que exponemos.

Los casimires y telas que empleamos son de óptima calidad y llevan la garantía de nuestra acreditada firma.

Todos los detalles de cada TRAJE y SOBRETODO, demuestran la probada competencia de nuestros cortadores y especialistas.

REMITIMOS GRATIS

al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado, y en la capital, muestras de casimires a un simple pedido personal o telefónico.

M. ALVAREZ

B. MITRE ESQ. ESMERALDA. BUENOS AIRES



...trabajadores del mundo, no se les cierra el paso con el centinela de la aduana!

Porque no es una cuestión social ni una cuestión económica, porque es una cuestión política, que no se concibe sino al calor de los credos partidarios, ni se resuelve sino con el fallo que formula una justicia que no está siquiera en el verbo de los contendientes, sino en el alma de los pueblos, es que con esta cuestión hemos tocado la campana de alarma, hemos producido la más profunda tensión en el espíritu público, hemos llevado la duda a muchas conciencias, hemos dado al mundo que nos contempla y ausculta las palpitaciones diarias de nuestra vida, la sensación penosa de una decadencia moral que no es la que marca en la historia la hora de los pueblos que surgen sino la hora de los pueblos que mueren! (Muy bien. Muy bien. Aplausos); hemos traído, señor, a esta casa del congreso—que no es de oro solamente por lo que cuesta, sino por lo que representa en el patrimonio de la soberanía nacional,—hemos traído, decía, al pueblo con sus apasionamientos generosos, al partidario que cree en el valor y en la altivez de los acusadores, al partidario que grita su fe en las virtudes de los acusados, al extranjero que sino siente en su alma los fervores del amor nativo siente la atracción del vínculo que lo identifica con la patria de su adopción; hemos traído, señor, hasta la mujer, que pone en este escenario la nota emocionante del hogar argentino y que por medio de ella pareciera que hubiese esparcido sobre el alma de la Cámara la influencia de los grandes amores, que serenan, que levantan y que hasta ennoblecen el debate! (Muy bien. Muy bien. Aplausos). Los hemos traído, para que asistieran a la magna discusión de un proceso abierto para lapidar a un ministro, para producir la decapitación moral de un gobierno, y hasta—si era posible—para empañar la pureza y la gloriosa austeridad democrática de un partido!

Está íntegra la moral del gobierno—

Y han de retornar — no lo dudemos, señores diputados — llevando de estas sesiones que se incorporan a los anales de las investigaciones parlamentarias, la impresión que dejaron en el espíritu público las que conmovieron otrora el campo de la política argentina, agitando muchas pasiones y lacerando muchos espíritus porque la influencia moral que gravita sobre sí la responsabilidad histórica, escapa a la materia misma del proceso, no queda en la maraña de la prueba producida por el argumento que busca la verdad sugerido por la presunción cuando no por el prejuicio, que si la inducción afianza, la deducción desvanece; porque está en blanco la responsabilidad del ministro, porque está íntegra la moral del gobierno.

Señor presidente: después de la labor realizada que ofrecemos al juicio de la cámara y del país, debo decir que la personalidad moral del señor ministro de Hacienda doctor Salaberry se impone a nuestra consideración y a nuestro respeto con absoluta prescindencia de la vinculación política y afectiva.

No hemos buscado en él al correligionario ni al amigo, sino al hombre, al través de su vida y de sus altas funciones de gobierno y lo hemos encontrado como lo anhelábamos íntimamente, los que nunca dudamos de su integridad moral, de su capacidad para la acción eficiente y sus energías para el trabajo que ennoblece y dignifica.

Para reforzar la argumentación frente a la conducta del señor ministro necesitaríamos recurrir a opiniones extrañas a su personalidad, nos bastaría referir a la cámara que esos colaboradores de su gestión ministerial, que él encontró en su cargo cuando llegó al alto puesto que desempeña y nunca fueron llamados a su despacho, porque quería de ese modo garantir la más absoluta independencia en el desempeño de sus funciones; que no lo conecen sino de vista y a la distancia y han sido desde el primer momento los más activos soadyugadores de esta investigación y los más firmes sostenedores de la corrección de su conducta. ¿Quién mejor que ellos habrían podido descubrir siquiera en las apariencias del procedimiento administrativo la transgresión legal encaminada a posponer el interés de la amistad y del afecto, de que no han estado libres los hombres públicos de todos los tiempos y todos los credos, a la inflexible rectitud del deber?

Y si de las oficinas públicas, por las que el hombre pasa como un accidente, lo buscamos en el hogar y en el intercambio de la vida social, consagrado al servicio de grandes intereses confiados a su defensa y a su custodia, que es donde se afirma el concepto permanente de la personalidad humana, encontramos la conducta del hombre estrictamente subordinada a principios morales, que afianzan la conducta del funcionario.

Ejemplos que consagran las normas de un criterio universal—

Se ha criticado con insistencia que el señor ministro desempeñara su cartera manteniendo su carácter de socio de una de las casas de comercio más importantes del país, y hasta se ha llegado a significar el hecho como un principio de inmoralidad administrativa. Mi distinguido colega el señor diputado doctor Anastasi, en su último discurso que quedará como una de las piezas de este debate por su erudición, su dialéctica y su elocuencia, ha desvirtuado aquel absurdo concepto con la opinión y el ejemplo de hombres consagrados a las funciones de gobierno más trascendentales, demostrando que aquella incompatibilidad es insostenible. Yo agregaría a los casos traídos por el señor diputado, otro de más antigua data, pero de igual importancia por la significación del personaje y el escenario en que actuó: es el caso de León Say, el eminente financista y hombre de estado de Francia, de la Francia del 71. Say era copropietario de la más famosa refinería de Francia. Siendo ministro de Hacienda apoyó y sostuvo en el parlamento el "régimen de los azúcares", sin que sus adversarios, que eran muchos, grandes y fuertes, lo hubiesen declarado inhabilitado para hacer todo eso; como no le observaron tampoco que estuviera vinculado con Rothschild, a pesar de toda la significación que podía tener aquel gran señor de la banca en las finanzas del gobierno.

Pregúntome, ahora, señor presidente, si en presencia de estos ejemplos, que constituyen toda una enseñanza y que consagran las normas de un criterio universal, habráse de seguir flagelando el nombre del ministro de Hacienda por el hecho de hallarse vinculado a una casa, que es una institución que honra al país, y ostenta, como blasón de su larga existencia, una tradición de honradez jamás desmentida, cuando esa casa no tiene relaciones con el gobierno, ni se descubre que pueda tenerlas, dada la naturaleza de sus negocios, y el doctor Salaberry se halla virtualmente separado de ella desde que desempeña el ministerio.

El ministro doctor Salaberry es digno de la confianza del país—

Señor presidente: Voy a concluir. El prestigio de los partidos políticos, la bondad de la causa que defienden, no pueden afirmarse jamás sino sobre los principios del a verdad y la justicia.

Se puede dudar de un hombre, de su moral, de su suficiencia, de su corrección, así fuera involuntario el acto que determina la falla; pero no se puede negar a aquél a quien se le arroja el barro de la imputación, el agua lustral de la justicia!

Por eso, confiado plenamente en el sentimiento político de los señores diputados, en la sinceridad del propósito que los inspira en este debate, en ese espíritu de suprema justicia que ha presidido en todos los tiempos las soberanas sanciones del congreso, entrego al voto de la cámara el despacho de la mayoría de la comisión, que he tenido el honor de informar, declarando, señor presidente, que el ministro doctor Salaberry, es digno de la confianza del país. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos).

—Seguidamente la presidencia concedió la palabra al señor Bravo, quien en un extenso discurso informó el despacho de la minoría, levantándose la sesión cuando eran las 22 y 50.

Información telegráfica del interior

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El Consejo General de Educación ha dispuesto la realización de un concurso literario, con las siguientes bases:

Art. 1.o — Desde la fecha queda abierto un concurso literario para todos los maestros, directores de escuelas primarias, profesores de enseñanza secundaria y normal, inspectores de escuelas de la República, debiendo desarrollarse el siguiente tema: "Ideales que la escuela argentina debe inculcar en la juventud", trabajo que deberá escribirse en prosa.

Art. 2.o — El trabajo deberá inspirarse en los hechos trascendentales de nuestra historia, en la grandeza de nuestro país, bajo el punto de vista moral y material, en los hombres eminentes, en los símbolos de la patria, señalando cuál es el verdadero patriotismo y cuál el sentimiento de la nacionalidad que deberá despertarse en los niños.

Art. 3o. — El trabajo llevará un lema, será escrito a máquina con seudónimo y deberá remitirse antes del 30 de abril. Será puesto bajo sobre lacrado con esta inscripción: "Concurso literario de la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires, La Plata". El sobre contendrá otro sobre dentro del cual habrá una tarjeta con lema, seudónimo, nombre, apellido, título, cargo que posee y dirección.

Art. 4.o — El jurado estará formado por el señor director general de escuelas de la provincia, un consejero general de educación designado por el cuerpo, el presidente del consejo escolar local, el director de la escuela normal nacional, el rector del colegio nacional, el decano de la Facultad de Ciencias de Educación de La Plata y un representante de los maestros nombrados por la comisión Central de la Asociación de maestros de la provincia.

Art. 5.o — El jurado deberá expedirse antes del 20 de mayo en acto público.

Art. 6.o — Queda instituídos los siguientes premios:

Primer premio. — 1000 pesos en efectivo, diploma y publicación del trabajo en folleto impreso por la Dirección General de Escuelas.

Segundo premio. — 200 pesos en efectivo, diploma y publicación del trabajo en la "Revista de Educación".

Tercer premio. — 100 pesos en efectivo, diplima y publicación del trabajo en la "Revista de Educación".

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

La Dirección General de este Departamento ha aplicado las siguientes multas:

A los señores Reta y Chiaramonte, de Avellaneda, una multa de doscientos pesos moneda nacional, por violación del art. 6o. del decreto reglamentario, al no proveer de agua potable a sus obreros; se les emplaza para que en el término de tres días se coloquen en condiciones.

A los señores Mayorens y Hnos., de Avellaneda, una multa de doscientos pesos moneda nacional por permitir en su establecimiento trabajar menores sin sus correspondientes libretas.

A la fábrica de cigarros de la calle 49 y 17, de esta ciudad, una multa de cien pesos moneda nacional por infracciones a la ley reglamentaria del trabajo de mujeres y menores y por no haber dado cumplimiento al decreto de fecha 29 de septiembre de 1920, referente al uso de bebederos higiénicos.

A los industriales Carbone y Artola, de esta ciudad, una multa de cien pesos moneda nacional, por violación a la ley que reglamenta la nacional 9688 y no haber dado cumplimiento al decreto del 29 de septiembre de 1920, referente al uso de bebederos higiénicos; se les ordena la construcción de guardarropas y diversas modificaciones en sus instalaciones.

Al señor J. A. Saglio, de esta ciudad, una multa de cien pesos moneda nacional, por no haber dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 28 de la ley que reglamenta el trabajo de mujeres y menores y no haber cumplido íntegramente la resolución del 22 de diciembre de 1919; se le ordena diversas modificaciones en sus instalaciones.

A los señores Puich y Hnos., de la calle 51 entre 9 y 10 de esta ciudad, una multa de cien pesos moneda nacional por infracciones a la ley que reglamenta el trabajo de mujeres y menores y por no haber cumplido con el decreto de fecha 29 de septiembre de 1920, que se refiere al uso de bebederos higiénicos. Se les ordena diversas modificaciones en sus instalaciones.

A los señores R. M. Pitt y Cía., propietarios de la barraca de lanas de Avellaneda, Boudrix 354, una multa de quinientos pesos moneda nacional, por infracción a la ley que reglamenta el trabajo de mujeres y menores y se les emplaza para que en tres días retiren los menores que trabajan sin libretas.

A los señores Wenz y Cía., propietarios de la barraca Lavaile 147, de Avellaneda, una multa de cien pesos moneda nacional, por las mismas causas que el anterior.

Al frigorífico Wilson de la Argentina, una multa de cien pesos moneda nacional, por infringir el art. 4o. de la ley creando el Departamento Provincial del Trabajo, por no haber contestado al pedido de informes hecho por esta Dirección.

Se depositaron en la cuenta "Sección accidentes" de este Departamento, las siguientes indemnizaciones: Domingo Pérez, 376.10 $; Santos Crispín, 315; Américo Possi, 440.95; Juan Arana, 1.758.

TRAMITE DE EXPEDIENTES

El ministro de Obras Públicas señor Rendón, ha dirigido a las reparticiones dependientes de ese ministerio la siguiente comunicación:

"Habiendo notado este ministerio, que algunos expedientes elevados a informe de las diferentes reparticiones de su dependencia han seguido una tramitación lenta, que a todas luces transparenta la negligencia de los empleados encargados de evacuar los informes correspondientes a su especialidad, se pone en conocimiento del señor director, para que a su vez lo haga conocer a todo el personal de su repartición, que será considerada falta grave la lentitud y negligencia que quedan demostradas en la tramitación de los asuntos confiados a la pericia de los señores empleados de su dependencia.

NOMBRAMIENTOS

Han sido firmados los siguientes nombramientos:

Jefe de registro civil de la sección 2a. de Chivilcoy, don Juan Gavirondo, en reemplazo de don Octaviano Gorga; escribientes de policía Alberto Mosquera y Enrique Esteban Palavecino; maquinista de 2a. clase de la gendarmería volante, Antonio Pérez.

EN LA POLICIA

Bajo la dirección del Gobernador y de los nuevos ministros, se realiza una depuración del personal de policía.

Según informes, además de los cambios de comisarios y empleados inferiores, ha habido ya numerosas exoneraciones, entre las que se cuentan las de cuatro comisarios inspectores.

EXPEDIENTES DESPACHADOS

En el ministerio de Hacienda fueros despachados ayer los expedientes dee

Raúl A. Rojas, herederos de Demetrio Rodríguez, Bidinort Hnos., Jorge Cláypole, Julio Sánchez Viamonte, Sottuzzo y Piana, Juan Casalla, Dirección de Correos, Compañía de Gas de La Plata, Rosenfeld y Madames y Paladino y Mariatti.

De La Dulce

Obras de filantropía — Instalación de luz eléctrica

LA DULCE, abril 15. — La comisión de damas de beneficencia de la localidad del Azul ha organizado la celebración de una kermese que tendrá efecto los días 16 y 17 del corriente, en los salones del Club Social de la referida población.

La mencionada kermese tiene por objeto recaudar fondos con que proveer de ropas y calzados a los niños pobres del distrito de La Dulce.

Créese que la iniciativa surtirá encelente efecto. Durante los dos días de kermese las puertas del Club permanecerán abiertas al público.

—El vecino de La Dulce, señor Alejandro Ciancaglini, se ha propuesto establecer en esta población el alumbrado eléctrico, iniciativa esta que reportará una enorme ventaja a todo el vecindario.

Son muchas ya las casas de negocio y de familia que tienen prontas las instalaciones para cuando pueda suministrarse el fluído. Asimismo se instalará este alumbrado en las calles.

A juzgar por los trabajos que se realizan es más que probable que para el 25 de Mayo próximo se cuente con luz eléctrica.

De Tres Arroyos

En homenaje a don Fermín Mauco

TRES ARROYOS, (por correo). — Como una muestra del pesar que ocasionó el deceso del señor Mauco en las esferas oficiales y en el extenso círculo de sus amistades, envío los diversos acuerdos tomados por las corporaciones que se mencionan:

Intendencia Municipal.—Tres Arroyos, abril de 1921. — Habiendo fallecido en la fecha el señor municipal don Fermín Mauco, el intendente municipal decreta:

Artículo 1.o La bandera será izada a media asta en el Palacio Municipal y delegaciones del partido, los días 12, 13 y 14 del corriente.

Art. 2.o El intendente municipal concurrirá al acto del sepelio.

Art. 3.o Remítase nota a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 4.o Cúmplase y dése al R. M. —Pablo Cantagalli, intendente municipal; Anselmo González, secretario.

Honorable C. Deliberante. — Habiendo ocurrido en la fecha el fallecimiento del miembro de esta H. Corporación don Fermín Mauco, corresponde rendirle homenaje por todo lo cual, la presidencia del H. Concejo Deliberante en uso de las facultades que le son propias resuelve:

Artículo 1.o Elevar a la señora viuda del extinto, doña María Torres de Mauco y familia, nota de condolencia por la sensible pérdida.

Art. 2.o Nombrar a los señores concejales don Domingo Echegoyen, don Daniel Lacoste, don Arturo Rivolta, don Alejandro Navarro Vega, don Vicente P. Biancull y don Alberto F. Cervini, para su guardia de honor.

Art. 3.o Designar un miembro de este H. Concejo Deliberante para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio.

Art. 4.o Dar cuenta al H. Concejo de esta resolución en su primera sesión.

Tres Arroyos, abril 12 de 1921. — O. M. Montali, presidente; J. Belloni, secretario.

Comité Radical. — Tan pronto como en el Comité Radical se tuvo conocimiento del triste deceso del señor don Fermín Mauco, uno de sus más antiguos adherentes y activo militante del credo radical, reuniéronse las autoridades directivas para acordar la forma de tributarle el homenaje a que por su destacada actuación en las filas del Partido Radical se hiciera acreedor.

Al efecto tomáronse las siguientes resoluciones: Enviar una nota de pésame a la señora viuda del correligionario fallecido; designar para velar al cadáver hasta el instante de darle sepultura al doctor Antonio Maciel, señores Pedro Guillamón, Eugenio Rivolta y Fernando Rappallini; comisionar al doctor Antonio Maciel para que haga uso de la palabra al ser inhumados los restos y, por último, invitar a todos los afiliados al Partido Radical para que concurran a la conducción del cadáver a su útima morada.

S. Filantrópica Francesa. — La comisión directiva de la Sociedad Francesa reunida en sesión extraordinaria resolvió:

Ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto; colocar la bandera de la sociedad a media asta durante cuatro días en señal de duelo; colocar una corona de flores en la tumba del extinto; designar al miembro de la comisión señor Juan M. Montané para que haga uso de la palabra en el cementerio; la comisión directiva hará guardia de honor, por turno hasta la hora del sepelio y pasar una nota de pésame a la familia del extinto con copia de las resoluciones tomadas en la reunión.

De Punta Alta

Pro educación industrial

PUNTA ALTA, abril 15. — En la anunciada asamblea general de esta importante institución, se leyó y aprobó la memoria y el balance correspondiente al segundo ejercicio administrativo; luego se eligieron los diez miembros y un suplente que debían integrar el directorio, resultando electos los señores Gustavo Lasalle, por 78 votos; Francisco Gallo, Rogelio Gutiérrez y Emilio Lampreave, por 77 votos; Antonio Núñez, por 72; Víctor Mareo, por 68; Feliciano Napal (hijo), por 65; Carlos Gunter, por 62; Miguel Torpia, por 56 y Juan Sánchez por 55.

El señor Manuel J. Soriano fué elegido director suplente por gran mayoría.

La elección se hizo por medio del voto secreto y presidió el acto el capitán Arturo Cuetó.

De Dolores

Colegio Nacional — La celebración del 15.o aniversario de su funcionamiento.

DOLORES, abril 15 — El lunes próximo celebrará el Colegio Nacional de esta ciudad el 15.o aniversario de su funcionamiento, habiendo resuelto la dirección y cuerpo de profesores dar un lunch en la tarde de dicho día, al cual podrán asistir todos los ex alumnos del instituto que así lo deseen, retirando en secretaría desde la fecha su tarjeta, cuyo precio se ha fijado en cinco pesos moneda nacional.

El lunch tendrá lugar a las 16 horas y la conferencia del doctor José F. Montellano a las 1, en el mismo estabelcimiento.

De Coronel Suárez

Concierto musical — Una interesante fiesta social — Labores agrícolas —Necesidad de lluvias.

CORONEL SUAREZ, abril 15 — Tuvo lugar el anunciado concierto de piano a cargo de la señora Rosa I. de Bobillo y a beneficio total del Hospital de Caridad.

La velada resultó un éxito completo, bajo el punto de vista, habiéndose revelado un temperamento artístico en este ambiente prosaico del trabajo diario, pues no nos ha sido posible gustar con frecuencia las emociones de la música con artistas de la valía de la señora de Bobillo, que ha deleitado la sala con trozos de música clásica, oídos con recogimiento y placer.

La sala del Teatro Español ofrecía un hermoso aspecto, llena de bote a bote por selecta concurrencia y estando el escenario adornado con sumo buen gusto con flores naturales.

—La lluvia se hace desear en esta zona, en la que sólo han caído chaparrones parciales que no alcanzaron a mojar la tierra en forma suficiente para la roturación; por lo tanto, este trabajo se hace con lentitud y dificultad, debido a la dureza del suelo.

También los hacendados ven con intranquilidad la prolongada sequía que augura un invierno difícil para las haciendas; las heladas se repiten y dentro de poco los campos de pastoreo estarán pelados.

De Patagones

Prolongación del ramal a Patagones —Júbilo justificado de los pobladores.

PATAGONES (Por correo) — La jira realizada hasta Patagones por el coronel Parish y el señor Barnl, miembros del directorio del ferrocarril Sud en Londres, acompañados del gerente, señor Eddy y altos funcionarios de la compañía, dejó satisfechos a los pobladores de la margen del Río Negro, convencidos de que ya es una realidad el ensueño acariciado de ver llegar hasta allí la locomotora.

Prometió el señor Eddy a los miembros de la "Comisión pro Ferrocarril" que no tardará en regresar para elegir la ubicación del futuro gran puente sobre el río Negro, desde Patagones a Viedma. Obra de ingeniería tan importantísima evoca la visión de los rieles, avanzando hacia San Antonio Oeste en busca de la línea que no tardará en llegar al famoso lago Nahuel Huapi.

Las cuadrillas de trabajadores actualmente colocan con gran actividad, más allá de Stroeder, los rieles que han de prolongarse hasta Patagones.

Llegaron varios trenes con abundante material. Nuevos técnicos y personal de refuerzo permiten el avance rápido de los trabajos. Se calcula que terminará en octubre. La inauguración oficial de la línea proyéctase para los primeros días de noviembre.

Varios ingenieros realizan estudios en el amplio terreno donado por la municipalidad de Patagones, frente a la Chacra Experimental, para que en él se construya la estación terminal. Como los miembros del directorio y el gerente del ferrocarril Sud consideraron adecuado el terreno para el fin a que se le destina, espérase que en breve comiencen los trabajos de construcción.

De Junín

Soirée literario-musical

JUNIN, abril 15. — Tendrá lugar en el salón Victor Hugo, una soirée literario-musical patrocinada por L'Alliance Francaise, el sábado 16, a las 21 horas.

El programa a desarrollarse es el siguiente: 1, Ouverture Herodiade, de Massenet (Selection) por la orquesta bajo la dirección del maestro Soderini; 2, Declamación por la señorita Juana Coutaudier; 3, Himno Argentino por la orquesta; 4, discurso por el señor Alberto Legrand, inspector general de L'Alliance Francaise; 5, La Marsellesa; 6, discurso por el presidente de la Filiale de Junín; 7, "Carmen", Bizot, fantasía por la orquesta; 8, distribución de premios y diplomas; 9, Danza Macabra, de Saint Saens, por la orquesta; 10, Les épreuves d'un cuisinier, diálogo de E. Angier declamado por Raúl Clermont y Francisco Abdelmur; 11, L'Ignorance rabaisse l'homme, poesía de O. Aubert, por Antonio Abdelmur, discípulo de primer año; 12, L'Alsacienne et la Limousine, diálogo declamado por las señoritas Margarita Felipe y María Esther Turano; 13, Le pluriel des noms en Al, diálogo en verso recitado por Raúl Clermont y Francisco Abdelnur.

Segunda parte: 1, Sibelius, vals triste por la orquesta; 2, Les Méres Héroiques, los 6 últimos actos.

La orquesta dirigida por el señor Soderine está compuesta por nuestros mejores y siempre muy aplaudidos profesores señores Marcelo E. Noir, señorita Mercedes Beltrán, José Lussi, Ismael Basile y Carmelo Sica.

ENTRE RIOS

Actualidad política entreriana — Reorganización del radicalismo — Entusiastas asambleas en Gualeguay y en Victoria — El radicalismo de Gualeguay formula un voto de aplauso a la obra del presidente Yrigoyen.

GUALEGUAY, abril 15 — En una numerosa y entusiasta asamblea, que llenaba por completo todas las dependencias del amplio local en que se halla instalado el Comité Central del radicalismo de ésta, fueron renovadas las autoridades del comité "Leandro N. Alem", al haber terminado su período la anterior junta ejecutiva.

Esa sambiea ha evidenciado una vez más que el espíritu cívico radical no decae en nada en la masa ciudadana y que el radicalismo de Entre Ríos se mantiene firme y decidido para intervenir en las próximas contiendas eleccionarias batiendo siempre con ventaja a su tradicional adversario.

De Victoria, departamento que forma círculo electoral con Gualeguay, se han recibido informaciones de haberse constituído también en entusiasta y numerosa asamblea, las autoridades del Comité Radical de aquella cindad, habiéndose realizado aquel acto con un hermoso despertar cívico.

Todo esto induce a suponer, dado los preparativos que ya se notan en sus perliminares lo animado que serán las campañas electorales de renovación legislativa provincial a efectuarse en junio, la de diputados nacionales y electores de presidente y vice a realizarse el primer domingo de marzo del año próximo y la renovación del ejecutivo provincial de Entre Ríos que tendrá lugar el primer domingo de junio del mismo año, todas estas campañas políticas ardorosas y entusiastas a desarrollarse dentro del mayor espíritu de cultura cívica, en que se encuentran encausados los anhelos del radicalismo y el de los ciudadanos que rigen los destinos de los estados que encarnan sus aspiraciones.

Haciendo crónica "El Debate" de la espléndida asamblea de renovación de autoridades del comité efectuada en esta ciudad dice lo siguiente:

"Como estaba anunciado, el sábado a las 21, se efectuó la asamblea ordinaria de renovación de autoridades del Comité Central "Leandro N. Alem" para un período de dos años que finalizará en marzo de 1923.

El acto político realizado ha sido indiscutiblemente importante, pues ha dado muestra inequívoca de que el radicalismo local, no obstante los interesados vaticinios del adversario, se mantiene firme y con todos los entusiasmos de siempre. No podía ser de otra manera, ya que dentro de las posibilidades actuales todos los que durante los años que la provincia lleva de administraciones dirigidas por correligionarios, invisten representación popular, la han desempeñado correctamente y sin que sobre ninguno de ellos pese ni la más leve sombra de incapacidad, inconducta o mal desempeño de los cargos públicos. Bien satisfecho debe estar el radicalismo entrerriano de su eficacia en el gobierno y no tendría explicación posible que hiciera armas de naturales disparidades de criterio para apreciar detalles de vida interna dentro del núcleo político, para atentar, en estos momentos de importantes aprestos comiciales, contra la uniformidad y eficacia electoral.

Este ha sido el exponente destacado de la asamblea del sábado. Los viejos radicales que toda la vida concurrieron al llamado del comité, estaban desde temprano dispuestos a cumplir la misión inicial de darse autoridades. Como se sabía además de la adhesión sin reparos de muchos que por diversas circunstancias no pudieron hacer acto de presencia pero que asistían, moralmente diremos, puede afirmarse que pocas veces se eligieron autoridades en asamblea más popular y animada que la del sábado 9.

La presidió la junta ejecutiva nombrada últimamente y la que la había preparado.

De acuerdo con las prescripciones de la carta orgánica, procedióse de inmediato a verificar la elección de los veinte ciudadanos que constituirán la comisión. Al efecto, la asamblea, por aclamación, designó a los señores Bernardo F. Goyeneche, Salvador J. Bisso, F. Luis Alvelda, Antonio C. Saliva, Santiago M. Etchemendy, Diógenes Reboleldo, Eulogio Cáceres, Felipe N. Labour, Benicio Abramor y J. Jacinto Alvarez, para que en un cuarto intermedio de la misma formularan las listas de veinte ciudadanos, para escrutarlas luego, debiendo ser proclamados los veinte nombres que figuraran en mayor número de listas. Es el mismo procedimiento que se siguió en asambleas análogas anteriores y en la designación de candidatos a concejales en el año 1919.

Pasadas las 23 horas, el escrutinio dió como resultado la lista siguiente que fué recibida con ruidosas muestras de aprobación:

Ramón Mihura, Luis A. Carbone, Bernardo F. Goyeneche, J. Jacinto Alvarez, Juan Belascain, Felipe N. Labour, Juan Berisso, Jacinto J. Roig, Juan Luis Muschietti, Manuel Vergara, Salvador J. Bisso, Juan Escobar, Eulogio A. Cáceres, doctor Isidro V. de Urquiza, Fidel Luis Alvelda, Antonio C. Saliva, Francisco Arburúa, Benicio Abramor, Diógenes L. Rebolledo, Emilio Novas (h).

Obtuvieron también votos los señores Santiago M. Etchemendy, Amadeo Vassallo, Ricardo Elizalde, Pedro Solari, Donato Mendiburu, Félix Rebossio, Juan José Badaracco, Juan Longhi y Ataliva Lazcano.

Terminado el escrutinio, el señor Saliva leyó un meditado discurso, historiando las gestiones de la comisión que terminaba felizmente su cometido con la elección realizada, agradeciendo la cooperación de los correligionarios e incitando a todos a desplegar las tradicionales energías por el triunfo de la causa.

La asamblea reclamó luego la palabra del concejal señor Alvelda, quien, accediendo, pronunció breves, oportunas y vibrantes frases que la asamblea aplaudió con entusiasmo.

Antes de terminar el acto, el señor Ataliva Lazcano pidió la palabra. En medio de la mayor expectativa se refirió a la situación política actual y a las empeñosas campañas que los enemigos del sano radicalismo siguen para confundir el juicio de los correligionarios, respecto a la personalidad del Presidente Yrigoyen, de su clarísima e inteligente acción de gobernante y de su inequívoco apostolado de argentinismo. Nombrar al doctor Yrigoyen y encenderse el fervor patriótico de los asistentes fué todo uno. En estas circunstancias el señor Lazcano propuso y la asamblea aclamó por unanimidad en medio de enorme entusiasmo, un voto de adhesión a la política presidencial, voto de adhesión que las nuevas autoridades se encargarán de hacer saber al doctor Yrigoyen a la mayor brevedad.

Muchos vivas al partido y a sus hombres de gobierno dieron fin a la democrática reunión que inicia de la mejor manera la campaña electoral de representantes a la legislatura provincial".

Cacería — Carrera de autos — Tómbola — Fallecimiento — Renovación de autoridades en el comité Alem.

PARANA, abril 15 — Con todo éxito se han iniciado los juegos de guerra, excursiones, tácticas y cacerías militares en las distintas guarniciones de la tercera división del ejército.

En ésta tuvo lugar el sábado, la primera cacería dirigida por el jefe del estado mayor, coronel Cesta, concurriendo los jefes y oficiales asimilados y suboficiales de la guarnición.

El sábado próximo se efectuará en el local de la comandancia, la primera sesión de juego de guerra.

Continúa la inscripción de los que tomarán parte en la carrera de automóviles Paraná, Victoria, Paraná.

Entre las donaciones que se han hecho destinadas para premios figuran el gobierno de la provincia con $ 300, la Municipalidad con $ 100, y la agencia Ford con $ 50.

El éxito obtenido con la tómbola jugada el 27 de marzo a beneficio de los hospitales San Martín y Caridad, ha sugerido la idea de organizar una nueva para el 5 de mayo, con el mismo propósito.

—En su retiro solariego, donde vive su venerable ancianidad entre el cariño de los suyos y el respeto que merecen sus cualidades de eminente ciudadano, el doctor Francisco S. Soler, decano de los médicos argentinos celebró ayer sus 61 años de ejercicio en su profesión de médico.

—El sábado a las 21 horas, se realizó una gran reunión en el comité Alem con el objeto de renovar sus autoridades.

Reinó en la asamblea mucho entusiasmo. Quedó consagrada esta lista: presidente, Francisco Cichero; vicepresidentes, Angel B. Bardi, Manuel Goitia y doctor Antonio Oberti Denis; secretario, Alberto E. Allende y Leopoldo Texier; prosecretario, Julio Allende, tesorero, Manuel E. Bella; protesorero, Pedro Mundani; vocales: Jorge A. Ragiardo, Octavio Espeleta, Victoriano Diprandi, Tamenides Delvalle, Ismael Schiaffino, Francisco Balcaldi, Luis Pérez, Cristóbal Sartori, Victoriano Albornoz, Andrés Delizan y Roberto Aguilar; delegados: doctor Oberti Denis y Angel Bardi. Hablaron el doctor Oberti Denis y los señores Baldi, Campos, Solorzano, los que fueron muy aplaudidos.

Reorganizaron varios subcomités de campaña, con lo que se probó que el radicalismo está de pie.

El asunto de la biblioteca — La guardia nacional—Asamblea radical—Venta de carne—Varias.

PARANA, abril 15 — Para hoy están convocados los socios de la Biblioteca Popular a fin de considerar la situación económica de la sociedad.

De esta segunda convocatoria a asamblea se realizará con el número de socios que asistan. La inminencia de una ejecución perentoria provocó un movimiento popular que bien pronto se disipó al saberse que un comprovinciano nuestro había evitado aquella vergüenza para nuestra cultura general.

El fracaso de la primera asamblea ratificó la apatía que tan bruscamente había sucedido a la indignación. La renuncia de la comisión financiera de la G. O. N. que actuaba en esta ciudad ha puesto de manifiesto algunos entretelones de dicha institución. Al aceptar las renuncias, la propia junta diocesana de la Unión Católica Argentina, que así se llama al dirección de la brigada local, se ha encargado de hacer algunas revelaciones asaz interesantes, sobre todo para aquellos que habiendo contribuído a la colecta ignoraban a cuanto alcanzaba su monto y en que forma se le administraría.

—La inspección de milicias de la provincia, ha remitido al comando de la tercera región militar un cuadro de la organización completa de la guardia nacional, y juntamente con ella, gráficos muy interesantes del territorio de la provincia, con derroteros de concentración y otros datos de interés para el metódico y regular funcionamiento del ejército ciudadano. Al decir de un militar distinguido de nuestra región, se trata del trabajo más completo que en su índole se haya hecho en estado alguno del país, el cual será elevado al estado mayor del ejército. La obra así elogiada, pertenece al teniente retirado don Arturo Vilches, a quien tiempo atrás le había confiado su confección.

—En Gualeguay y con el mayor entusiasmo el radicalismo ha procedido a elegir los correligionarios que formarán la comisión directiva. Depositadas que fueron en la urna las diez boletas conteniendo los 20 nombres de las personas que cada uno proponía para la composición de las nuevas autoridades, la comisión escrutadora llenó su fin con el siguiente resultado: señores Ramón Mihura, Salvador J. Risso, Luis A. Carbone, J. Jacinto Alvarez, Juan Belascuain, Bernardo F. Goyeneche, Juan Berisso, Felipe Labour, Juan Luis Muschetti, Jacinto J. Roig, Antonio C. Saliva, Manuel Vergara, Diógenes L. Rebolledo, F. Luis Alvelda, Eulogio Cáceres, Juan Escobar, doctor Isidro V. de Urquiza, Emilio Novas (hijo), Fco. Arburúa y Dionisio Abranot.

La proclamación de la lista de los nombres de los ciudadanos radicales que han de formar en lo sucesivo la nueva comisión directiva del comité central radical Leandro N. Alem, fué saludada con una espontánea salva de aplausos que se prolongó algunos momentos y una entusiasta aclamación y vítores al partido radical y a sus hombres esclarecidos. Los ciudadanos nombrados deben reunirse en breve para proceder al nombramiento de sus autoridades.

—En Gualeguay se ha instalado un puesto de carne donde el kilo de la misma se vende a 40 centavos. Poco a poco se irá llegando al precio viejo, al que se pagaba cuando todavía no se había entronizado la especulación del país.

En Paraná existen algunos puestos que venden el kilo a 0.40, pero la generalidad cobra 0.60, lo que no es tolerable dado el precio reducido de las haciendas.

Mucho se comentan las enormes ganancias que de un tiempo a esta parte perciben los abastecedores.

Conferencia política

GUALEGUAY, abril 15 — En oportunidad de encontrarse en la localidad transitoriamente el señor Natalio R. Firpo, a requirimiento de amigos, se determinó a dar una cinferencia en el local del Comité Central Radical desde cuyos balcones dirigió la palabra al numeroso auditorio que con toda atención y especial interés le escuchara.

El tema sobre el cual versó la disertación fué "La actitud argentina en el Congreso de Ginebra".

La impresión dejada por el conferencista en su disertación es bajo todo punto de vista muy favorable y en ella puso de relieve la actuación de la representación argentina en el Congreso de las Naciones hasta producirse su retiro, igual que la actitud de firmeza del gobierno de esta República.

El orador fué muy aplaudido en diversos pasajes sobresalientes de su conferencia por el numeroso público entre el que se contaban cantidad de conocidas familias de la localidad reproduciéndose prolongados los aplausos al finalizar su disertación.

El señor Firpo y señora siguieron

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 28 DE FEBRERO DE 1921

ACTIVO		Curso legal		Oro sellado	
Préstamos: En cédulas	706 675 600			155.500	—
Convertidos ley 2842	2.751.748				
En efectivo	308.681	709.736.027	—		
Servicios a cobrar	26.964.346,=				
Depósitos a cuenta de servicios	761.861,=	26.222.483	730	243.530	—
Cédulas rescatadas		82.251.025	—		
» en depósito		108 236.600	—	85.000	—
» » caja de ahorros		8.049.675	—		
Banco Español del Río de la Plata (Pago de cupones en España)		2.008.868	880		
Títulos de crédito arg. interno a oro, ley 10223.				6.881.600	—
Títulos de renta de la Provincia de Córdoba		868.800	—		
Títulos de crédito arg. interno ley 8121		1.700.000	—		
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		731.449	380		
Mobiliario y útiles		413.728	614		
Propiedades rematadas		1.458.262	803		
Cambios curso legal		12.310.962	457		
Conversión ley 2842				2.751.746	—
Créditos personales		1.892.892	725		
Obligaciones a cobrar		174.420	360		
Inmuebles		9.784.429	384		
Operaciones pendientes		1.094.510	451		
Caja. Existencia en efectivo		88.888.501	457	10.131	800
		1.000.307.657	191	10.077.507	300

PASIVO		Curso legal		Oro sellado	
Cédulas en vigor:					
En circulación	634.424.575				
Rescatadas por el Banco	82.251.025	706.675.600	—	2.307.246	—
Intereses		21.355.763	750	74.256	400
Fondos públicos nacionales, ley 2842				240.800	—
Amortizaciones		70.982.906	407	117.065	696
Comisiones		1.762.002	250		
Cupones a pagar		2.652.523	250	17.821	250
Cédulas sorteadas a pagar		1.224.350	—		
Operaciones pendientes				1.188.173	—
Depositantes de cédulas		108.236.600	—	85.000	—
» » caja de ahorros		8.049.675	—		
Servicios anticipados		73.828	—		
Cambios oro sellado				5.416.823	481
Conversión ley 2842		2.751.746	—		
Intereses de Ley y Bancarios		290.000	226	86	440
Ganancias y Pérdidas		395.309	730	82.329	098
Reserva artº. 4º		27.195.488	170		
Fondo de reserva		58.661.314	408		
		1.000.507.657	191	10.077.507	300

SERIES	RENTA	AMORTIZACIÓN	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACIÓN
A	7 o/o	1 o/o	20.000.000	20.000.000	—	—
B	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
C	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
D	»	»	20.000.000	20.000.000	—	—
E	»	»	20.000.000	20.000.000	—	—
F	»	»	15.000.000	13.999.300	1.000.700	—
G	»	»	10.000.000	9.165.600	834.400	—
H	»	»	61.621.800	52.266.150	9.355.150	—
I	6 o/o	4 o/o	2.589.900	2.589.900	—	—
J	»	1 o/o	9.264.100	7.203.200	2.060.900	—
K	5 o/o	»	70.165.000	48.050.650	4.596.350	17.518.000
L	6 o/o	»	89.966.000	49.807.600	6.654.100	33.504.300
C. H. A. 6 o/o	»	»	446.441.900	128.980.475	85.394.075	232.067.350
2ª Ley 8155 1ª serie	»	»	49.926.900	9.020.875	1.514.625	39.390.900
» 2ª »	»	»	48.850.000	7.799.950	2.813.550	38 236 500
» 3ª »	»	»	50.000.000	4.922.275	5.915.000	39.162 725
» 4ª »	»	»	49.997.000	3.983 650	11.108 075	34.956.275
» 5ª »	»	»	50.000.000	2.746 950	657.350	46 615.800
» 6ª »	»	»	49.641.250	1.634.625	326 675	47.679 950
Ley 10.676, 7ª »	»	»	45.414 850	81.800	40.275	45.292 775
			1.138.827.600	432.152 000	82.251.025	634.424.575
A oro	5 o/o	1 o/o	20.000.000	17.092.754	—	2.907 246

V.º B.º
ANTONIO DIAZ
Gerente

Buenos Aires, 28 de Febrero de 1921.

DOMINGO VERNENGO
Sub-gerente contador

PUBLÍQUESE
CROVETTO
Presidente
JESÚS VACA NARVAJA
Secretario-General

Aprobado por el Directorio en la sesión de Abril 8 de 1921.

viaje a Paraná de donde regresarán el sábado para esa capital.

SANTA FE

El juego

VERA, abril 15. — Se aplaude la diligencia con que el jefe político señor Esteban Tourn persigue el vicio del juego, haciendo cumplir así el bien inspirado decreto del gobierno provincial sobre juegos prohibidos: noches pasadas han sido sorprendidos varios jugadores en el llamado "Centro Social y Comercial" que entre paréntesis no tiene nada de social ni de comercial, siendo como es público y notorio una casa de juego y nada más.

La autoridad policial ha pedido al gobierno le sea retirada la personería jurídica que — como una pantalla — tenía el titulado centro. Y ha hecho muy bien. Ya era tiempo de terminar con este foco de corrupción.

El sepelio de los restos del señor Serafín Meiners

ESPERANZA, abril 15 — En la necrópolis local se llevó a cabo el sepelio de los restos mortales del señor Serafín Meiners muerto trágicamente a raíz del accidente de volación que sufriera el domingo ppdo. en el vecino pueblo de Arroyo Aguiar.

El acto realizado ha constituído una imponente manifestación de duelo en la que se puso de manifiesto con sincera elocuencia el profundo sentimiento de dolor que ha provocado su desaparición tan prematura como fatal.

Todo el pueblo de Esperanza sin distinción de clases se hallaba presente en el momento con motivo de la inhumación de sus restos.

De esta capital se trasladaron con el objeto de presenciar la ceremonia fúnebre el señor gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca acompañado de su edecan don Justo I. Riveros, los ministros y un núcleo de altos funcionarios del Estado.

Como delegado del Partido Radical al que perteneciera en vida el señor Meiners concurrieron de Santa Fe los señores doctor Manuel J. Menchaca, Juan Caspani, Salvador Caputto y doctor Bernardo De Diego.

La fábrica de los señores Scheineder paralizó sus tareas en homenaje al extinto. Muchas casas de comercio no abrieron sus puertas.

El sepelio fué el más imponente que recuerda Esperanza. Al carro fúnebre arrastrado por seis caballos con palafreneros, seguíale un coche de coronas y una interminable hilera de coches.

Frente al panteón de la familia Meiners hablaron los señores Salvador Caputto y Pío Jacinto Guala.

LA RIOJA

Incidencia escolar. — Una huelga breve

LA RIOJA, abril 15 — Con el fin de desvirtuar las falsas informaciones aparecidas en los grandes rotativos de esa capital, denunciando que los alumnos del Colegio Nacional se declararon en huelga, pidiendo la separación del profesor Molina Herrera se informó lo siguiente:

El miércoles seis del corriente, los alumnos de segundo año no concurrieron a clase.

Una delegación se entrevistó con el rector y vicerector manifestando que ese día tenían aritmética y no podían estudiar otras lecciones y que no aprendían la materia por falta de aplicación del profesor.

El profesor Molina Herrera, al ser notificado invitó a presenciar sus clases a dichas autoridades a fin de que se cercioraran de la verdad.

Alumnos y autoridades quedaron satisfechos y las clases se desarrollan sin inconveniente.

Así es que la huelga duró un día solamente.

LA PAMPA

Constitución de la primera cooperativa. — Creación de una cremería

ING. LUIGI, abril 15. — Tuvo lugar una asamblea de ganaderos de los lotes 11 y 20 para la constitución de una cremería cooperativa, en la que estuvieron también presentes su iniciador don Julio E. Deutschert, el ingeniero agrónomo señor Alfredo Bonino, en representación del F. C. Oeste y el delegado del ministerio de Agricultura doctor Domingo Borea.

El doctor Borea expuso el motivo de su visita a este pueblo y la importancia que tenía la obra proyectada.

En otra asamblea posterior se designó presidente y secretario provisorios de la asociación, que recayeron en los Sres. Graciano Etchevers y Julio E. Deuschert, aprobándose los estatutos, y quedando implantada la cooperativa con un capital de 15.000 pesos que suscribieron en acciones los principales ganaderos de la localidad.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo en su última sesión resolvió:

Organizar con motivo de las próximas fiestas mayas un desfile escolar representativo del número de escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y de alumnos inscriptos en las mismas.

Cada escuela será representada por una bandera argentina, acompañada por tantos alumnos como resulten de dividir por 50 el número de alumnos inscriptos en dicha escuela. Los residuos de 25 más serán representados por un alumno, despreciándose los inferiores a 25.

Las escuelas diurnas de la capital serán representadas por la propia bandera, acompañada por alumnos de la misma escuela.

Las escuelas de la ley 1874, las de territorios, las nocturnas y militares, serán representadas por banderas de la provisión general que se encuentran en depósito, llevadas y acompañadas por alumnos de las escuelas diurnas de la Capital que la inspección técnica designe.

La organización general de la columna, cuyo itinerario, fecha y hora se determinarán en su oportunidad, estará a cargo de la inspección técnica de la Capital, a la cual debe enviar la oficina de estadística los datos referentes al número de escuelas y su correspondiente inscripción, clasificados por C. E., provincias o territorios.

La oficina de suministros preparará las banderas con sus correspondientes astas, así como carteles que expresen el número de escuelas y la inscripción total por cada C. E., provincias o territorio para encabezar la correspondiente sección de la columna.

Autorizar a la presidencia para realizar los gastos que requiera la organización del desfile y el transporte de los alumnos a los sitios de concurrencia.

—Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación, del C. E. 10, por creación de grados, a las siguientes maestras normales: Escuela número 8, Srta. Angela Airoldi; escuela No. 12, Srta. Laurentina Virginia Fernández; escuela No. 3, Leonor Evangelina Soulé.

—Autorizar la creación de una escuela dependiente del C. E. 4o. en el local Del Crucero 1151, el que queda desocupado al trasladarse la escuela que en el mismo funcionaba, al edificio fiscal de reciente construcción, sito Australia 1861.

—Dirigir circular a las escuelas de la Capital recordando a los directores que el 29 del corriente es la Fiesta del Animal y autorizar a los directores de las escuelas del C. E. 2o. para que envíen delegaciones de veinte alumnos de los grados superiores, el mismo día, a las 14 horas, al local de la escuela Presidente Mitre, donde se celebrará un acto especial.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Para hoy a las 17.30, están citados los miembros del Concejo Deliberante a fin de celebrar sesión.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Armour de La Plata, ha cargado en el vapor "Darro", con destino a Liverpool, 3.351 reses de carnero, 1.616 reses de cordero, 2.218 cuartos delanteros de vacunos, 2.247 cuartos traseros, 2.345 cuartos delanteros "chilled" y 2.344 cuartos traseros "chilled" congelados, que representan un total de 844 toneladas.

—El mismo frigorífico ha cargado en el vapor "Navasota", con destino a Londres, 3.378 reses de carnero, 4.530 reses de cordero, 500 reses de cerdo, 2.823 cuartos delanteros "chilled" 2.831 cuartos traseros "chilled" congelados y menudencias 30 toneladas, representando un total de 683 toneladas.

Conferencias-promenades

Fueron inauguradas el 4 de Abril en el Museo Nacional de Bellas Artes de París

El Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes de Francia, acaba de inaugurar días pasados en el Louvre, una serie de interesantes conferencias sobre arte.

Estas conferencias han sido y serán dadas por destacadas personalidades en la materia y ellas serán dadas en francés, inglés, español e italiano.

Intervendrán en este verdadero torneo de historia del arte, hombres de la talla de: Bernard Bruyere, Clere Rampal, Conteneau, Charles Dollfus, Prosper Dorbere, el abate Drioton, Galloun, Morand, Mauricheu Beaufré, Morin, Pezar, Rey, Robiquet, Schommer, Campolonqui, Canulo, Vega y Goldoni, etc. Intervienen también no pocas figuras femeninas, entre las que se cuentan: Ballot, Bouchot, Heywood, Lamy, Maillard, Massoul, Misme y otras, figuras ya destacadas pese a su juventud.

Las conferencias tienen lugar todos los días de la semana, pero con preferencia los lunes, día en que las salas del museo se encuentran cerradas al público.

Según noticias, parece que estas conferencias que se realizan bajo el alto patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, han tenido un gran éxito de público.

Ello es halagador bajo todos conceptos, precisamente en esta hora de la renovación difícil, máxime en Francia.

CRONICA SOCIAL

A bordo del "Porto" regresaron hoy la señora Blanca Chambroux de Poujade y sus hijas María Luisa y Martha, el señor Augusto Maurage y señora.

* * *

En memoria de la señorita Celina Barraza se ofició hoy una misa en la capilla del Colegio Sirio Argentino.

Asistieron a esta piadosa ceremonia las compañeras de la Escuela Normal de Lenguas Vivas y las que fueron sus amigas.

* * *

En casa de la señora Cristina S. M. de Molina se congregó un grupo íntimo de personas de su amistad para escuchar a la señora Sofía del Campo de Aldunate, distinguida dama chilena que posee una voz extraordinaria, y cuyas condiciones artísticas fueron muy celebradas.

La señora de Aldunate mereció entusiastas manifestaciones de agrado de parte de las concurrentes en los diversos trozos que cantó.

Hubo además números de piano y de canto a cargo de algunas señoras y señoritas.

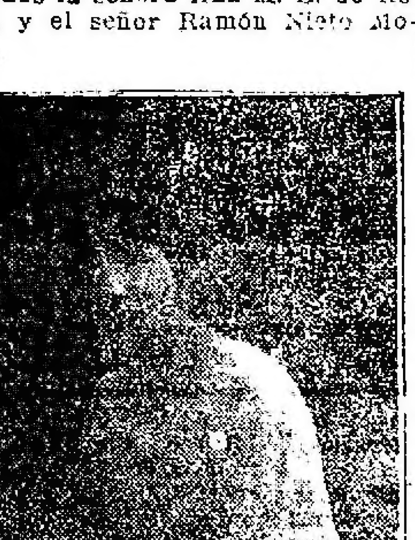
* * *

Los miembros de la Sociedad Americana del Río de la Plata ofrecerán hoy un te al embajador de Estados Unidos y señora Mabel Arthurs.

* * *

Mañana se celebrará el enlace de la señorita Amanda Nieto Moreno con el señor Ramón G. Rezábal.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Ana M. L. de Rezával y el señor Ramón Nieto Moreno.



El casamiento civil se efectuará por la mañana y en él actuarán de testigos el doctor Ramón Nieto Moreno (hijo) por la novia, y el señor Ricardo Rezával por el novio.

Los desposados partirán para San Rafael (Mendoza), donde fijarán su residencia.

* * *

La señora Elvira Santamarina de Lezica recibirá el lunes a sus amistades con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Festejando un fecha íntima, la señorita María Esther Garrido ofreció ayer un te a sus relaciones, lo que motivó una reunión muy interesante.

* * *

Motivó una reunión social de relevantes proporciones el te ofrecido ayer por las damas de la colectividad norteamericana en ésta, a la señora Mabel A. de Stimson, despidiéndola con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos.

Ofreció la demostración la presidenta de la Sociedad Patriótica de Damas Norteamericanas, señora Ada M. C. Drees, a la que contestó la obsequiada.

A la señora de Stimson le fué entregado un artístico pergamino como recuerdo de esa demostración.

Entre las asistentes anotamos a las siguientes personas:

Margaret D. Harniston, Grace E. Prat, Susan G. Davies, Regina Sp[illegible] Hopkins, Betty Prettyman, Emma E. Combs, Frances G. Bosley, Lena H. Clark, H. de Toorney, Sarita Campbell, Anna Johson Bard, Snell [illegible] ney, Charlotte Haward, Marcia R. Wood, J. K. Stachen, Ella Mc Donald, Jane Oldo, Patricia Roberton, Mary E. Tuly, Annie Newbery Thomas, Ruth B. Graham, Olive Greene, Sara E. Mc Cuum, Gracia P. Babbit, Sarah T. Raemyvel, Agnes M. Middlebrook, Grace C. Wilcox, Florence Amberg, Mannie P. Walton, Susie Breitlob, Miniel C. Walton, Mildred R. Walton, M. E. Athwell, [illegible] Wisan, Mary Peters Arnio, [illegible] Thomson, Lucy E. Chapman, Mary E. Chapman, Jennie E. Howard, Emma R. Chapin, Bessil I. [illegible], Amanda G. Lore, Iris W. [illegible], F. B. Smith, Charlotte F. [illegible], Ruth M. Melcalf, Nance [illegible] White, Katherine J. Wheel [illegible], Frank Herbert, Anne K. Ashley, Harry Burarth, Ruth Marion Ashley, Myra Massey Brady, Ethleel Powers Engelge, Rose Purcell Huntington, Alice Holbert Gordon, Margaret R. Backer, Mille I. Thomas, Katherine T. Stic[illegible], Marjorie Jane Butts, Ada M. C. Drees, Louise E. Pryor, Laura Van Bokkelen, Eva Thomas Huntington, Katherine Clayton, Marion T. Leach, Daisy B. Monroe, L. B. Whitehead, Eva C. Brooks, Dor aE. C. Bond, Lula B. Perrigs, Ida Meyere, Emilia J. Elder, Marie S. Nye, Kalen, C. Ely, Elizabeth Van Zandfhayan.

* * *

En la iglesia de San Ignacio tendrá lugar mañana por la noche el enlace de la señorita Annie Skelly con el señor Julio G. Velarde.



Serán padrinos la señora Elena Murray de Skelly y el señor Andrés R. Novillo.

Serán testigos en el acto civil, que se realizará por la tarde, el ingeniero Atilio Bardengo y el señor Santiago Skelly, por el novio y la novia, respectivamente.

* * *

Será consagrada hoy, en la iglesia de San Nicolás de Bari, la unión matrimonial de la señorita María Amelia Quintana con el señor Francisco P. Olivero, siendo padrinos la señora Elsa L. K. de Olivero y el señor Enrique J. Quitana.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

María Paz Randle de Quintana con Francisco Olivero, Susana Olivero de Tarelli con Enrique Tarelli, Encarnación Urquiola de Quintana con José Alberto Quintana, Elena Garassino con Carlos Olivero, Teodolina Randle con Rodolfo J. Cusellas, Hortensia Hernández con José Olivero, Teresa Yaniz con Fernandez Clussellas, Sara Cussellas con Luis M. Dorado, Amalia Lix Klett con Gaspar Cornille.

En el enlace civil, que se realizará momentos antes del acto religioso, serán testigos por parte de la novia los señores José Alberto Quintana y Alfredo G. Randle y por el novio, Roberto Lix Klett y Raúl C. Etcheverry.

* * *

Esta tarde a las 5 serán conducidos a Córdoba los restos del doctor Jesús Vaca Narvaja, cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha sido muy lamentado.

* * *

Será consagrado mañana, en casa de la novia, el enlace de la señorita María E. Núñez con el señor Carlos Compassi, siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señora Clara P. de Núñez, madre de la novia, y el doctor Eliseo F. Rivera.



En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores [illegible] y M. Alberto Núñez y por el novio Francisco Alonral y [illegible] José Tello.

La nueva pareja pasará una temporada en Cachesta.

* * *

En el Jockey Club se realizará esta noche la comida que el ministro de Francia y [illegible] Chausse ofrecen en obsequio del embajador de Estados Unidos de Norte América y su señora Mabel Arthurs de Stimson.

Han sido invitados:

El ministro de Chile, señor Izquierdo; el primer secretario de la embajada de Estados Unidos de América y su señora; Manuel Láinez y su señora Elvira de la Riestra; Samuel Hale Pearson y su señora María Teresa Quintana; El embajador de España, marqués de Amposta; el ministro de Noruega y su señora Ragna Thoresen de Bachke; el ministro de Italia, señor Cobianchi; el ministro de Suiza señor de Pury; el ministro de Colombia, general Cuervo Márquez.

* * *

Tuvo lugar anoche en el salón imperio del Jockey Club el banquete ofrecido por un núcleo de caballeros al señor James Day, con motivo de su retiro del director o del Banco de Londres y Río de la Plata.

El señor H. Gibson K. B. E., ofreció la demostración al obsequiado, a quien rodeaban los siguientes señores:

Carlos P. Lumb, J. M. Eddy, J. Macdonald, J. H. Drysdale, R. Maclay, doctor Moyano, barón Fortalis, M. Dumais, A. Guerrico, doctor O'Farrell, J. Nelson, F. H. Chevalier Boutel, M. Chitterbuck, E. Jewell, H. C. Euler, E. H. Long, Angus Dey, J. Ingonville, J. Gifford, M. Peterson, J. Bellamy, W. A. Bell, Harold Ford, E. Scott, H. Usher, W. E. O. Hanel, E. M. Simpson, Frank Foster, H. H. Long, H. Scot, J. E. Macadam, E. Casares, Hope Gibson, C. B. E. W. Henbould, J. Asher, C. Lockwood, E. L. Estrauge Wallere, J. R. Mo[illegible], W. L. Franklin, W. H. Krabbé, G. Stocke, W. A. Mac Cullun, M. Langton, F. Hirschberg, D. J. Bellhouse, B. Fraser, M. Howard Williams, C. B. E. H. O. Chalkley.

* * *

Dió margen a una brillante reunión social el enlace de la señorita Esther Noceti Seeber con el señor Ricardo Muñiz (hijo), que fué bendecido ayer a las 16, en la basílica de Santo Domingo.

La novia hizo su entrada al templo del brazo de su hermano el señor Horacio Noceti, y el novio del brazo de la señora Amalia Muñiz de Viale, acompañándoles el siguiente cortejo:

Susana Noceti Seeber con César Viale, Emilio Noceti con Albertina G. de Noceti, Marcelo Muñiz con Emilia Díaz Valdez, María Luisa Noceti Seeber con Horacio Muñiz, Carlos Meyer Pellegrini con Dora Seeber, Lía Seeber con Carlos Alberto Muñiz, Cora Muñiz Livingston con Jorge Noceti, Haydée Campos Urquiza con Eduardo Muñiz, Delia Berro Madero con Hortensio Muñiz, Susana Seeber Demaría con Raúl Muñiz, Olga García Mérou con Florencio Noceti, María Antonia Bidau con Francisco Seeber, Elena Seeber Madero con Rafael Molina, María Matilde Noceti con Leonel Mejía.

De la ceremonia fueron padrinos la señora Fanny Seeber de Noceti y el señor Ricardo A. Muñiz.

Entre la enorme concurrencia, vimos a las señoras:

Alcira Rodríguez de la Torre de Noceti, Corina Kruls de Fauvety, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Corina Fauvety de Jimenez Videla, Celia Sabores de Luro, Matilde Agrelo de Beruti, María Luisa Fauvety de Pirovano, María Eugenia Gambca de Beruti, Josefina Peña de Madariaga, Sara Quirno de Paz, Mercedes Christophersen de Cádiz, Albertina B. de Noceti Seeber, Emilia D. V. de Muñiz, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Susana Demaría de Seeber, Delia Herrera de García Mérou, Rosa Schlieped de Herrera, Sara Demaría de Rohirosa, Carmen Madero de Agrelo, Margarita Noceti de Noceti, María Matilde de Seeber, Alcira Herrera de Molina, Mercedes Lezica de Christophersen, Emma Sundblad de Rodríguez de la Torre, Flora Labougle de Miguens, Teresa Fynn de Farini, Florentina Molina de Madero, Graciela Seeber de Berro Madero, Emilia Sundblad de Erausquin, Ernestina Gazcón de Carranza, Magdalena Barreto de Beazley, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, Blanca Fynn de Beazley, Elvira Olivera de Fragueiro, Elvira de la Riestra de Láinez, Sara Lamas de García Mérou, Alcira Soto de Guerrico, Magdalena Gowland de Cornault, y las señoritas:

Martha y María Teresa Ornia, Ana Lezica, Rosa Christophersen, Estela Muñiz Livigston, Matilde, Josefina y Emilia Frías Ayerza, Alcira y Delia Guerrico, María Luisa Benítez, María Elena y Ercilia Pérez Calvo, Emilia y Angela Díaz Valdez, Rosario y Ida Varela, Celia Luro Sabores, Fernanda Madero, Nelly Velarde, Isabel Legón, Rosa y Alcira García Mérou, Georgina Molina, Ernestina Madero, Delia Monzón, Josefina y Estela Madariaga Peña, Carmen y Sara Echagüe, Sara, Julieta y Matilde Beguerí, Sara y Alcira Paz Quirno, Josefina y Silvia [illegible], María Antonia y Elena Bidau, María Molina, Lucrecia Gowland, Isabel Velarde, María Matilde Noceti, María Teresa Gerosa Cazón, Graciela Carola, María Elena y María Angélica Berretta Moreno, Juana Bengolea, Remedios Acosta, María Luisa Cossio, Graciela Lamas, María Carmen [illegible], Isabel y Dolly Sundblad, Susana y María Luisa Niño Vela, Amelia Zemborain, Celina Sundblad, Elvira Alicia Fragueiro, Raquel Balcarce, Angélica y María Elena Carreras, Inés y Lucía Romero Carranza, Sara Escalada, Esther y María Isabel Caldcon, Adela Woodgate, Sara [illegible] Ferreyro, María Elena Fauvety, [illegible] de Achával, Elena Ojinell Calvo, María Teresa Aubone, [illegible] Madero, Sara y Nelly Robirosa, Ida, María Cristina [illegible], María e Isabel [illegible], María Antonia y Josefina R[illegible].

* * *

El enlace de la señorita María Elena Guevara con el [illegible] Guerrico [illegible] el próximo mes de [illegible].

* * *

En el mes de [illegible] próximo será consagrado [illegible] la señorita María del Pilar [illegible] con el señor Juan B. [illegible].

* * *

[illegible]

* * *

El próximo [illegible] de la sociedad [illegible] "Asociación por la Mujer" [illegible] una conferencia [illegible] la obra de la mujer [illegible] momento actual de la vida política.

* * *

Se realizó anoche en el restaurant "Ferrari" la comida que un grupo de amigos ofreció al doctor Nicolás Luzio, con motivo de su próximo enlace.

El ingeniero Arturo Bollini hizo uso de la palabra para ofrecer la demostración, contestando el obsequiado.

Hicieron también uso de la palabra los señores García Ramos y Alvarez Landa.

Rodearon la mesa los caballeros siguientes:

Doctor Miguel A. Luzio, Franz Van Riel, M. Alvarez Landa, P. O'Farrell, Juan Souritz, Mariano Garasa, Eduardo Berisso, doctor Alfredo Luzio, Guido Graziosi, doctor Bernardo Garat, Pedro Lamberti, Alfredo Valin, Gervasio Rey, Pedro Solla, E. Irrizarri, Arturo González Ortuño, Alfredo Rossi, doctor Plinio Zabala, Arturo [illegible] Frick, Luis Strazza, doctor Miguel Lagleyze, Gabriel Dubarry, ingeniero Arturo Bollini, Juan Carlos Cruz, M. Sallaberry, doctor Abelardo Gutiérrez, Ernesto O'Farrell, E. García Ramos, ingeniero Martín Garat.

* * *

En el vapor "Lutetia" llegaron, procedentes de Europa, los siguientes pasajeros:

Doctor Angel Ortiz y familia, doctor Carlos M. Sojo, Prémoli Oliver, Eugenio Pini, L. Allende Posse y señora, Aristóbulo Durañona.

* * *

Entre un grupo de amigos del señor Luis Sansuste ha surgido la idea de ofrecerle en breve una comida, con motivo de su designación para ocupar el cargo de segundo secretario de la legación de Bolivia.

* * *

El miércoles próximo partirán para Europa a bordo del "Lutetia", entre otros, los siguientes pasajeros: Doctor Carlos Sominario, su esposa, María Duerason y sus hijos; el doctor Abel Zubizarreta, su esposa, Alina Lernon y sus hijos, y el señor Bernardo Dubau.

* * *

Se anuncia para mediados del corriente año el enlace de la señorita María Teresa Girado con el señor Juan Carlos Araña.

* * *

Organizado por la misión de damas y señoritas que dirige el Asilo Maternal San José, de Belgrano, tendrá lugar mañana en el Club Belgrano un [illegible] que se le augura un completo éxito, dado el gran interés que ha despertado entre las familias de aquella localidad.

* * *

Promete revestir proporciones interesantes [illegible] cinematográfica que a beneficio de la Escuela de Enfermeras No. 2 de la Cruz Roja Argentina, se realizará esta noche en el Cinema Palace de Belgrano, organizado por el subcomité de damas de esa parroquia.

* * *

El 16 del próximo mes de mayo será consagrado, en la mayor intimidad, en casa del general José Ignacio Garmendia y señora María Teresa Cáneses, el enlace de la señorita María Teresa Aubone Garmendia con el señor Domingo Castellanos.

* * *

La señorita Sofía Calixto ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Alberto Klappenbach, siendo muy felicitada por sus numerosas amistades.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa el embajador de los Estados Unidos y señora, recibirán el saludo del cuerpo diplomático y de sus relaciones el lunes 17 a las 19.30.

* * *

Mañana a las 17.30 será consagrado en la capilla de la Santa Cruz el enlace de la señorita Emma Josefa Rivera con el teniente Juan Víctor Pereyra.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lola Sosa de Pereyra, madre del novio, y el señor Justo P. Rivera, padre de la novia.

En el acto civil, que se efectuará hoy, actuarán como testigos por parte de la novia el doctor Justo P. Viera y el señor Adolfo Silvano, y por parte del novio el señor Agustín J. Espejo y el teniente Luis Daveto.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado [illegible] en casa de la novia [illegible] la señorita María Isabel [illegible] con el señor Aníbal Sagasta [illegible] en el acto civil [illegible] por [illegible] la novia, y el señor César [illegible] novio.

* * *

La señora María C. Conde de Gon[illegible] ayer tarde [illegible] en honor de su [illegible] a la reunión, [illegible] proporciones, el [illegible] monseñor Vasallo [illegible] Colegio [illegible] R. P. Castellanos, las señoras [illegible] González [illegible] Pereira y María M. Conde de [illegible], los doctores Fabio Toledo, Luis C. García, etc.

* * *

Mañana se efectuará, en casa de la novia, el enlace de la señorita María [illegible] Muno con el señor José León.



DE MENDOZA

El señor Benavides en la estación Godoy Cruz del ferrocarril Pacífico, acompañado de su familia y grupo de personas de su amistad

Bendecirá la unión el R. P. Teodoro Palacios. En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Dolores A. de León y el señor Federico Santa Coloma Brandsen.

Del acto civil serán testigos los señores Emilio Muñoz y José Solá.

* * *

Dará margen a una simpática reunión social el enlace de la señorita María Rita Benítez con el señor Daniel A. Pérez Campbell, que será consagrado en los primeros días de agosto próximo.

* * *

Alcanzará un doble éxito artístico y social el recital de piano a cargo de la eximia concertista Paquita Madriguera, que se realizará mañana por la tarde en el teatro Odeón y con el que se iniciará la serie de conciertos de la presente temporada.

La señorita Madriguera, cuyas excepcionales dotes han sido ya bien consagradas por el público y la crítica, ejecutará el siguiente programa:

Fantasía No. 3, de Bach; un preludio y fuga, de Bach-Busoni, cuatro números de la suite "Goyescas", de Granados; un preludio, la "tarantela" y un nocturno, de Chopin; "La danza de brujas", de Mac Dowell, y la rapsodia húngara No. 11, de Liszt.

* * *

Procedente de Mendoza, se encuentra en esta capital el señor Jorge Céspedes, gerente del Banco de la Provincia en aquella ciudad.

* * *

En el domicilio particular de los padres de la novia será bendecido mañana por la noche el enlace de la señorita Rosa Améndola con el señor Alfredo Lauría.

Después de la ceremonia se realizará una fiesta en la intimidad.

* * *

El próximo lunes será consagrado en la basílica de Nuestra Señora de la Merced el enlace de la señorita Enriqueta Necol con el señor Eliseo Videla (hijo), siendo padrinos la señora Lucía M. de Necol, madre de la novia, y el doctor Eliseo Videla, padre del novio.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con el padre del novio, el novio con la señora de Necol, siguiendo es Amelia Masse con Juan Necol, Alcira Iriondo de Videla con Raúl Videla, Lucía Necol de Algorta Real de Azúa con Carlos Algorta Real de Azúa, Zelmira Rojo Jurado de Videla con José María Videla, Camila Videla con Gustavo Vernet Amadeo, Elena Necol con Nicanor Cabal, María Luisa Necol con Dalmiro Videla, Camila Bullrich con Gastón Necol, Ivonne Necol con Carlos A. Videla.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la novia, los señores Carlos Algorda Real de Azúa y Juan Necol, y por el novio, los señores Rodolfo Videla y Agustín Cabal.

* * *

Continúa enferma, la señorita María Carlota Marini.

Mejor, el señor Jorge Terry.

—Enferma la señorita Enriqueta Bosch Gronlona.

—Mejorado, el doctor Miguel Estéves.

—Mejorando, la señora María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta.

—Mejorada, la señorita María Elisa Martínez Seeber.

—En vías de un completo restablecimiento, el doctor Ernesto Carranza.

—Continúa mejor, el señor Alberto Núñez Acosta.

—Mejor, el doctor Miguel Esteves.

—Continúa enfermo el señor Héctor Casares.

* * *

Han llegado

De Europa, el doctor Angel de Estrada.

—De Jesús María, la señora Angelina A. Domínguez y sus hijos.

—De Hurlingham, el señor D. G. C. Drysdale.

—De Montevideo, la señora Dolores Cuito de Barthe y sus hijas.

—De Santa Fe, el señor [illegible] Roca.

—De Mar del Plata, el [illegible] ribio Ayerza y familia.

—[illegible] de Tezano.

—[illegible]

—De Paraná, el doctor [illegible] Posse [illegible]

—De Córdoba, el señor [illegible] Bracht.

—[illegible] Hezna y señora.

—De San Fernando, [illegible] Adela M. de Navarro y familia.

* * *

Han partido

[illegible]

—Para Tucumán, el doctor [illegible] León Molina.

COMPAGNIE D'ASSURANCES
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
Seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Francos 410.000.000
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y Av. de Mayo
Buenos Aires

CARNE LIQUIDA
Del Doctor VALDES GARCIA
ES EL MEJOR
Reconstituyente del mundo
25 años de éxito creciente
Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estómago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquíticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.
Unicos concesionarios
JOSE PERETTI & Cía.
RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

Entre los aperitivos de verdadero valor considero a Hierro-Quina Bisleri como el más agradable y eficaz.
Dr. Adán Pistonato - Médico
Cirujano. Lincoln.

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416
U. T. 1755 Rivadavia

SUNSET
SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava y tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más barato y más económico. 1 pastilla valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

Estreno en el Avenida

Se ha venido anunciando, para de Inés Berutti estrenaría noche la opereta "Una noche [illegible]", con la cual piensa la [illegible] y nosotros se lo deseamos [illegible]eramente, alcanzar un éxito [illegible]al de "El último vals".

Dicen que la obra será presentada [illegible] lujo de detalles, que su [illegible]ácil y divertido y que su [illegible]hermana de la de "La viu[illegible]" es interesante y pegadiza. Veremos si todo esto se con[illegible]

Lo pronto, toman parte en el [illegible] las mejores figuras del elenco [illegible] Berutti, Emilia Rico y los [illegible] Sánchez, Montero y Gonzá[illegible]

La música ha sido concertada por [illegible]stro Palacios y los bailables [illegible] preparados por el maestro [illegible]

Lo que prepara Perdiguero

En el Mayo las huestes que encabeza Arsenio Perdiguero y que tiene a Mercedes Díaz como estrella, trabajan activamente. A parte del cambio casi diario del cartel, se encuentra la comedia francesa "Ki-Ki", que será la primera novedad que nos ofrezcan. Se tiene mucha fe en esta comedia que viene precedida de un halagüeño éxito parisino.

Novión vuelve a estrenar

Contursi sigue inspirando a nuestros saineteros, con su versificación arrabalera. Después de un éxito con los tangos agregados a los sainetes. Ahora sus versos, sus frases sirven para títulos de los proveedores del [illegible]ero. Novión, que es uno de los [illegible]enos cultores del teatro por hora [illegible] ha podido vencer la tentación. Y [illegible]y nos hará conocer en la Opera [illegible] nuevo sainete que se titula "Ro[illegible]ántico bulincito", en cuyo reparto [illegible]ntervienen las actrices María Esther [illegible]Pomar, Olinda Bozán, Guerra y Gu[illegible]iérrez y los actores Vittone, Pomar, [illegible]amiña, Fagioli, Porta, Bracigliano [illegible] Petray.

Ocupara las secciones vermouth y [illegible]ntermedia.

La ópera "Glauco"

Como lo anticipáramos ya días pasados, esta ópera del maestro Franchetti libreto de Ercole Morselli, ha de estrenarse en la próxima temporada lírica en Roma, y ofrece la particularidad, de que se ha de cantar en prosa, ya que la tragedia de Morselli no posee un solo verso.

Las bellezas que ofreciera "Glauco" como producción dramática han de volver a poder ser gustadas, indudablemente, con más intensidad si cabe, a través de la partitura del maestro Franchetti, que, se asegura, es inspiradísima.

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
A las 18 y 22:
ROMANTICO BULINCITO

LA OPERETA EN MADRID



Una escena de la opereta "La ama roja del antifaz", adaptación, el libro, de Lepina y Domínguez, y la música, del maestro Badía. A los lados, las señoritas Leonis y Saturnini, protagonistas de la obra.

La música nativa

La "troupe" autóctona que dirige con tanto acierto el maestro Chazarreta que sigue haciéndose aplaudir noche a noche en el Politeama, anuncia para la sección vermouth del viernes 20 del corriente, la realización de un programa especial con los números que han obtenido mejor éxito, contándose entre ellos "La vidalita riojana" y "Me mata un rigor" (esta de César Carrizo), y un baile pampeano.

El debut de la Membrives

La compañía española de comedias, a cuyo frente figura Lola Membrives debutará el miércoles próximo en el Alberdi de Tucumán, en el que dará una serie de diez funciones.

La compañía Plana - Díaz

La compañía Plana-Díaz que viene actuando en Montevideo hará conocer esta noche allí la nueva obra de Folco Testena "Ánfora mancillada" premiada en el concurso recientemente iniciado por "El Plata".

Parece resuelto que este conjunto nos visite en septiembre próximo repitiendo su anterior temporada del Victoria. Es una noticia grata. Antonia Plana y Emilio Díaz tienen muchas simpatías entre nuestro público.

Las matinées del Liceo

En la matinée extraordinaria a realizarse mañana sábado en el Liceo, se recurrirá a la vieja comedia del doctor Iglesias Paz "La dama de coeur" que hace bastante tiempo no se representa en nuestros escenarios.

Angelina Pagano se esmera por ofrecer en estas funciones extraordinarias obras selectas del viejo repertorio para matizar su temporada.

Los de Isbert

En el Victoria inaugurarán mañana sábado las matinées selectas que darán principio a las 18.

En tanto preparan a fin de estrenar en la semana entrante "El ramo de locura" de los Quintero, la esperada primicia de la empresa.

Beneficio de Baldrich

No podía faltar en esta temporada de lírica popular que se viene realizando en el Marconi, el habitual beneficio de despedida. La temporada termina, y era lógico homenajear al cantante del conjunto que más prestigio tiene entre el público: el tenor Baidrich.

Y el homenaje, que se traducirá en una halagadora entrada, se realizará esta noche.

Se cantará "Gioconda", de Ponchielli, que ofrece la novedad de que el rol de Enzo será cantado por primera vez por el tenor Baldrich.

Las simpatías que ha sabido granjearse el beneficiado han de traducirse en un lleno que bien se merece el correcto cantante. De protagonista hará la Galeazzi y la orquesta será dirigida por el maestro Marranti.

"El amor de los amores"

Recordamos que esta noche en última sección exhumarán en la Comedia la revista del maestro Penella, "El amor de los amores", que se anuncia reformada.

En ella hará su presentación, como ya lo anunciamos, la tiple cómica Rosario Pacheco.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18, 21 y 23:
PANORAMA NACIONAL
A las 22:
[illegible]
Platea, $ 2.50

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
A las 21: Cartas Viejas,
Sindicato Treifist
Platea, $ 2.50

Función de beneficio

En el Nuevo donde sigue usufructuando el cartel nocturno la interesante comedia "Lady Frederick", la noche de moda del martes próximo será a beneficio de las damas de caridad de la sociedad San Vicente de Paul ofreciéndose una única representación de "El comediante", otro de los aciertos interpretativos de Vilches.

Para leer

"La Escena" en su edición de ayer publica la exitosa pieza de Parravicini "Sindicato Treifist" que se viene representado en el Argentino.

"El Teatro Argentino" ha editado el sainete de Discépolo y de Rosa "Mustafá" que constituye el éxito del Nacional.

Reapertura del Excelsior

El teatro Excelsior, que, como se sabe, se halla inhibido por la Federación de Gentes de Teatro, por incumplimiento de contratos, reabrirá mañana sus puertas pasando cintas cinematográficas y números de "varietés".

Mangiante-Buschiazzo

La compañía Mangiante-Buschiazzo que se halla actuando en el teatro Alberdi de Tucumán, dará su última función el domingo, con la comedia de Discépolo y De Rosas "El novio de mamá", por la tarde y en función nocturna el drama "La triste herencia".

Por los dominios de Casaux

Se están ofreciendo en el Politeama las últimas representaciones de "Farruco", de Weisbach, que el miércoles cederá el cartel para el estreno de la comedia "El hombre que se volvió cuerdo", original de los señores González Castillo y Mazzanti, que se viene ensayando activamente.

"Mar de fondo" en Montevideo

La Rioplatense, que se halla actuando en el Urquiza de Montevideo, pondrá en la próxima semana la zarzuela del maestro Dell'Argine "Mar de fondo".

La primera tiple Pura Blaya tendrá ocasión de lucir, en esa obra, sus estimables facultades vocales y artísticas.

Bianchi hace que sus ensayos sean llevados cuidadosamente.

Por el Olimpo

La compañía Vitta-Sassone que viene actuando en el Olimpo estrenará esta noche un sainete titulado "Justos por pecadores" que firma Ferruccio Tossoni.

Varietés

En el Majestic debutará hoy el conjunto criollo denominado "Los de la taza".

Conciertos

Asociación Filarmónica Argentina: En el Salón-Teatro, Cangallo 1362, el viernes 15 de abril, a las 21.15. Recital de violín por Aldo Priano (al piano Sigfrid Piáger); d'Ambrosio, Bacio-Joaquín, Tartini-Kreisler, Debussy, Mozart-Kreisler.

Paquita Madriguera: El sábado 16 de abril, a las 17.15, en el teatro Odeón. Recital de piano: Bach, Bach-Busoni, Granados, Chopin, Mac Dowell, Liszt.

Asociación Wagneriana: En el Salón La Argentina (R. Peña 361), el lunes 18 de abril a las 21.15, audición de Música de Cámara: Serenata op. 141 de Max Reger, Quinteto op. 115 de Brahms, piezas de Saint Saens, Roussel, Tournier y de la Presle.

Maurice Dumesnil: El jueves 21 de abril, a las 17.30, en el Salón-Teatro, Cangallo 1362. Recital de piano: Bach, Saint Saens, Chopin, Cyril Scott, Rachmaninoff, Leo Orustein, (Impresiones de Chinatown, 1a. audición), R. Strauss, Alberto Williams y Wagner-Liszt.

Cinematografía

Películas notables

"LOS BUSCADORES DE PLACER"

Intérprete principal: Elaine Hammerstein.

Argumento: Craig Winchell, cuya vida ha sido una aventura amorosa tras de la otra, sale del país para alejarse de su amante, Clara Marshall, que ha vivido con el mismo sistema que él y que comienza a cansarse de Craig. Este, por el camino, se enamora de la hija de un pastor protestante, llmada Mary y se casa con ella, pero el padre de Craig convencido de que se trata de otro amorío sin consecuencias, rehusa conocer a su nuera. Sin embargo la joven se emplea como taquígrafa con el viejo para salvarle de ciertos empleados que se proponen arruinarlo y, como no podía menos de suceder, se convierte en el brazo derecho del suegro y cuando todo va a las mil maravillas, Craig cae nuevamente en poder de Clara Marshall, pero eso es sólo para dar animación al quinto rollo de la película y permitir que sea más calurosa la reconciliación final entre marido, mujer y suegro.

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cía.
Piedras 2330
COMPAÑIA
:: LIRICA ITALIANA ::
HOY
:: LA GIOCONDA ::
Platea, $ 3

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



"El desprecio de la muerte", por Harry Peel, película de aventuras de la Casa Moss — Programa Lorcley

"MARTIR DE SU HONRA"

(Pathé)

Intérprete principal: Gladys Brokwell.

Argumento: En el Oeste, allá por el año 1880, una mujer vive con su hijo a las orillas de un pueblo. Nadie sabe la historia del pasado de aquella desconocida, pero los rumores y la maledicencia que la condena sin cirla, la obligan a salir de allí, perseguida por los vecinos. Sin embargo, atacada por una partida de pieles rojas durante su viaje, se ve en la necesidad de separarse de su hijo, a quien manda al pueblo a lomos de un caballo proporcionado bondadosamente por una vecina compasiva. Durante largos años la madre y el hijo viven lejos uno del oro. Ella asume el nombre supuesto de Jane Croft y llega a ser tutora y guardiana de una bella joven denominada Estela. Surge, en esto, del pasado, un jugador que amenaza a Jane con revelar su historia sino le entrega a Estela. Pero en el momento culminante aparece el hijo de la perseguida (que es teniente de caballería) y el padre de éste que resulta muerto en la refriega. Salvada por su hijo la infeliz mujer, halla por fin, la dicha y se supone que Estela y el joven se casan a su debido tiempo.

Noticias diversas

ESTRENOS PARAMOUNT

En ningún período de su historia había presentado la Famous Players Lasky Corporation una lista de estrenos tan variada y abundante como la que se ha anunciado recientemente. Lo más interesante entre ocho notables producciones es que entre ellas está incluída "Fruto prohibido", el último y más sensacional éxito de Cecil B. De Mille, que acaba de eclipsar todos los llenos de que se tiene noticia en la historia del teatro Ri[illegible] de Nueva York.

"Fruto Prohibido" es, sin duda alguna, el triunfo más grande de Mr. De Mille. La cinta goza de un reparto excepcionalmente vigoroso, entre cuyos intérpretes se cuentan Agnes Ayres, Forrest Stanley, Theodore Roberts, Clarence Burton, Kathlyn Williams, Theodore Kosloff, Shnnon Day, Bertram Johns y Julia Faye.

El estreno inicial del mes se titula "Brewsters Millions" por Roscoe Arbuckle, adaptación de una obra teatral. Bajo la dirección de Joseph Henabery y con la cooperación del famoso cómico la obra resultó un estruendo de risa. Los críticos de todas partes han calificado esta película como la mejor comedia de Arbuckle para Paramount desde que el artista abandonó el campo de las comedias en dos rollos.

La irresistible Dorothy Gish está representada en "El Espanto de la Bohardilla", que puede considerarse como remedio infalible contra la melancolía. La famosa cómica nos regala con una de las más hermosas y atractivas representaciones de su carrera, mereciendo mención especial las escenas del espanto de la vieja casa, por lo gracioso de las situaciones.

El magnético Douglas MacLean aparece en "Pollitas", graciosísima comedia. Douglas al perder su fortuna decide irse a administrar una hacienda de pollos, y las graciosas situaciones que de esto se derivan harán morir de risa a todos los concurrentes.

El estreno Cosmopolitan es "El Peregrino Apasionado", adaptación de la novela de Samuel Marwin. Matt Moore juega el papel principal y es secundado por un reparto de celebridades, entre las que se encuentra Ruby de Remer, a quien científicamente un artista francés ha calificado de la mujer más hermosa del mundo.

Una de las producciones más lujosas de Paramount se titula "The Kentuckians", escrita por Charles Maine. Monte Blue hace el papel principal en esta famosa representación de un odio hereditario entre montañeses de Kentuky, añadiendo así realismo a la acción, que se desarrolla alrededor de una amarga enemistad entre los montañeses, y que juega una parte muy importante en política local. Como protagonista actúa Diana Allen.

La producción de Hugh Ford titulada "El Precio de la Posesión", e interpretada por Ethel Clayton, es otro estreno Paramount que despertará profundo interés.

EDITH G. KOCH

Anuncia grandes películas de atracción Universal

Es con gran placer como damos otra vez la bienvenida al campo de exportación a Miss Edith G. Koch, quien posee los derechos extranjeros para "Bienvenidos sean los Niños", drama-comedia Universal especialmente apropiada para los mercados internacionales.

Miss Koch es muy conocida en el mundo cinematográfico y para el asunto de derechos extranjeros posee dotes y conocimientos especiales, como que por largo tiempo ha sido representante en Europa de varios de los principales productores americanos. Miss Koch es también representante en los Estados Unidos de la Empresa Allen del Canadá, y en esta virtud selecciona las películas que dicha empresa exhibe en su cadena de teatros. Esto da a Miss Koch la ventaja de seleccionar películas teniendo en cuenta el gusto del exhibidor.

"Hacia el fin del mundo"

En los principales cines de la capital se viene exhibiendo una película bajo el título del epígrafe, en la que se pueden apreciar algunos de los momentos del viaje que a las islas Orcadas hizo últimamente la corbeta "Uruguay".

Llama poderosamente la atención del espectador la nitidez fotográfica y la sucesión de interesantes escenas desarrolladas en aquellos parajes australes.

Como cinta ilustrativa y pintoresca llena indudablemente sus fines, ya que expone visualmente sitios que sólo de nombre conoce la mayoría de las personas.

"Hacia el fin del mundo" fué confeccionada en los talleres "Federico Valle", con la que han demostrado la preparación de sus técnicos.

"Trabajo"

Una de las principales características del film "Trabajo", cuyo próximo estreno ha despertado extraordinario interés, es su gran realismo. No hay que olvidar, enefecto, que se trata de una obra de Zola, el valiente luchador que supo animar de intensa humanidad las menores concepciones de su espíritu. El traslado de esa obra a la pantalla ha sido hecha en forma perfecta. Es imposible transplantar con mayor delicadeza, buen gusto y fuerza, un asunto tan profundo y de poesía tan exquisita.

El cuadro es de una justeza excepcional y están admirablemente elegidos los paisajes. La interpretación de los artistas se halla por encima de todo elogio.

No es, pues, aventurado vaticinar el más franco de los éxitos.

V. V.

El programa de hoy

SELECT. — Salpacha 482. — Hoy: La cabaña del tío Tom, La mansión de los murmullos, Sanara.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — El puñal ensangrentado; Alma, la huerfanita; Amores de una niña.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Los guantes de la dama enlutada.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy, tarde y noche: La piedra del diablo; Actualidad argentina; La mansión de los murmullos.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Amores de una niña; El puñal ensangrentado; Ana, la huerfanita.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La novia del soldado; Como aman los hombres; Amores de tempestad; Amor y literatura; La risa del payaso; Carlitos en el banco.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Tylka film 44: El mago de la montaña; Carlitos aliador; A orillas del lago.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy, tarde y noche: Alguien tiene que pagar; La adorable salvaje; Alma cerrada.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, tarde y noche: Los despojos de una vida; Caín y Abel; Vivo o muerto (5o. episodio).

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Hoy: La risa del payaso; Cayena el bravo; Caminos torcidos; Actualidades, 23 y 1/2 horas de permiso.

EDEN PALACE. — Corrientes 2759. — Hoy: Sobre el sendero; Zoraida la gitana; Caín o muerto (2o. episodio).

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Variado programa.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1221. — Hoy, tarde y noche: Frente a la muerte; Mellón el temerario; Hijos de ayer, el dueño de su hogar; Alma de hierro.

CINE ELITE. — Cabildo 3242 (Belgrano). — Hoy: Hermanas gemelas; El tío Sam (10 y 2o. episodios).

CRISTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hoy: Variado programa con estrenos.

GALMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Hoy: Variedades número 12: Alma de tigre; La risa del payaso; Cayena el bravo; Actualidades No. 45; Cayena el bravo; 23 y 1/2 horas de permiso.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Selectas audiciones por E. Bolognini. Hoy: La hermana mayor; La picota pública.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46 (Avellaneda). — Hoy: El mundo al revés, comedia en 60 partes; La dorada esperanza, La broma trágica.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca 456. — Todos los días, novedades con estrenos.

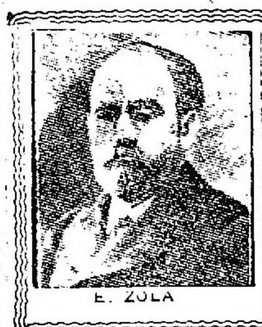
CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Darsena Sur (galpón 1°, para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión $ 8. Entrada a los salones, $ 3. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.


E. ZOLA

TODO BUENOS AIRES
debe ver el film
TRABAJO
DE EMILIO ZOLA

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao
NUEVA LINEA DE VAPORES
Vapor "ALU MENDI" Salió de Buenos Aires el 2 de abril, para Bilbao y Hamburgo.
Vapor "JATA MENDI" [illegible] alrededor 15 de abril, [illegible]rado llegar a Buenos Aires en viaje de Bilbao, espe[illegible]
Vapor "ATXERI MENDI" Salió de Bilbao el 29 de marzo, para los puertos de Brasil y Río de la Plata.
Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.
PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A
HOULDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337, Buenos Aires

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Teatro AVENIDA
Empresa H. SIERRA
Compañía INES BERUTTI
HOY - VIERNES - HOY
Estreno de la opereta en 3 actos
UNA NOCHE EN EL PARAISO

UNA NOCHE EN EL PARAISO
Regia Presentación Escénica
Orquesta de 35 profesores
Dirigida por el maestro Rafael Palacios

DOMINGO 17
2a. película del
Programa AJURIA
(Especial)
ABNEGACION
Producción de
CECIL B. DE MILLE
interpretada por:
GLORIA SWANSON
ELLIOTT DEXTER
WANDA HAWLEY
TOM FORMAN
Sociedad General Cinematográfica

CARRERAS DE CABALLOS

LOS PROBABLES FAVORITOS DE PASADO MAÑANA

Primera carrera — En esta prueba las preferencias estarán divididas entre Sin Dejar Rastro, que no es presentado en público desde aquella vez que finalizó segundo de Nivel a tres cuartos de cuerpo de éste; Clarucha que tiene grandes aprontes en privado pero como no los repite en carrera; Un Tanto, que luce un espléndido estado de training y Maxwell a quien su entraineur lo ha preparado especialmente para disputar esta carrera.

Segunda carrera — Indiada que hará su debut con buenos aprontes privados; Es Así, que con el breve descanso que se le ha dado se ha puesto muy linda, y Serenísima que el día de su debut finalizó segunda de Soberana, serán las preferidas de la opinión en la prueba de potrancas perdedoras.

Tercera carrera — Los favoritos en el premio Pierrefonds serán Rumor, el eterno placé, que no puede tardar mucho tiempo en la categoría de perdedor, dado lo mucho que anda en privado y Don Domingo que en sus dos únicas presentaciones, finalizó una vez segundo a medio pescuezo de Mapamundi y la otra o sea la última, tercero de Tartarín en una pista que no le convenía a sus medios.

Cuarta carrera — Fiducia que se ha puesto muy linda con el reposo que se le ha dado será la más cotizada en la prueba para yeguas de 3 años ganadoras.

La representante de la Petite Ecurie en sus últimos aprontes ha demostrado que su estado no deja nada que desear y que está por consiguiente en condiciones de producir una gran carrera.

Quinta carrera — Pombiquet, que seguramente hará "Walk Over" en el clásico Miguel Cané, será inmensamente favorito si algún competidor se atreve a disputarle la prima asignada al vencedor.

La ligerezas del hijo de Primera Tiple son verdaderamente extraordinarias, y creemos que por el momento es el mejor potrillo de cuantos han debutado hasta la fecha.

Sexta carrera — La yunta formada por Imaginación y Pert, Maid arrastrarán con la mitad del total de boletos en el clásico San Lorenzo.

Ambos pupilos del entraineur Rosendo Aquino son bien conocidos de los aficionados que saben muy bien que será poco menos que imposible el vencerlo.

Séptima carrera — Pilluelo, que termina de imponerse en buen estilo en la pasada reunión, será el más cotizado en el handicap de la milla.

El hijo de Let Fly ha completado su preparación y como era muy liviano, costará mucho trabajo vencerlo.

Octava carrera — En el handicap de fondo los caballos que serán más jugados serán: Laón, que anteriormente a su fracaso de su último compromiso, conquistó dos espléndidas victorias en pruebas análogas a ésta; Brujo, que se dice está como en su mejor época; Revoltoso, que con 45 kilos está en condiciones de cubrir 2500 metros en un "canter"; Cunumí y Turundel, dos livianos temibles, que cuentan con buenas perfomances en sus pasadas presentaciones.

SERENISIMA

Puede obtener su primera victoria

Esta representante del stud Talismán que al hacer su debut cayó vencida por Soberana, luce un espléndido estado de training, y como en todos sus ejercicios pone de manifiesto grandes velocidades, no sería difícil que pasado mañana obtuviera su primera victoria en la prueba de potrancas perdedoras.

Como más serias enemigas de la hija de Fripón pueden citarse a Indiada, una debutante del stud Indécis que es muy ligera; Petrouska, la hermana de Shahriar que también hará sus primeras armas y Royal Hope, que en su única presentación en público finalizó cuarta de Petite Folle con varios inconvenientes durante el desarrollo de la prueba.

BRUJO

Reaparecerá en el handicap de fondo

No hay duda de que si este hijo de Calepino está en plena posesión de sus medios, ha de ser difícil vencerlo en el handicap de fondo de pasado mañana, donde anuncia hacer su rentrée.

Los últimos ejercicios de Brujo son de primer orden, por lo que hace creer que esté preparado como en sus mejores tiempos.

Los enemigos de mayor consideración que llevará, son Laón, que su última carrera disputada debe ser considerada como falsa; Revoltoso, que con el escaso peso que le toca cargar puede recorrer la distancia de extremo a extremo; Cunumí, que se ha largado a correr de firme; Some Day y Turundel que también irán livianos.

CHABELSKA

Hará su rentrée en el premio Fantasio

A pesar de que esta hija de Craganour en su último compromiso no se desempeñó como era de esperarse, no habrá que descuidarla en el premio Fantasio de pasado mañana, donde anuncia hacer su rentrée, pues tiene en privado ejercicios más que satisfactorios como para derrotar a todas sus adversarias.

La representante del stud Los Yuyos llevará como más serias enemigas a Fiducia, que está en inmejorables condiciones de estado; Telodiró, que cuenta con una corrida de 1'39" la milla; Merry Girl, que se condujo muy bien en su anterior presentación e Irredenta si toma parte en esta prueba.

ALUMINT

Debutará pasado mañana

En la prueba de potrillos perdedores de pasado mañana hay unos cuantos de buenos antecedentes, que harán su debut contándose entre ellos a Alumint, por Pippermint, perteneciente al stud Indécis, que cuenta con excelentes trabajos en privado, por lo que puede iniciarse obteniendo una victoria.

Alumint tendrá que competir en esa oportunidad con Point du Jour, el hermano de Proteo que parece muy veloz, Don Domingo, que en su última carrera disputada no se condujo como se esperaban en su caballeriza; Rumor, que en cuanto uno menos se lo piense va a abandonar la categoría de perdedor; Pacú, que también anuncia hacer sus primeras armas, contando con inmejorables aprontes en privado y Gavroche por The Wirpool y Galania, que se encuentra en las mismas condiciones que el anterior.

PILLUELO

Tiene un compromiso favorable

Después de su espléndido triunfo obtenido en la pasada reunión, este hijo de Let Fly, ha seguido en el buen estado de training que se le conoce, y como pasado mañana será de la partida en el handicap de la milla donde solamente le tocarán cargar 46 kilos, ha de ser difícil ganarlo, no obstante reconocer que llevará un digno adversario en Quirno Costa que hará su rentrée, inmejorablemente preparado y de quien recibirá 9 kilos.

El pupilo del entraineur Bernabé Islas está corriendo una enormidad pues hay que reconocer que con la facilidad que venció a Desenvuelto, indica que está como al principio de su campaña, donde como se recordará, produjo grandes performances, al adjudicarse las carreras que disputaba de punta a punta, con inmejorable acción final.

¿CANTADOR?

Pasa 1000 metros en buen estilo

Este dos años hijo de Val d'Or al cuidado del entraineur Frazer, ha sido ejercitado ayer por el jockey R. V. Lanatti apareado a Juicioso con su colega Acevedo, desempeñándose muy bien.

Cantador, dado lo bien que anda en sus ejercicios no tardará en hacer su debut.

POMBIQUET

¿Será un producto de grandes méritos?

Nadie puede declarar con seguridad de que Pombiquet sea el mejor producto de cuantos han corrido hasta el presente.

Lo dice su entraineur, lo cree su jockey y lo afirma su propietario; pero no es lo suficiente. Hasta tanto no llegue el hijo de As de Espadas a medirse con Grak, Manuá u otro potrillo de méritos que pueda destacarse, ha de ser una incógnita apreciar con exactitud sus méritos.

La carrera de su debut, que es en realidad la única de mencionar, es muy superior y se ha impuesto sobre Manuá, y ahí está precisamente, la clave de todo lo bueno que se le considera a Pombiquet.

Lo cierto es que el pensionista del entraineur Gabino Fernández tiene un compromiso clásico a su completa disposición, pasado mañana, y que puede continuar su marcha triunfal una vez más, sin peligro alguno.

Gran Sujeto, si es que se presenta por los 1.000 pesos del segundo premio, o Jacobín, nada tienen qué hacer en contra del favorito.

En lo que respecta a nuestro interrogante, será entonces conveniente dejar correr el tiempo y esperar para no equivocarnos, lo que nos viene, además, bien para no quedar en desacuerdo con los propietarios de Grak y Manuá, que opinan de la misma manera que los allegados a la caballeriza del presunto ganador del clásico Miguel Cané.

EL ENTRAINEUR ROSENDO AQUINO

En el clásico San Lorenzo

Por si algo le sucediera a Pombiquet y como medida de precaución, Imaginación ha sido ratificada en el premio Miguel Cané; pero el entraineur Aquino no ha de tener más remedio que presentar a sus dos potrancas en el clásico San Lorenzo, por pertenecer a distintas caballerizas.

Royal Pigall

Corrientes. 825.—U. T. 863 (Riv.)

EL CABARET DE MODA

Salones reservados. 20 bailarinas nuevas de tangos, two steps, matchiches, etc. Orquesta típica criolla del popular maestro Fransisco Canaro. — Orquesta norteamericana de Antonio Margalet y pianista Frederichson. Todas las noches: De las 18 a las 20: "Aperitivo tango". — De las 0.30 a las 4 a. m.: "Champagne tango".

Ya sea Pert Maid o en su defecto Imaginación, deben forzosamente responder a sus recientes éxitos, aún, a pesar de los tres kilos de recargo que les corresponden. Esa es la impresión general.

Entre las contrarias de la pareja favorita, hay una sola incógnita — Soberana—una regia potranca hija de As de Espadas y Sibila, que terminó de adjudicarse su primera carrera en gran estilo. Las demás son todas de idénticas fuerzas y que si bien pueden sacar provecho de la ventaja que reciben (los tres kilos), su chance resulta muy problemática.

En el stud Atucha sólo se admite que pueda ser suplantada Pert Maid, cuando aparezca otra hija de Perrier que también se aloja allí y que constituye toda una promesa.

Por lo visto, nada hace prever que las representantes del haras "El Pelado" puedan ser desalojadas del primer puesto en esta oportunidad.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión a efectuarse el próximo domingo 17 de abril.

PREMIO BOMBAZO

Distancia 1800 metros

Fanfán 56	Rousseliére 56
Puno 56	Ligador 56
Carabinier 56	Ukase 56
Ambassador 56	Salerno 56
Pericles 56	D. Man 56
Mi Resto 56	O. Boy 56
Rodillo 56	S. y Seña 56
Un Tanto 56	El Palenque 56
Lagartijo 56	Maxwell 56
Caracoles 56	Sin d' Rastro 56
Minotauro 56	Basilisco 56
Payaso 56	Fedora 54
Chimborazo 56	Clarucha 54
Silbador 56	Claudinette 56

PREMIO DANDALO

Distancia 1000 metros

Nenia 56	Cerdeña 56
Nimecha 56	Petrouska 56
Indiada 56	Bendición 56
Es Así 56	Mazuma 56
Ma P. Reine 56	Danzarina 56
Poderosa 56	M. Pickford 56
Z. Azul 56	Epater 56
M. Child 56	Equidad 56
Serenísima 56	R. Hope 56
Malberry 56	P. Brava 56
Madriguera 56	

PREMIO PIERREFONDS

Distancia 1000 metros

Pescador 56	Floripón 56
Burlón 56	Pacú 56
Rey 56	C. Doré 56
Rumor 56	Hurguete 56
Revelador 56	H. Cortés 56
Alumint 56	Reimo 56
P. du Jour 56	Gavroche 56
The Boy 56	Plumaso 56
D. Domingo 56	Big Bug 56
M. Pastor 56	Zás! 56
Durbar 56	J. Moreira 56
Tala 56	

PREMIO FANTASIO

Distancia 1700 metros

Irredenta 57	Silena 54
Fiducia 57	C. Morena 54
Prócida 54	Luffa 54
Chabelska 54	M. Girl 54
Mazorca 54	Quinette 54
Telodiró 54	C. de Malta 54

PREMIO MIGUEL CANE

Distancia 1200 metros

Pombiquet 54	G. Sujeto 54
Imagnación 52	Jacobín 54

PREMIO SAN LORENZO

Distancia 1200 metros

Imaginación 57	P. Folle 54
P. Girl 54	Soberana 54
P. Maid 54	My Dear 54
Gijona 54	N. Bien 54
Soguita 54	Matchlight 54
Admirable 54	

PREMIO GRAN COSA

Distancia 1600 metros

Amarrete 57	Cylleval 50
Pope 56	Cíclope 49
Charol 56	Golosa 48
Carmuchita 56	Roldán 46
Q. Costa 54	Alferio 46
Pilluelo 49	Napolitano 46
Desterro 50	Irredenta 44

PREMIO PRETAL

Distancia 2500 metros

Laón 55	Monserrat 50
Crisis 55	Cunumí 44
Brujo 53	S. Day 48
Revoltoso 45	Micmac 44
Jónico 52	Turundel 44
Guilbert 51	Monedilla 44
El Teme'rio 50	

MOLOCH

En el clásico América no ha de tener adversarios

Mañana es la fecha señalada para la ratificación del clásico América, prueba que podía haber sido interesante, pero a último momento las noticias que recibimos no confirman esas perspectivas.

Nada nos extrañaría que el importante clásico quedara reducido a un match entre Moloch, el viejo hijo de Melilla, que ha demostrado en sus recientes ejercicios haber completado su forma, y Zig Zag.

Gaulois, que viene alistándose para hacer su rentrée en este premio, no está en condiciones de ser sometido a un cotejo tan severo y lo propio ocurre con Yesquero, que en su corrida finalizó sin bríos; Calderón, desde un principio se ha fijado hacerlo reaparecer en el Otoño; Fair Ply y Palospavos ni siquiera figuran inscriptos, quedando como concurrentes probables Testaferro, Pronóstico, Leteo y Quirno Costa los que casi, podríamos asegurar, que han de rehusar el encuentro.

Será, como puede verse, el premio América, otro de los tantos clásicos deslucidos que con frecuencia se disputan en Palermo.

FAIR PLY

Recupera rápidamente su forma

Nada puede asegurarse hasta el momento sobre el estado del crack del stud Los Rosales. En su último ejercicio, que ha sido un floreo solo, se ha podido notar que está muy liviano, pero su caballeriza para conocer con exactitud los medios del hijo de Your Majesty, desea darle un ejercicio severo, y si es posible, acompañado de otro caballo, forma en que emplearía todos sus medios el ganador del Pueyrredón del año pasado.

Si ese cotejo resultase favorable, como se considera probable, Fair Play haría su reaparición en público en los 2.000 metros del clásico Otoño.

CALDERON

¿Es un gran caballo?

No son pocos los que vienen poniendo en duda las bondades que se le atribuyen al ganador del Jockey Club del año pasado. Parece que se ha echado en olvido la formidable carrera producida por este hijo de Pipiolo en el gran premio Nacional, prueba en la que, indudablemente, el representante del stud Libertad pudo ser el ganador.

El estado actual de Calderón es insuperable y si en sus ejercicios no ha demostrado hasta el momento lo que puede dar, es porque su entraineur espera con paciencia que complete su preparación paulatinamente sin exigirle esfuerzos prematuras y en la seguridad de que para la fecha del premio Otoño su crack ha de poder medirse con grandes probabilidades sobre Moloch, Fair Play, Gaulois, Palospavos, etc.

Tenemos la seguridad de que su campaña en el corriente año ha de ser brillante.

YESQUERO

No se desempeña bien en las distancias

El stud Alzaga Unzué nos parece que tendrá que desistir de hacerle disputar al veloz hijo de Val d'Or carreras que no sean en la recta.

Se le pensó hacerle reaparecer en el clásico América, pero en el ensayo del miércoles último se desempeñó en forma de poder ser concurrente a ese premio con ciertas probabilidades.

Yesquero en esa corrida cubrió los primeros 800 metros en 46", para finalizar en 53" los 800 metros restantes.

El tiempo de 1'39" la milla no resulta, por esa causa un ejercicio que recomiende sus aptitudes.

MULEY

Está hermosísimo

Después de un prolongado reposo ha reanudado sus ejercicios este hijo de Diamond Jubilée y Melilla.

Su larga ausencia de las pistas ha contribuido en forma eficaz para que se reponga, habiendo conseguido una transformación notable, que hace suponer pueda realizar cuando esté en condiciones de correr performances muy superiores a las que hasta ahora ha producido.

¿QUO VADIS?

Es considerado un excelente stayer

La reciente victoria de este hijo de Moreno lo rehabilita y lo coloca en situación de poder defender los colores del stud A. B. con todo éxito en las carreras clásicas del corriente año.

El entraineur Vicente Fernández que lo tiene a su cuidado, tiene completa confianza en el porvenir de ¿Quo Vadis? y la seguridad de que en las carreras de largas distancias será un punto difícil de superar.

De de ya se descuenta que su actuación en los 4.000 metros del premio Pueyrredón ha de ser de acuerdo con los medios que en su caballeriza se le atribuyen.

SERRANILLO

Apronta hoy con buen éxito

Este hijo de Your Majesty y La Niña, que como hemos informado, está en condiciones de hacer su debut, esta mañana dirigido por el jockey Lema ha sido sometido a una corrida de 1.100 metros, apareado a un terdillo, a quien dominó bien, empleando en recorrer la distancia un tiempo recomendable.

En el stud Montiel se tienen cifradas verdaderas esperanzas en el porvenir de Serranillo, quien, posiblemente, ha de ser anotado mañana.

COMPROMISOS DE MONTAS

R. P[illegible]: Maxwell, Fiducia y My Dear.

M. Lema: Sin Dejar Rastro, Petrouska, Don Domingo, Silena, Pert Maid, Amarrete y Brujo.

E. [illegible]: Clarucha, Merry Girl, Pilluelo y Cunumí.

S. [illegible]: Un Tanto y Juan Moreira.

N. [illegible]: Sorulla.

D. Torterolo: Indiada, Alumient, Soberana y Jacobín.

E. Amadasteguí: Es Así y Hurguete.

M. Altamiranda: Poderosa, ¿Zás? y Crisis.

R. V. Lanatti: Zorra Azul, Chabelska y Laón.

T. Torrilla: Roayl Hope.

F. Arcuri: Point du Jour, Prócida e Imaginación.

T. N. Fernández: Hernán Cortés, Pombiquet y Admirable.

A. Grassi: Big Bung.

J. Verduri: Reimo y Telodiró.

M. Acosta: Irredenta y Revoltoso.

E. Saavedra: Gran Sujeto y Matchlight.

S. Ruiz: Gijona.

M. Vignatti: Petite Folle.

J. Bastías: Niña Bien.

M. Ojeda: Charol.

R. A. Carabajal: Quirno Costa.

M. di Biassi: Some Day.

NOTICIAS GENERALES

Segundo Rodríguez ha dejado de cuidar a la potranca Pueblerita, de la caballeriza La Providencia.

—Sargento Vega, del stud Río Bamba, ha sido llevado a La Plata.

—Pablo P. Ferro ha dejando de atender la preparación de la potranca Parnasiense, de la ecurie Fulvia.

—Ha dejado de pertenecer a la caballeriza El Guerrero el potrillo Maigré Tout.

—El caballo Jónico, del stud 11 de Marzo, ha sido puesto al cuidado de José A. Apa.

—Gaspar Palacios dejó de cuidar a Ipso Facto, de la caballeriza 29 de mayo.

—El cuidador José Garaventa ha dejado de cuidar a Ginés, perteneciente a la caballeriza Haras Chico.

—Le ha sido despachada favorablemente la patente de jockey a Alfredo Saavedra, que dirigirá pasado mañana a Mate Pastor.

—La Comisión de Carreras ha donado al Jockey Club de la provincia una ambulancia para enfermos, tracción a sangre.

—Por falta de número no se reunió anoche la Comisión de Carreras, la que ha sido citada nuevamente para el lunes 1, a las 18 y 30.

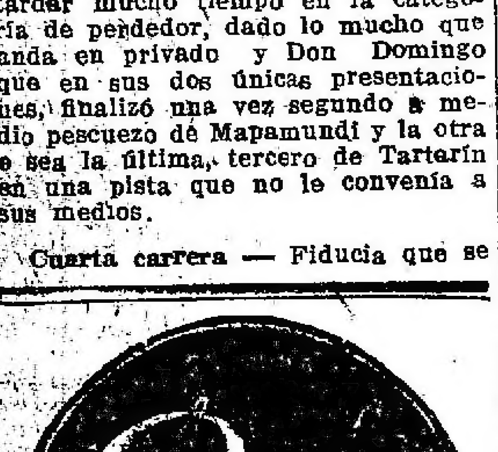
—Fanfán, por Querido y La [illegible], ha sido comprado en $ 5000 por el stud 7 de Enero, de Montevideo; el domingo correrá con los colores del stud Cuaró, y el martes será embarcado para su destino.

—La Asociación de Entraineurs y Jockeys del Turf Argentino se dirigió por nota a la Comisión de Carreras, acompañando un volumen de sus estatutos, para que el Jockey Club sirviera reconocerla como entidad gremial.

—La Comisión de Carreras [illegible] la anotación correspondiente a [illegible] respecto.

—Prairial, comprado en $ 1[illegible] para el Brasil será embarcado para su destino el 26 del corriente.





Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 cts.



J. S. ONAGOITY y Cía.

HUMBERTO I°. 1256

FABRICA INDEPENDIENTE

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Diciembre de 1920.

H. C. CABRETT, Administrador general.

Banco Holandés de la América del Sud

300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Capital Autorizado . . . . fls. 50.080.000

Capital Realizado y Fondo de Reservas " 30.080.000

EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:

Caja de Ahorros . . . . 5 %

Plazo Fijo . . . . Convencional

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "CALORIA" $ 11.80 — IMPORTADO — POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 10.90 — DE REFINACION NACIONAL — POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 10.40 — EN UNIDADES DE DOS LATAS, — SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 15.20 — POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "WICO" En los garages o en los surtidores a 38 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134

Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

Casa Matriz Bmé. Mitre 460 68. Sucursales. No. 1 San Juan 1561. No. 2 Rivadavia 2541. No. 3 Corrientes 3002. No. 4 Bdo. de Irigoyen 1389.

	$ m/n.
Capital autorizado	10 000 000
Capital suscripto y realizado	5 000 000
Reservas	2 000 000
CAJA DE AHORROS:	
A la vista	4 %
Con previo aviso	4 1/2 %
Cuenta trimestral	5 %
Cuenta semestral	6 %
Cuenta anual	6 1/2 %

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO, Director-gerente

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA de Caja de Ahorros No 18.102 del Banco Municipal de Préstamos, se ruega su devolución al mismo establecimiento — Valentín y Sulpacha. 14,846 v. abril 16.

VUELOS CON PASAJEROS, simples y con acrobacia se admiten. Córdoba 2974. 14,853 v. abril 15.

Cocktail Kola Secrestat



—S[illegible] mi amigo, quiero [illegible] casa para que [illegible]

[illegible]



NUESTRA POLITICA SINCERA

Lo fundamental en todo negocio [illegible] es que los intereses del comercian[te] y del consumidor sean idénticos: [ésta] es nuestra política de venta.

La United States ha rehusado re[cargar] sus distribuidores con mercade[rías para] aumentar artificialmente la pro[duc]ción, lo que ha traído como resul[tado] que actualmente puede ofrecer a [los] motoristas NEUMATICOS ABSO[LU]TAMENTE FRESCOS.

De ahí que el público motorista y [los] honrados comerciantes de camp[aña] acuden hacia nuestros neumátic[os] como quien se acerca hacia algo [en] que cree y confía.

Los neumáticos "United States" Son Buenos

United States Rubber Export Co Ltd. — BUENOS AIRES — ROSARIO — MENDOZA — MONTEVIDEO

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Fundado en 1784

Hace ciento treinta y siete años que se dedica a servir bien a su clientela.

Capital, Fondo de Reserva y Accionistas,

$ 53.000.000 Oro Americano

Sucursal en Buenos Aires:

Bme. Mitre y San Martin

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

CASA CENTRAL: 9 DE JULIO Y GUTIERREZ

SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Maipú, Luján de Cuyo, Tunuyán, San Martín y General Alvear

ART 3 LEY ORG. La provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor o contra de este se considera de aquella.

TASA DE INTERESES desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA — Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente . . . sin interés
„ „ a plazo [illegible]
„ „ a plazo de 180 días . . . [illegible]
„ „ a plazo de un año . . . [illegible]
„ „ en caja de ahorros desde $ 10 hasta 1000 . . . 4 0 0
„ „ después de 60 días . . . 1 5 0

Judiciales a 15 días . . .

COBRA — Moneda legal

Por descubiertos en cuenta corriente . . . [illegible]
„ generales . . . convencional

El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias, vende y compra giros sobre cualquier punto de la República, [illegible] corresponsales en cualquier punto de América, Europa, Asia, Africa y Oceanía.

MENDOZA, Marzo de 1921

ABELARDO ACEVEDO, Secretario general — JORGE CESPEDES, Director General

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, abril 15. — En esta [capital] fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos [precios]:
Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, 45 1|8.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversión, a 78 1|2.
Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 15. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 3 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, abril 15. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Buenos Aires al Pacífico, 54 1|2
Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.
Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 37.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.
Id. id. (preferidas), a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2
Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ordiñerias), a 37.
Casa Harrods de Buenos Aires, 6 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.
Id. id. (ordinarias), a 19|3.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, abril 15. — Más abajo que ayer y desanimado se presentó hoy el mercado para las operaciones en lino.
La semilla de Calcuta, para entregas en abril-mayo, se cotizó a 15 3|4 libras esterlinas la tonelada; la del Río de la Plata, a 13 3|4. Se siguen manifestando gran cantidad de vendedores.
El aceite de lino tuvo mercado desanimado. Paar entregas inmediatas se cotizó a 24 chelines y 6 peniques; para abril, a 23 y 6; para entregas en los meses de mayo-agosto, a 22 y 6.
El mercado tranquilo se operó en trigo, permaneciendo firmes en [illegible] para el trigo del Río de la Plata.
El mercado de maíz también se [presentó] tranquilo. Por un cargamento de maíz del Río de la Plata, a flote, se pagaron 48 chelines, al contado; por cargamentos parciales para entregas a efectuarse en los meses de marzo-abril, se registró el precio de 45 y 6; para entregas en los meses de abril-mayo, a 39 y 3, al contado.
El mercado de avena estuvo hoy firme. La avena del Río de la Plata, para entregas en los meses de abril y mayo, se cotizó a 24; al contado a 24 y 3, quedando firme la demanda. No se registraron operaciones en cebada.

CHICAGO, abril 15. — El mercado en cereales se presentó animado.
Las cotizaciones registradas a mediodía, por bushel, fueron las siguientes: maíz, para entregar en el mes de mayo: 0.59 3|8 dólares; para julio: 0.62 7|8; avena, para mayo: 0.36 y 1|2; para julio: 0.38 1|8
Las cotizaciones de maíz, registradas al cierre fueron estas: para mayo, 0.60; avena, para mayo: a 0.37 1|4.

CHICAGO, abril 15. — [El] mercado animado se operó hoy en trigo.
Las catizaciones registradas en la apertura fueron las siguientes: para entregas en mayo, 1.36; precio mayor, 1.38 1|2; menor, 1.36. En la clausura se registró el precio de 1.38.

DULUTH, abril 15. — La semilla de lino, para entregas en el mes de mayo, se cotizó hoy en la apertura, a 1.54 3|4 por bushel; para entrega en julio, se registró el precio de 1.58 1|2.
Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para mayo, 1.53 y 1|2; para julio, 1.57 1|2.

DEL INTERIOR

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 21.000 a 90.70.
Id para abril 16: 70.000 a 90.60.
Id para abril 18: 57.600 a 90.60.
Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 17.000 a 93.80.
Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 10.000 a 88.90.
Id de 6 o|o, 6a serie, al contado: 25.500 a 90.20, 15.200 a 90.40.
Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 37.400 a 88.70.
Id para abril 16: 17.000 a 88.70.
Id de 6 o|o, 8a. serie, al contado: 1.000 a 88.70, 88.000 a 88.60, 2.800 a 88.50.
Id para abril 16é 34.50 0a 88.50.
Crédito argentino de 1907, para mayo 31: 5.000 5.000 a 74.60.
Id id de 1909, para fin de mes: 10.000 a 83.70.
Id de 1905, para abril 18: 1.000 a 74.
Para mayo 31: 10.000 a 74.30.
Empréstito interno de 1911, de 4 1|2 o|o, para abril 18: 30.000 a 65.30.
Province of Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, para abril 18: 25.000 a 43.
Deuda municipal de 7 o|o, al contado: 6.750 a 93.60.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires, 2 1|2 o|o, para abril 18: 230.000 a 28.40.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 5.200 a 71.80.
Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, abril 18: 36.000 a 85.50.
Edificación escolar de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, al contado: 1.500 a 71.
Empréstito de Tucumán, de 2 1|2 por ciento, abril 18: 70.000 a 23.50.
Obras de saneamiento de La Plata, al contados 2.000 a 71.
Id para fin de mes: 7500, a 70.80.
Deuda consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 15.000 a 72.40.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:
Consolidado Italiano, Certificados 20 o|o, pago "La Unión Mercantil".
Ofrecido en venta, fueron registrados los siguientes:
El Globo, Anglo Argentina de Electricidad y Arenera del Vizcaíno.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para mayo, 200 toneladas a 15.80; 400 id a 15.75; 600 id a 15 y 70; 1.800 id a 15.65; 800 id a 15 y 60; 400 id a 15.55; 200 id al 15 y 20; 400 id a 15.10; 600 id a 15; 200 id a 14.95; 600 id a 14.85; 200 id a 14.90; 200 id a 14.85; 200 id a 14.90; 1.200 a 14.95; 800 id a 14 y 80; 1.200 id a 14.65.
Lino: para mayo, 100 toneladas, a 13.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para mayo, 600 toneladas a 15.76; 200 id a 15.80; 800 id a 15 y 90; 200 id a 15.86; 600 id a 15.85; 200 id a 15.84; para junio, 400 id a 15.37; 400 id a 15.36; 200 id a 15.35; 200 id a 15.36; 800 id a 15 y 37; 200 id a 15.50; 200 id a 15 y 48; 200 id a 15.45; 400 id a 15 y 42; para julio, 600 id a 15.05; 200 id a 15.08; 200 id a 15.10; 200 id a 15.08.
Maíz: para mayo, 200 toneladas a 8.45; 200 id a 8.43; 1.200 id a 8.40; 200 id a 8.35; para junio, 200 id a 7.40; para julio, 1.000 id a 7.15.
Lino: para mayo, 100 toneladas a 13.65; para junio, 100 id a 13.72; para julio, 100 id a 13.73; 300 id a 13.75.

MERCADO DE HACIENDA LANAR
(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 17.391 animales, habiéndose vendido durante la mañana 18.222 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 3311, Las Palmas 2787, Armour 2611, Wilson 708, The Anglo 2200 y 6095 los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones para frigorífico, $ 8 a 14.80; ovejas matadero, 4.50 a 11.80; borregos frigorífico, 8 a 13.50; id matadero, 4 a 7.50.

ENTRADAS

Consignatario Lalor Juan, remitente Germaya, procedencia Mapis, animales 758; Salaberry y Bercetche, Falquel, Ducas, 18[illegible]; Alchourrón Hnos., Balari, Ducas, 170; Mantel y Cía., Nerva, Fernández, 180; Mihura y Cía., Gamez, Vela, 200; Patrón C. y Peró, Camino, Lumb. 92; Palacios Hnos., Ruiz, Fernández, 84; Aguero M. F., Areco, Juárez, 371; Boyana J. y Cía., Firoche, Espartillar, 273; Ortiz R. y Cía., Damagio, Otaño, 173; Estremé Hnos., id 3 Arroyos; Accame y Bellini, Canal, Warnes, 83; Unzué Alzaga y Cía., Ibarra, O'Brien, 134; Devoto Tomás y Cía., Inarson, Berutti, 165; Bardier Hnos. id La Dorita, 340; Vélaz Angel y Cía., Brida, La Porteña, 95; Palau y Cía., Labardique, Sansinena, 180; Chapar y Cía., Nicoleti, I. Luiggi, 175; Arancet P. y Cía., Garttollo, id. 150; Elordy Juan y Cía., c|orden, La Floria, 218; Lanús A. E. y Cía., García, id, 195; Ojea T. P. y H., Calzan, Uriburu, 319; Casares Hnos. y Cía., Barca, C. Seca, 236; Méndez Hnos., Beola, G. Acha, 210; Goñi I. e hijos, Iribete, Piñeyro, 160; Crotto Hnos., Crotto, Crotto, 290; Lanús Pedro y Antonio, Martepence, La Negra, 480; id Diez, Saavedra, 1142.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
98 ovejas mat. A. Corto, 7.50 $; 68 borregos frig. id 9; 46 ovejas mat. Pigüé, 9.80; 232 id id 8.
LALOR JUAN—
218 borregos frig. Mapis, 10.30 $; 180 id mat. id 7.50; 180 id id 7.50; 179 id id 7 50; 1170 ovejas mat. Pradere, 7.50; 118 borregos frig. id 10.30; 150 ovejas mat. Pigüé, 9.30; 18 id id 9; 96 borregos frig. id 11; 50 id id 11.50.
MANTEL Y Cía.—
178 ovejas mat. Fernández, 7 $; 176 borregos frig. Fermín, 8.50; 396 capones id Pampa 9.50.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
66 borregos frig. Tornquist, 9.50 $. 114 ovejas mat. id 6.70; 14 capones frig. Fair, 12.50; 45 id id 11.50.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
166 capones frig. Chapadmalal, 14.80 pesos; 174 id Dionisia, 14.50; 75 borregos mat. Telén, 7.5[illegible]; 22 ovejas id 4.20.
ALCHOURRON HNOS.—
150 ovejas mat. Piñeyro, 9.60 $; 95 id id Durós, 7.30; 34 id id 7.40; 50 borregos frig. id 9; 95 ovejas mat. id 8.10; 71 id id 7; 113 capones frig. Pirán, 10; 66 ovejas mat. id 8.60.
ANASAGASTI JUAN—
37 capones frig. Lowentuel, 7 $; 80 ovejas mat. id 5.60; 55 borregos frig. id 8; 44 id id 8.
AGUERO M. F. Y Cía.—
59 ovejas mat. Armas, 7.60; 121 capones frig. id 11.50; 29 borregos mat. Juárez, 7.
ACCAME BEELLINI Y Cía.—
100 borregos frig. Bordenave, 9.50 $; 154 id id Pampa, 6; 66 ovejas mat. id 6.50; 18 borregos id Bragado, 6.50.
BOURDIEUR HNOS.—
174 capones frig. La Dorita, 11.20; 166 ovejas mat. id 7.70.
BELLOCQ E HITA—
297 ovejas mat. Realicó, 6.50 $.
CARRIQUIRY CASAUX Y Cía.—
90 capones frig. Egaña, 10.20 $.
CROTTO HNOS.—
40 capones frig. Crotto, 14.50 $; 223 id id 11.80; 26 borregos id id 8.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
152 capones frig. Maipú, 10 $; 100 id id Emma, 11; 61 borregos mat. Ducós, 7; 71 capones id O'Brien, 11; 11 borregos id id 7.30; 51 ovejas id id 7; 48 borregos id Saavedra, 6.20; 70 ovejas id id 7; 191 borregos frig. Pigüé, 10.60; 62 ovejas mat id 7.50; 58 borregos frig. id 10.6[illegible]; 33 id mat. id 7; 178 ovejas id A. Corto, 7.30; 105 id id Magada, 6.50; 45 borregos id id 7.30; 310 ovejas frig. Pirán, 9.10.
URTAZUN M. E HIJOS—
167 ovejas mat. A. Corto, 9.10 $; 184 id id Piñeyro, 6.60.
URTAZUN PEDRO Y Cía.—
88 ovejas mat. Alzaga, 8.30 $.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
100 carneros mat. O'Brien, 8.50 $; 34 borregos id id 7.
VOLPE Y MAZZINI HNOS.—
99 borregos frig. Salliqueló, 12 $; 124 id id 8.50; 12 ovejas mat. id 5.
IRAIZOS HNOS.—
180 capones frig. Vivoratá, 14.10 $.
CORDOBA PEDRO E HIJO—
362 borregos frig. Invernadas, 13.50 $.
DE LOS SANTOS J. C.—
183 ovejas frig. Alzaga, 8.40; 128 id id Napaleofú, 8.8[illegible]; 65 borregos matadero id. 9.20.
ETCHEVERRIA JUAN L.—
140 ovejas mat. Curumalán, 7.50 $; 24 id id 5.50.
ELORDY JUAN—
[illegible]
217 borregos frig. Pampa, 12 $; 1[illegible] id id 9.40; 64 id id 9; 27 capones id id 10.50.
ERREA VALENTIN—
291 ovejas mat. Telén, 4.50 $.
FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
65 capones frig. Henderson, 10 $; 45 borregos id id 9; 70 id mat. id 7.20.
GIBSON HNOS.—
140 carneros mat. Mechanque, 8 $.
GOÑI IG. E HIJOS Y HNOS.—
158 ovejas mat. Piñeyro, 7.50 $.
LANUS A. E. Y Cía.—
152 ovejas mat. M. Riglos, 9 $; 137 borregos frig. La Gloria, 9.70.
LANUSSE P. Y A.—
190 capones frig. N. Remo, 11.70 $; 150 id id 10.30; 143 id id Armas, 8.80; 143 id id 7.50; 45 id id 9.30; 45 borregos id A. Corti, 9.30; 122 id mat. id 7.80; 11 id id 7; 336 capones frig. N. Rema. 10.80; 418 ovejas id Saavedra, 8.50; 100 borregos mat. id 11; 327 ovejas id Negra, 8.50; 22 capones frig. Mapis, 13.60; 160 borregos mat. id 11; 42 ovejas id id 8.50; 158 id id Negra, 9; 143 capones frig. Saavedra, 9.70; 43 borregos id id 9.50; 761 ovejas id id 7.50; 184 borregos mat. id 6.50.
MIHURA HNOS.—
200 capones frig. Vélaz, 10.50 $.
ORTIZ R. Y Cía.—
50 ovejas mat. Otoño, 11.50 $; 81 id id 8.50.
OJAM F. Y Cía.—
180 ovejas mat. Saavedra, 7.60 $.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
125 borregos frig. Curarú, 10 $.
PALACIOS HNOS.—
35 capones frig. Fernández, 8 $; 46 ovejas mat. id 7.
PALAU S. Y Cía.—
217 ovejas mat. Victoria, 4 $.
REYES HNOS.—
48 borregos frig. Recalde, 9.50 $; 97 id id 8; 11 capones frig. id 7.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Sigue siendo sumamente dificultosa la venta de haciendas.
El ganado de consumo se vende a precios muy bajos principalmente las tropas de animales descarnadas y faltos de clase que son invencibles.
Los frigoríficos operaron con menos interés que en días anteriores y pagando por novillos especiales alrededor de $ 0.28 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 1215, Armour 822, La Blanca 207 y el Wilson 374.
La entrada de hoy en este mercado fué de 6043 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3431, vacas 1125, terneros 1486.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Novillos m. especiales para frigorífico, de $ 205 a 220; id especiales id id, de 165 a 196; id m. gordos id id, de 146 a 160; id gordos id id, de 125 a 137; id generales consumo, de 86 a 116; novillitos excepcionales id id, 125; id especiales id id, de 92 a 119; id generales id id, de 56 a 85; vacas excepcionales id id, 155; id especiales id id, de 120 a 140; id gordas id id, de 100 a 114; id generales id id, de 65 a 92; vaquillonas especiales id id, de 91 a 115; id generales id id, de 52 a 83; terneros excepcionales id id, 75; id especiales id id, de 57 a 70; id gordos id id, de 38 a 52; id generales id id, de 15 a 32; id mamones id id, de 10 a 28.

VENTAS DE HOY

ARDOHAIN E ITURRASPE—
50 novillos g. y c. gorda, P. Central, 135 pesos; 32 novillitos gordos, 97; 25 id id, 100.
ARRIETA Y Cía.—
8 novillitos m. especiales, De ary, 125 $; 8 id c. gorda, 80.
ABELLA Y Cía. S.—
26 terneros mamones, Chascomús, 30 $.
ALONSO, FERRARI Y Cía.—
8 novillos especiales, Córdoba, 170 $; 18 id gordos, 140; 5 id b. carne, 110.
AGUERO Y Cía. MARIANO F.—
5 novillitos flacos, Guaminí, 50 $; 4 vaquillonas id, 45.
AYERZA E HIJOS—
11 vacas gordas, Juárez, 120 $.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	45.—	10.25	5.28	4.24	9.75	15.—	136.50	—
Provincia de Buenos Aires	45 ¼	10.35	5.28	4.25	9.85	15.20	136.—	26.500
Londres y Río de la Plata	45 ¼	10.35	5.20	4.25	9.90	15.60	135.70	27.800
Británico de la América del Sur	44 ⅞	10.20	5.27	—	9.85	15.70	137.—	—
Español del Río de la Plata	44 ⅞	10.20	5.27	4.20	9.85	15.—	136.75	26.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 ¾	10.23	5.25	4.23	9.80	15.—	136.70	26.500
Galicia y Buenos Aires	45 ½	10.40	5.33	4.28	10.—	16.30	134.—	—
Comercial Italiano	45.—	10.25	5.25	4.17	9.90	16.50	135.—	27.200
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	45 ¼	10.30	5.27	4.23	10.—	15.50	135.50	27.000
Francés e Italiano para la A. del S.	45 ⅜	10.30	5.21	4.27	9.90	15.10	135.50	27.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Angló Sudamericano	45 ⅜	10.35	5.27	4.26	9.95	15.90	134.90	27.000
The First National Bank Boston	45 ⅜	10.35	5.26	4.25	9.90	16.—	134.50	—
España y América	45 ⅜	10.50	5.31	4.22	9.90	16.60	134.—	27.600
Argentino Uruguayo	45 ⅜	10.35	5.28	4.25	9.90	15.95	135.50	—
Comercial del Azul	45 ⅜	10.40	5.30	4.26½	9.92	15.80	134.60	27.500
Italo - Belga	45 ¼	10.35	5.28	4.24	9.97	15.15	135.70	—
Holandés de la América del Sur	45.—	10.28	5.26	4.22	9.90	15.—	135.40	26.500
The Royal Bank of Canadá	45.—	10.25	5.27	4.15	9.75	14.85	137.—	26.800
American Foreign B. Corporation	47 ⅜	11.05	5.52	4.44	10.50	20.45	130.—	27.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	45.—	10.25	—	—	—	—	137.—	26.000
Alemán Transatlántico	44 ⅞	10.20	5.22	4.23	9.80	15.65	136.25	—
Germánico de la América del Sud	44 ⅞	10.20	5.22	4.23	9.80	15.65	136.25	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 44 ¾ marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.043; novillos, 3.431; vacas, 1.125; terneros, 1.486; bueyes, 1.
Compra total de los frigoríficos, 2.654 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.28½ 0.29	Floja
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.26 " 0.28	"
" " gordos "	" 0.23 " 0.25	Muy floja
" cuarterones gordos " "	Nominal	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	—	—
" " " " más de 400 "	—	—
Vacas mestizas, nuevas y gordas	—	—
" generales gordas	—	—
" viejas	—	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 17.391 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 12.127. Consumo local, 6.095.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.18 a 0.20	Floja
Ovejas "	" 0.12 " 0.14	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	" 0.28 " 0.30	Floja
" gordos generales	" 0.25 " 0.27	"
Corderos especiales	" 0.28 " 0.30	"
" gordos generales	" —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.415 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 317.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.70 a 0.71	Sostenida
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.63 " 0.66	Encalmada
" " " 100 " 110 "	" 0.58 " 0.61	Floja
" " " " 80 " 95 "	" 0.52 " 0.56	"
" de media gordura, según clase	" 0.46 " 0.49	"
" para invernada, según clase	" 0.22 " 0.42	"

BOLSA DE CEREALES

	Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	15.795	bolsas	13.—	16.20
Triguillo	268	"	10.—	12.—
Maíz	9.023	"	9.—	10.30
Lino	21.514	"	11.—	13.—
Nabo	503	"	10.—	14.—
Avena	6.049	"	6.—	8.20
Cebada	1.990	"	7.80	9.50
Centeno	42	"	15.—	16.80
Alpiste	557	"	6.—	9.50
Semilla de alfalfa	526	"	5.50	8.—
Harina	1.043	"	—	—
Afrecho	682	"	—	—
Cebadilla	907	"	5.90	7.—
Porotos	918	"	0.70	1.10
Patatas	21.934	"	0.50	1.20
Pasto	2.158	f. gdes.	24.—	64.—
"	2.770	f. chic.	23.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	76.488	—
Salida	"	124.682	87.484
Existencia	"	18.844.404	25.025.011
Entrada total desde el 1o. de julio	"	32.952.921	49.346.437

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 3.50 a 5.—	—
" " inferior a regular	" 2.50 " 3.50	—
" mediana, buena a superior	" 4.— " 5.50	—
" " inferior a regular	" 2.50 " 4.—	—
" fina, buena a superior	" 5.— " 6.—	"
" " inferior a regular	" 4.— " 5.—	—
Fina (Rambouillet), buena, superior	" — " —	—
" " inferior a regular	" — " —	—

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 165 toneladas; leña, 570; pasto, 900 fardos chicos

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 81.— a 91.—	los 1000 kilos
" mezcla	" 60.— " 70.—	
" algarrobo Santiago	" 53.— " 60.—	"
" Córdoba	" — " —	
Carbonilla quebracho	" 34.— " 37.—	"
Leña queb. colorado, torta campana	" 41.— " 44.—	"
" campana	" — " —	
" media campana	" 37.— " 39.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 32.— " 34.—	"
" algarrobo	" 26.— " 28.—	"
" torta media Campana	" 22.— " 24.—	"
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	" 60.— " 70.—	"
" grandes, Córdoba	" 50.— " 60.—	"
Pasto mezcla	" 40.— " 50.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

ALONSO Y BLAQUIER—
110 novillos b. carne, Santa Fe, 117 $; 14 vacas b. carne, Córdoba, 75; 28 novillos id, 115; 8 novillitos gordos, Lincoln, 100; 2 vaq. g. y c. gorda, 80.
ALCHOURRON HNOS.—
13 vacas c. gorda, Tandil, 80 $; 36 vaq. b. carne, 68; 20 terneros regulares, G. Suárez, 40; 10 id id, 35; 10 id id, 40; 15 id id, 30; 5 id mamones 10; 5 vacas especiales Tandil 155.
ALVAREZ Y SPERONI—
11 vaq. criollas Entre Ríos, 65 $; 12 vacas id, 57; 21 novillitos id, 74; 12 vacas, id id, 64; 19 id id, 60; 12 id id, 63.50; 12 novillitos id, 50; 10 novillos id, 50; 14 vaquillonas id, 43.50; 10 novillos id, 51; 15 id id, 58.
BEAZLEY M. Y R.—
103 novillos b. carne, Rivadavia, 112 $; 6 vacas especiales, 130; 16 id g. y c. gorda, 92; 2 vaq. b. carne, 70.
BARCIA Y Cía. J.—
7 novillos b. carne, 110 $; 5 vacas g. y c. gorda, 105; 7 id b. carne, 70; 3 id flacas, 22.
BUNGE Y BORN LDA.—
17 vaq. g. y c. gorda, P. Central, P. Central, 85 $; 7 id flacas, 55.
BAYONA JUAN—
16 novillos b. carne, San Luis, 85 $; 41 id flacos, 70.
BELLOCQ E HITA—
15 novillitos g. y c. gorda, Puan, 83 $; 14 terneros regulares, 32; 11 id mamones, id 25.
BAYONA Y Cía. JOSE—
9 vaq. b. carne, Olavarría, 65 $; 4 id flacas, Tula, 42; 2 novillitos id, 55, 2 vaq. id, Olavarría, 50.
BIZCAYART Y SPANGEHRER—
5 vacas b. carne, Lincoln, 75 $.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

COOP. DE HACENDADOS—
20 novillos especiales Pampa, pesos 170.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
38 novillos gordos Chivilcoy, pesos 155.
CARDELLINO y Cía.—
24 novillos b. carne Córdoba, pesos 115.
CROHARE SALVADOR—
8 novillos b. carne Pampa, pesos 110; 4 vaq. flacas id. 50; 8 id. b. carne id. 60.
CUCULLU FELIPE L.—
108 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 212.
CROTTO Hnos.—
1 vacas b. carne Dolores, pesos 70; 2 id. flacas id. 60; 2 vaq. id. id. 48; 2 id. id. 40; 7 vacas id. id. 26; 3 terneros mamones id. 22.
CHAPAR y Cía.—
21 novillitos especiales Castelli, pesos 110; 15 id. m. gordos id. 105; 5[illegible] terneros regulares Tandil 32; 2 vaq. flacas id. 55; 50 terneros mamones Juárez 25.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
3 novillos m. gordos Junín, pesos 160.
CALVO NICOLAS A.—
10 novillos criollos M. Paz, pesos 94; 10 id. id. 92; 10 id. id. 90; 11 id. id. 92; 10 id. 58; 50 id. id. 52; 10 id. id. 52; 9 id. id. 53; 10 id. id. 11.50; 10 id. id. 110.50.
DIAZ Y OLIVARES—
57 novillos m. gordos Rivadavia, pesos 160.
DIAZ y Cía. JACINTO—
19 novillos g. y c. gorda P. Central, pesos 135.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
3 torunos flacos Pampa, pesos 65; 7 vacas gordas id. 42.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
2 vacas g. y c. gorda Juárez, pesos 95; 5 vaq. b. carne id. 65; 3 terneros mamones id. 25.
ECHEVARRIA JUAN E.—
16 terneros regulares Magdalena, pesos 35.
FAYANAS y TELLAGORRI—
15 novillos especiales Ramallo, pesos 186.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
17 terneros regulares 9 de Julio, pesos 40; 9 id. mamones id. 28.
G. IGNACIO (hijo) y Hnos.—
23 novillitos g. y c. gorda P. Central, pesos 85.
GIBSON Hnos.—
68 novillos m. especiales Caseros, pesos 220.
GUILLON y Cía. R.—
12 vaq. flacas T. Lauquen, pesos 30.
GARAT BERNARDO—
21 terneros m. especiales Santa Fe, pesos 75.
HERIOT Hnos.—
22 vacas c. gorda Lincoln, pesos 85.
LIZARRALDE Hnos.—
29 terneros regulares Saladillo, pesos 38.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
21 terneros mamones Tornquist, pesos 21; 32 id. id. 26; 20 id. regulares id. 29; 22 id. id. 27.50; 20 id. id. [illegible]; 2 novillos c. gorda Córdoba 114; [illegible] b. carne id. 90.50; 21 id. id. 89; 20 id. g. y c. gorda id. [illegible].
LALOR JUAN—
22 novillitos c. gorda, G. Sarmiento, 79 pesos; 17 id id. 76; 25 id id. 70; 18 id id. [illegible]; 2 novillitos flacos, id 11 50; 7 vaquillonas c. gorda, 16; 2 toritos flacos, 26; 9 novillitos id, 35; 13 novillos b. carne, Bauch, 84; 5 id id. 96.50; 3 id c. gorda, Bragado, 108; 22 id g. y c. gorda, 125; 11 terneros gordos, S. Suárez, 45.50; 10 id especiales, 60; 2 novillos b. carne, 86; 11 terneros especiales, 60; 5 id buenos, 43; 20 novillos gordos, 134; 6 novillos c. gorda, Santa Fe, 98; 3 id flacos, 55; 8 id c. gorda, 118; 16 terneros especiales, S. Fe, 59; 14 id id, 9; 5 id m. especiales, 70; 6 novillitos gordos, Salpacha, 98; 14 id id, 94; 18 novillos especiales, Bragado, 174; 20 g. y c. gorda, Alberti, 121; 18 id c. gorda, Bragado, 98.50; 26 id id, 118.
LACURAIN Y ETCHEGARAY—
121 novillos criollos, Corrientes, 85 $; 114 id id, 70; 20 vacas g. y c. gorda, C. Suárez, 108; 18 vaq. flacas, 46; 30 novillitos b. carne, 65; 22 terneros regulares, 30; 93 novillos criollos, Corrientes, 72; 11 id id, 40.
MARASPIN Y Cía. ANDRES—
21 novillos b. carne, Pehuajó, 92 $; 12 vacas g. y c. gorda, 100; 5 vaq. c. gorda, 73; 15 id b. carne, 67; 4 terneros m. especiales, 72; 15 id gordos, 58.
MAUTEL Y Cía.—
15 novillitos b. carne, Tornquist, 70 $; 12 vaq. id, 58; 2 vacas flacas, 40.
NAIL, REPETTO Y Cía.—
13 novillitos g. y c. gorda, P. Central, 88 $; 8 id gordos, 103; 4 id g. y c. gorda, 80; 17 vacas flacas, Bauch, 55.
OJAM Y Cía. FCO.—
15 novillos b. carne, T. Lauquen, 110 $; 10 novillitos g. y c. gorda, 90; 10 terneros regulares, Bauch, 30; 15 id buenos, Pehuajó, 17; 16 id regulares, 13; 10 id id, 12; 19 id mamones id, 25; 5 id id, 20.
OSCAMOU Y Cía.—
16 novillos especiales, Santa Fe, 185 $.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
149 vacas b. carne, Juárez, 72 $; [illegible] id c. gorda, 85.
PETERSEN Y GUTIERREZ—
22 terneros mamones, Navarro, 18 $; 15 id regulares, [illegible].
PUGGROS Y Cía.—
[illegible] terneros regulares, Guaminí, 30 $, 8 vaq. buenas, 45.
PAZ ADOLFO [illegible]—
55 terneros mamones, C. Vidal, 25 $.
PASCUAL Y Cía. JAIME A.—
40 novillos criollos, Entre Ríos, 50 $; 15 vacas id, 67.
PEGASANO ROCATTAGLIATA Y Cía.—
20 terneros mamones, Timote, 28 $; 37 id regulares, 30.
POLLEDO CASIMIRO F.—
10 novillos b. carne, San Luis, 75 $; 3 id flacos, 62; 5 id id, 48.
ROSSI ANGEL—
10 vacas g. y c. gorda, P. Central, 108 $.
RUBIN, C. ZUBIAURRE Y Cía.—
15 vacas c. gorda, Magdalena, 91 $; [illegible] novillos b. carne, 96; 2 terneros regulares, 38; 7 id id, 30; 3 toros flacos, Ayacucho, 30; 7 novillitos b. carne, 6[illegible].
RUIZ, BALDASSARRE Y Cía.—
35 terneros buenos, Pehuajó, 50 $.
RODRIGUEZ GABINO—
21 novillos m. gordos, T. Lauquen, 160 pesos.
RODGER Y Cía. G. M.—
26 novillos especiales, Córdoba, 170 $.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 novillos g. y c. gorda Marcos Paz, pesos 125; 24 id. id. 131.50; 2 id. c. gorda id. Junín 119; 6 id. g. y c. gorda id. 129; 10 id. id. 127; 14 id. especiales id. 190; 7 novillos c. gorda San Luis 111; 7 id. c. gorda id. 97; 6 id. b. carne id. 90; 4 id. gordos id. 127; 4 id. g. y c. gorda id. 129; 4 id. id. 129; 10 novillos c. gorda 9 de Julio 105.50; 10 id. b. carne id. 89; 10 id. id. 81; 21 id. m. gordos id. 150; 3 vacas c. gorda P. Ríos 71.50; 2 id. id. 72.50; 3 id. id. 77.50; 6 novillos flacos id. 50; [illegible]; 11 novillos c. gorda Córdoba 104; 12 id. id. 101; 12 id. id. 120; 15 id. id. 121; 20 novillos m. especiales Bragado 205.
SANTAMARINA E HIJOS—
49 vacas especiales Pampa, pesos 136; 22 novillitos b. carne Tandil 70; 12 vacas c. gorda id. Juárez 90, 8 id. g. y c. gorda id. 100.
SUC. BELTRAN SANSOT—
48 novillos b. carne P. Central, pesos 107; 43 id. id. 110.
SUC. JUAN CURUTCHET—
20 vacas especiales Villegas, pesos 140; 87 novillitos g. y c. gorda id. 80
THOMPSON y Cía. E. A.—
92 novillos m. gordos Saavedra, pesos 160.
URTASUN E HIJO MARTIN—
5 vacas b. carne Bauch, pesos 75; 5 vaq. id. id. 66.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
11 vacas gordas Córdoba, pesos 115; 11 vaq. m. gordas id. 108.
VELAZ y Cía. ANGEL—
7 terneros regulares Saavedra, pesos 30; 9 id. mamones id. 23; 12 id. regulares id. 37; 13 id. mamones Junín 20; 11 id. regulares id. 30; 21 id. m. gordos T. Lauquen 65, 21 nuovilois especiales Junín 177.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Siguen encontrando buena colocación, las tropas de cerdos gordos y especiales por los que operan los compradores con buen interés.
En cuanto a las tropas de cerdos generales y flacos su venta se efectúa a precios flojos.
La entrada del día fué de 141 cabezas, operó solamente el frigorífico Swift con un total de 317 cabezas.
Para cerdos generales flacos y de invernada los precios variaron entre pesos 0.22 a 0.43; los gordos de 0.48 a 0.53; los especiales de 0.56 a 0.66 y los excepcionales de 0.70 a 0.71 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

CUCULLU FELIPE L.—
23 cerdos especiales Pehuajó pesos 0.55 el kilo.
WALLACE y Cía.—
[illegible] cerdos especiales Bragado, pesos 0.58 el kilo.
STABILE VICENTE—
11 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.59 el kilo; 4 id. id. 0.55; 20 id. id. Pehuajó 0.54.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
58 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.57
CREDITO TERRITORIAL—
31 cerdos flacos Alem, pesos 0.22 el kilo
RUBIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—
19 cerdos regulares B. Mitre, pesos 0.37 el kilo.
PUGGROS y Cía.—
53 cerdos regulares Santa Fe, pesos 0.38
RIPOLL JUAN S.—
56 cerdos especiales Navarro, pesos 0.59 el kilo.
BARCIA y Cía. J.—
41 cerdos especiales Arias, pesos 0.56 el kilo
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
5 cerdos buenos Matanza, pesos 0.48 el kilo; 75 id. especiales Chacabuco 0.54; 65 id. buenos Santa Fe 0.48; 25 id. especiales Avargo 0.57; 38 id. id. Matanza 0.58.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
21 cerdos especiales G. Pinto, pesos 0.59 el kilo; 20 id. id. Ayacucho 0.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
117 cerdos especiales C. Baré, pesos 0.5[illegible] el kilo.
LIZARRALDE Hnos.—
43 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.60 el kilo.
SALABERRY Y BERCETCHE—
35 cerdos especiales Navarro, pesos 0.58 el kilo.
LALOR JUAN—
39 cerdos especiales Chivilcoy, pesos 0.54 el kilo.
AMORETTI CAYETANO—
18 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.71 el kilo; 20 id. especiales 9 de Julio 0.60, 45 id. id. Madariaga 0.58.
VELAZ y Cía. ANGEL—
30 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.70 el kilo; 20 id. regulares Navarro 0.35.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
12 cerdos m. especiales Chacabuco, pesos 0.66 el kilo; 60 id. especiales Arenales 0.63; 20 id. id. Junín 0.62, 45 id. id. Santa Fe 0.60.
FAYANAS Y TELLAGORRI—
20 cerdos especiales Villegas, pesos 0.51 el kilo.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY:

Lana cruza gruesa. — 15 5mil kilos a pesos 5, 10 mil a 4.80; 20 mil a 4.50; 255 mil a 4.20 15 mil a 4, 15 mil a 3.50.
Mediana gruesa. — 25 mil kilos a pesos 5.70; 10 mil a 5.50.
Cruza mediana. — 5 mil kilos a pesos 5.50, 10 mil a 5; 5 mil a 4.50; 10 mil a 4; 2 mil a 3.50; 15 mil a 2.50.
Cruza fina y mediana. — 20 mil kilos a pesos 5.50; 14 mil a 5.10.
Lana fina. — 2 mil kilos a pesos 6; 2 mil a [illegible].
Segunda esquila. — 4 mil kilos a pesos [illegible] mil a 3.50; 2 mil a 3.
Fina Chubut. — 4 mil kilos a pesos 6.50.
Pieles lanares lanudo consumo. — 200 kilos a pesos 0.55, 200 a 0.30, 700 a 0.25.
Del Chubut. — 1500 kilos a pesos 0.40.
Cueros vacunos. — 100 [illegible] a pesos 6.50, 50 a 6.40, 50 a 6.
Salados. — 280 [illegible] a pesos 0.43.
Becerros. — 10 [illegible] a pesos 6.50, 50 a [illegible].
Cueros vacunos. — 100 [illegible] a pesos 6.50.
Salados. — 280 [illegible] a pesos 0.43.
Cerdas. — 200 kilos a pesos 1[illegible], 300 a 12 [illegible] 200 a 12, 100 a 11.80.
Cornamentos. — 20 [illegible] a pesos 2.80.
Sebo. — En bolsa. — 10 kilos a pesos 27; 20 a 23.
[illegible]. — 10 kilos a pesos 22; 20 a [illegible] 12 a 15.
Lana entrada, 76.488 kilos.
Entrada total 32.952.921 kilos.
Existencia 18.844.404 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas.

Trigo varias clases. — 255 Sola, pesos 16 [illegible] M. Rizzolo y Cía.; 220 Palermo, 16. [illegible] 334 Retiro [illegible] A. Vélaz y Cía. 202 id. 15.80, id. 716 Once, 14.40, P. Rebagliatta y Cía. 88 id. 14. S. y Bercetche 650 id. 14 A. Bellini y Cía.
Maíz amarillo viejo — 190 Bs. As., pesos 10.20, S. y Bercetche.
Maíz amarillo nuevo — 116 Once, pesos [illegible] A. Bellini y Cía.
Maíz morocho viejo — 452 Dept. pesos 11 [illegible] Benvenuto Hnos.
Alpiste — 227 Once pesos 7.50, A. [illegible] y Cía.
Avena — 250 Sola, pesos 8, Zoppi y Cía. 589 Dpto. 8, R. D. Barker y Cía.
Cebada — 522 Sola, pesos 9.20, Devoto y Cía. Lda.
Cebadilla — 558 Once pesos 6.60, A. Bellini y Cía.
[illegible] — 240 especial F. Lacroze, pesos [illegible] P. Rebagliatti y Cía.
Nabo — 70 Once pesos 14, Bergonzi y Crespo.
Semilla de alfalfa — 70 Depto. pesos [illegible] A. Lanusse.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 3033, maíz 2964; lino 58; nabo 68, avena 1444, cebada 1054; centeno 42, alpiste 227, harina 150; cebadilla 907. Sola: Trigo 2927, lino 492; maíz 2164, avena 2760, cebada 728; alpiste 330 alfalfa 537. Palermo: Trigo 1195; triguillo 266, harina 870, lino 470; nabo 34; maíz 89, avena 1645, cebada 208; Retiro: C. Argentino: Harina 543, lino 1170; maíz 1330. C. Córdoba: Trigo 150; harina 350; afrecho 682. Puerto: Lino 18,190; Rural: Lino 534. Colegiales: Maíz 888; F. Lacroze: Nabo [illegible], P. Alsina: Trigo 2334.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 1923 fardos de pasto grandes y 4171 chicos. Colegiales 23 fardos grandes; Buenos Aires 468 id. grandes y 1292 id. chicos. Sola: 131 id. grandes. Palermo 300 id. grandes. Totales 2158 id. grandes y 2779 id. chicos.
Precios de venta.
Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 28 a 64. id. id. chicos de 23 a 57; id. mezcla id. grandes de 24 a 55 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 16.256 bolsas patatas.
Retiro Pacífico 5685 id.; C. Argentino 293. Totales: 21.934 bolsas.
Precios de venta:
Patata según clase, de pesos 0.48 a 1.20 los 10 kilos.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth
"VALDIVIA", el 16 de abril, a las 10.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"LUTETIA", el 20 de abril.

Para Río, Lisboa, El Havre
"CEYLAN" hacia el 20 de abril.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS



una casa en la Capital Federal y 1010 valiosos premios

guarde Ud. las marquillas vacías para canjearlas por cupones que le permitirán tomar parte en el sorteo.

Oficina Central en la Capital
C. PELLEGRINI Nº 326

Piccardo y Cía., Ltda.

Casa genuinamente argentina

SOLICITE BASES, CONDICIONES Y LISTA DE PREMIOS